Cronología del conflicto social. Costa Rica 2011	Titulo
CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
Buenos Aires	Lugar
CLACSO	Editorial/Editor
2011	Fecha
	Colección
Conflictos sociales; Movimientos sociales; Cronología; Costa Rica;	Temas
Doc. de trabajo / Informes	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190430043224/Costa_Rica_2011.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND	Licencia
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO http://biblioteca.clacso.edu.ar

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar







Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Abril de 2011

Editada en diciembre de 2012



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo

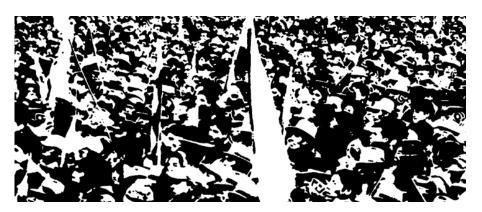


Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 899

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes

Sindy Mora Solano Alejandro Alvarado Alcázar Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes

Diario Extra y La Nación

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Abril de 2011

Sábado 2

Empleadas y empleados del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) denuncian a través de la Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Telecomunicaciones (ANTTEC) las fallas de los ascensores de la Torre de Telecomunicaciones, en Sabana Sur, en la provincia de San José. Este edificio, adquirido en el año 2010 por un valor de 100 millones de dólares, ha presentado problemas en los ascensores desde que tenía un mes de comprado, pues las y los empleados de la institución denunciaban, en ese momento, la insuficiencia de las cuatro unidades disponibles para mil 300 funcionarias y funcionarios. Entre las fallas que ahora denuncian, señalan que al menos dos de los ascensores se sacuden bruscamente y que tienen caídas de varios pisos. En respuesta enviada al diario *La Nación*, las autoridades del ICE reconocen que hay un problema, y que el Banco de Costa Rica, fiduciario y propietario registral del edificio, está trabajando en la solución de la situación con la proveedora de los ascensores.

Lames 4

Mediante un comunicado de prensa, el Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE), que agrupa a los sindicatos de esa institución, anuncia la realización de una manifestación en la Plaza de la Democracia, ubicada en San José, contigua a la asamblea legislativa, para protestar contra el proyecto de Ley General de Electricidad, el cual, señalan, "busca nuevamente desmantelar el ICE y el modelo eléctrico costarricense".

La Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (ANAJOPT) anuncia la realización de una manifestación frente al edificio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para exigir al gobierno el pago de una deuda que sostiene con unos 800 pensionados y pensionadas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes por concepto de actualización a la base y pluses salariales. De acuerdo con la presidenta de la ANAJOPT, el gobierno sólo ha estado aplicando la actualización de las pensiones con base en el costo de la vida, lo cual hace que perciban menos en cuanto a aumentos.

Jueves 7

La ANTTEC convoca a un paro de labores a los mil 200 empleados y empleadas del ICE que laboran en la Torre de Telecomunicaciones, para protestar por los problemas presentados con los ascensores del inmueble desde que este fuera comprado en julio de 2010. El presidente de la asociación señala que además de los fallos en los elevadores, el edificio no cuenta con un plan de emergencias en caso de sismo. La manifestación toma lugar con una duración de tres horas. Las empleadas y empleados del ICE exigen soluciones definitivas para este problema. Durante el paro, la ANTTEC recolecta firmas para enviar una carta a la presidenta de la República, Laura Chinchilla

Miranda, solicitándole que intervenga en la situación. El presidente de la ANTTEC declara que desde que el ICE gestionaba el alquiler con opción de compra del inmueble, la organización se opuso, pues la estructura no reunía los requisitos correspondientes.

Viernes 15

Estudiantes del liceo de Costa Rica realizan un paro como medida de protesta ante el cierre del comedor que beneficia a cerca de 300 alumnos de escasos recursos. El cierre del comedor obedecería a un atraso en los pagos al proveedor del servicio por parte de la junta administrativa del colegio. Un profesor de ese centro de enseñanza declara que se trata de una deuda de entre 4 y 7 millones de colones, para la cual existen los recursos, pero que no se paga porque un miembro de la junta administrativa tiene retenidos los cheques. Dos integrantes de la junta rechazan las denuncias, y señalan que la muerte de uno de los miembros les impide sesionar legalmente, pero que es falso que estén en deuda con el concesionario del comedor.

En la Asamblea Nacional de Productores de Arroz celebrada en la Región Atlántica, éstos acuerdan presentar en el mes de mayo una contrapropuesta a la política del gobierno para el sector. El rechazo del sector arrocero a esta política obedece a la postura del gobierno de no tomar en cuenta a todos los arroceros y por no tener una definición de resultados de corto plazo. El gerente de la política arrocera del Ministerio de Agricultura y Ganadería participa en la asamblea, y rechaza lo dicho por los arroceros, señalando que se trata de una inconformidad por parte de los dirigentes del ramo.

Sábado 16

Un grupo de 70 indígenas de las comunidades Bribrí y Kekoldi, ubicadas en Talamanca, en la provincia de Limón, protesta durante la visita de la presidenta Laura Chinchilla a la comunidad Bribrí, en el cierre de la gira de la mandataria por la provincia de Limón. En dicha visita, se realiza un concejo municipal extraordinario en la dirección regional del Instituto Nacional de Aprendizaje, durante la cual Chinchilla se compromete con la pronta ejecución de proyectos sociales, de infraestructura, agricultura, educación y salud a corto y mediano plazo. Durante la sesión, las y los indígenas de las comunidades Bribrí y Kekoldi señalan que las acciones son insuficientes y denuncian la invasión de sus tierras por parte de extranjeros. Ante esta situación, Chinchilla abandona la sesión sin atender las denuncias de las y los indígenas, lo cual eleva los reclamos.

Lunes 18

Un grupo de transportistas decide bloquear el paso por la frontera de Peñas Blancas, en el límite con Nicaragua, en protesta por la disposición de las autoridades migratorias de ese país de dar prioridad a los autobuses y turistas que transitan por ese puesto fronterizo. De acuerdo con los transportistas, esto les ha causado serios problemas debido al congestionamiento en la zona, lo cual arriesga las mercancías que transportan por tratarse en su mayoría de productos perecederos.

Martes 19

A través del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la Caja Costarricense del Seguro Social e Instituciones Afines (SIPROCIMECA), las y los médicos especialistas del hospital Escalante Pradilla, en el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, amenazan con suspender servicios en jornada extraordinaria a partir del 1 de mayo en protesta por la decisión de la dirección médica de reducir la cantidad de días a los que tienen derecho de disponibilidad. Según denuncian, el director médico no está en la facultad de tomar este tipo de decisiones, jugando con el derecho a la salud de las personas. Ante esto, el director médico del centro hospitalario indica que la reducción se aplicaría únicamente al rubro de las disponibilidades, debido a que el presupuesto para el pago de este rubro se acabaría en el corto plazo. Dicha amenaza no se concreta, luego de que en una reunión entre representantes de las y los médicos especialistas del hospital Escalante Pradilla y el director médico de ese centro hospitalario se llegara a un acuerdo para evitarlo.

Lunes 25

Debido a las malas condiciones en las que se encuentra el edificio de Farmacia del hospital San Juan de Dios, ubicado en la provincia de San José, el Sindicato de Trabajadores de Farmacia de la Caja Costarricense del Seguro Social y Afines (SINTAF) amenaza con paralizar labores si no se da una respuesta satisfactoria a sus demandas antes del 27 de abril próximo. Entre los problemas que enfrenta el personal de farmacia de ese hospital se encuentran los malos olores que salen de las tuberías de aguas negras, el mal estado de los servicios sanitarios y las malas condiciones de la infraestructura en general.

Miércoles 27

La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) convoca a un paro de labores para el 28 de abril en protesta por el pago de salarios incompletos al menos a 772 profesores y profesoras. Ante esta denuncia, el director del Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública (MEP) señala que la institución sólo tiene conocimiento de 48 casos que serán resueltos entre abril y mayo. Sin embargo, el secretario general de la APSE señala que el problema es mayor y que los pluses no cancelados corresponden a lecciones interinas y recargos.

Personal de Farmacia del hospital San Juan de Dios se declara en huelga para protestar por las malas condiciones de infraestructura del edificio de esa área del centro hospitalario. Este mismo día se realizan dos reuniones entre representantes del personal de farmacia y las autoridades, sin que se alcancen resultados ni acuerdos, por lo que la huelga se mantiene. Según información de la Caja Costarricense del Seguro Social, la huelga deja a unas 2 mil 500 personas sin medicamentos.

Jueves 28

La huelga del personal de farmacia del hospital San Juan de Dios, como medida de presión para que se mejoren las condiciones del edificio en el que trabajan cerca de cien personas, alcanza su segundo día. Mediante un comunicado de prensa, la directora del hospital indica que entienden la

situación y reconocen el mal estado en el que se encuentra el edificio de Farmacia y que por ello están en proceso de planificación para una remodelación total.

Con una carta firmada por veinte dirigentes sindicales, en su mayoría miembros de la Central General de Trabajadores (CGT) y del Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU), varias organizaciones sindicales repudian los encuentros que cuatro dirigentes sindicales sostuvieron con personeros de la embajada de los Estados Unidos en Costa Rica antes de la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. Los cuatro dirigentes sindicales involucrados son Gilbert Brown, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines (SINTRAPEQUIA), Rodrigo Aguilar, dirigente de la Central de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), y Albino Vargas y Édgar Morales, secretario general y secretario general adjunto de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). Esta información apareció como parte de los cables dados a conocer por el sitio web *WikiLeaks*, en los que se informa de las reuniones entre los dirigentes sindicales y los personeros de la embajada durante los años 2005 y 2006. De acuerdo con los firmantes, la conducta de estos cuatro dirigentes puso "en riesgo la independencia del movimiento sindical y del movimiento popular frente a la potencia enemiga".

Viernes 29

Tras una participación estimada del 95% de las profesoras y profesores de secundaria en el paro de labores realizado el jueves, la APSE amenaza con continuar con las medidas de protesta si el MEP no se pone al día con los salarios de más de 770 docentes para el próximo 2 mayo.

Glosario de siglas

ANAJOPT Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados del Ministerio de Obras

Públicas y Transportes

ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

ANTTEC Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las

Telecomunicaciones

APSE Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza

CGT Central General de Trabajadores

CTRN Central de Trabajadores Rerum Novarum

FIT-ICE Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad

ICE Instituto Costarricense de Electricidad MEP Ministerio de Educación Pública

SINDEU Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica

SINTAF Sindicato de Trabajadores de Farmacia de la Caja Costarricense del Seguro

Social y Afines

SINTRAPEQUIA Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines

SIPROCIMECA Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la Caja Costarricense del

Seguro Social e Instituciones Afines

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Sindy Mora Solano.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Enero de 2011

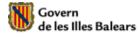
Editada en diciembre de 2012







Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo



Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 842

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes

Sindy Mora Solano Alejandro Alvarado Alcázar Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes

Diario Extra y La Nación

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Enero de 2011

Jueves 6

La Federación de Trabajadores Portuarios (FETRAPOR) y el Sindicato de Estibadores de Limón (SINDESTELI) amenazan con declararse en huelga si la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Sandra Piszk, no responde a la solicitud enviada por ambas organizaciones de convocar a una reunión para tratar el problema de los despidos masivos que se han estado registrando en la provincia de Limón y cuya cifra ya alcanza a las 1.200 personas. El plazo de 48 horas establecido por ley, con el que cuenta la ministra de Trabajo y Seguridad Social, se encuentra a punto de vencer y las organizaciones no han recibido respuesta sobre la solicitud. De los 1.200 despidos, 300 fueron transportistas de las empresas Del Monte, Bandeco y ANFO, mientras que los restantes 900 son chequeadores, estibadores, guardas y choferes de las empresas Chiquita, Dole y Papaloi. Asimismo, las y los trabajadores señalan que el pasado martes 4 de enero se interpuso un recurso de amparo por la violación del Convenio Internacional de Trabajo Portuario 137 de la Organización Internacional del Trabajo, que garantiza la estabilidad a las y los trabajadores por cualquier cambio de método que se presente en los puertos. En una reunión celebrada entre la noche de este día y la madrugada del viernes, las organizaciones sindicales deciden la paralización de los muelles y la aplicación de tortuguismo en la vía San José - Limón, como medida de protesta por los despidos masivos registrados durante los últimos días en la provincia de Limón. Dichas medidas se aplicarían el próximo 11 de enero, día en que se esperan los mayores embarques de banano, piña y melón en los predios de Dole-Chiquita y ANFO-Del Monte.

Lunes 10

Dos estudiantes de la Sede Paso Canoas de la Universidad Latina interponen un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres por considerarla parcializada a favor de ellas. De acuerdo con las estudiantes, los artículos 2, 5, 21, 22, 23, 25, 26 y 27 de dicha ley dejan en desventaja a los hombres, por lo que demandan que se respete el artículo 33 de la Constitución Política en el que se señala: "Toda persona es igual ante la ley y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana". Asimismo, las demandantes señalan que pese a ser mujeres buscan un país de igualdad, por lo que no ven justo lo contemplado en la ley.

Martes 11

La Defensoría del Consumidor de la Federación Nacional de Asociaciones de Consumidores y Usuarios (FENASCO) denuncia un abuso en los precios que cobra el Centro Médico de Radioterapia Irazú S.A. por el servicio de radioterapia con acelerador lineal. La denuncia presentada ante la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, señala que por ser el único oferente privado de ese servicio en el país este centro cobra precios exorbitantes. Por ello, solicitan a la COPROCOM establecer un criterio

positivo para que se regule el precio a través de un decreto ejecutivo. Ana Victoria Velásquez, de la Dirección de Apoyo a la COPROCOM, confirma la recepción del documento e indica que la comisión lo conocerá en la sesión del martes 18 de enero. Según señala el diario *La Nación*, el Centro Médico de Radioterapia "Irazú" ha recibido más de 10 millones de dólares de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) por el tratamiento de pacientes, y este centro médico le cobra 3.200 dólares por paciente a la institución, el doble de lo que la CCSS invierte en el mismo servicio en sus instalaciones.

Miércoles 12

El Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP), exige al presidente ejecutivo de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), Allan Hidalgo, iniciar la gestiones para el cobro de 16 mil millones de colones adeudados por la Refinería Costarricense de Petróleo por servicios portuarios y muellaje, brindados en el Muelle Petrolero, ubicado en Moín.

Jueves 13

Vecinas y vecinos de Pavas, en la provincia de San José, protestan ante la CCSS por la suspensión de los servicios de Medicina Interna, Pediatría, Rayos X, Cirugía y Medicina Mixta en la clínica de Pavas. Desde el 3 de enero se dejaron de ofrecer estas especialidades, obligando a las y los vecinos de Pavas a acudir a la clínica Ricardo Moreno Cañas, ubicada en Barrio Cuba, lo cual, según señala una dirigente comunal, causa muchos problemas debido al desplazamiento y a la falta de seguridad en la atención. La gerente médica de la CCSS, Rosa Climent, señala que se está trabajando para restablecer el servicio, luego de que un error en la ampliación del contrato que incluía la oferta de atención de éstos dejara por fuera a las clínicas de Tibás y Pavas.

Lunes 17

En una visita al edificio de *Diario Extra*, dirigentes comunales de los distritos de Paso Ancho y San Sebastián, en el cantón central de San José, declaran su oposición al cierre del Equipo Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS) de Paso Ancho, por la entrada en operación de la Asociación de Servicios Médicos Costarricense, a cargo de la Clínica Bíblica, una de las principales clínicas privadas del país, como parte de un contrato suscrito con la CCSS. Según señalan los y las dirigentes comunales, esta situación afectaría principalmente a las personas con algún tipo de discapacidad y a las y los adultos mayores, dado que la atención médica ya no se prestaría en el EBAIS de la comunidad. Asimismo indican que "la calidad en la atención [...] se deteriora debido a que no será oportuna, suficiente y fluida para la población de Paso Ancho, ya que incluso actualmente en el EBAIS de ese distrito la fila de personas a partir de las 5 a.m. es de por lo menos 300 metros". Los dirigentes comunales también denuncian que han enviado cartas a Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS, pero no han recibido respuesta alguna, cuestión por la cual han decidido que si al 30 de abril esta situación se mantiene comenzarán a protestar con bloqueos.

Martes 18

La seccional de taxistas de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) anuncia el comienzo de una campaña de recolección de firmas con el fin de solicitar a las y los diputados la modificación de cinco puntos del nuevo proyecto de Ley de Tránsito. Los cinco puntos que solicitan sean analizados e incluidos dentro del nuevo proyecto de ley incluyen una reducción sustancial en los montos de las multas por infracciones de tránsito, excepto en los casos por consumo de alcohol, piques (carreras ilegales de autos) y conducción temeraria, la prórroga de las concesiones de taxi por diez años más si los concesionarios tienen todo en orden, brindar la posibilidad de utilizar vehículos de hasta 18 años de antigüedad, sin la exigir el reemplazo por nuevas unidades, siempre que cumplan con los requerimientos técnicos necesarios; eximir a los taxistas de portar las sillas para niños y niñas (booster), establecer que sean las y los usuarios que viajan con niños y niñas quienes los porten y, finalmente, que los partes que se formulen por imprudencia de los conductores, en caso de ser taxis, se carguen a la licencia de los taxistas y no a las placas de los concesionarios. De acuerdo con la seccional de taxistas de la ANEP, buscarán el apoyo de las y los empleados públicos y de la ciudadanía en general, dado que la mayoría de sus solicitudes benefician a todas y todos los conductores.

Miércoles 19

En la comparecencia ante la Comisión de Electricidad de la asamblea legislativa, que estudia el proyecto de Ley General de Electricidad, dirigentes sindicales de la ANEP y del Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE) manifiestan su oposición a dicho proyecto, que persigue la apertura del sector de generación eléctrica. De acuerdo con el secretario general de la ANEP, no hay un lugar en todo el país que no cuente con servicio de electricidad y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) mantiene las tarifas más bajas de toda Centroamérica. Por su parte, uno de los principales dirigentes sindicales del ICE señala que la apertura de mercados provocaría un encarecimiento en las tarifas. El diputado del partido Frente Amplio José María Villalta, miembro de dicha comisión, coincide con los argumentos planteados por ambos dirigentes sindicales. Por su parte, Alfonso Pérez, diputado oficialista y presidente de la citada comisión, señala que el ICE no tendrá la capacidad en los próximos diez años para generar la energía que el país requiere, lo cual justifica la apertura.

Jueves 20

El gerente general de la Corporación Bananera Nacional (CORBANA), Jorge Sauma, realiza una declaración pública en la que señala que el sector bananero será uno de los sectores exportadores perjudicados con la eliminación de las exoneraciones dentro del plan de reforma fiscal denominado Proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. De acuerdo con Sauma, la pérdida de las exoneraciones, sumada a lo estático del tipo de cambio y a la revaluación del colón frente al dólar, le resta competitividad al sector, con lo cual se verían sumamente afectados, sobre todo las plantas empacadoras. En la actualidad, la exportación de banano genera ingresos anuales por un monto superior a los 600 millones de dólares, generando 40 mil empleos directos y otros 100 mil empleos indirectos. Según la CORBANA, se trata de buscar un acercamiento con el gobierno para ver la manera de cooperar sin afectar al sector, pues el principal temor es que el aumento en los costos de producción acarree un incremento en el desempleo.

Un grupo de familias que forman parte del proyecto de vivienda La Campiña protesta frente al edificio del Banco Hipotecario de la Vivienda exigiendo a la ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, Irene Campos, y a la junta directiva de la institución, una respuesta sobre la parálisis en la que se encuentra actualmente este proyecto, que dotaría de vivienda a 303 familias. De acuerdo con las y los manifestantes, llevan cuatro años esperando avances en el proyecto, pero a pesar de contar con todos los permisos, éste se mantiene estancado.

Lunes 24

En una sesión de la junta directiva, el Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines (SINCONAPRO) rechaza la propuesta de reestructuración del Consejo Nacional de Producción hecha por el gobierno, por considerar que debilita a la institución. El secretario general del SINCONAPRO declara que no apoyarán a la propuesta en los términos actuales, y desmiente las declaraciones hechas por Gloria Abraham, ministra de Agricultura y Ganadería, en las que señalaba que el sindicato tenía conocimiento de aquella desde el mes de diciembre y que había alcanzado un acuerdo con las autoridades gubernamentales. Entre los puntos de la propuesta con los que el sindicato no está de acuerdo se encuentran la reducción del Programa de Abastecimiento Institucional y el cierre de oficinas regionales.

Martes 25

El Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica crítica que la CCSS no garantice la presencia de médicas y médicos especialistas en zonas fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), que incluye las provincias de San José, Cartago, Alajuela y Heredia. Según señala este colegio, la reciente distribución de especialistas anunciada por la institución no es equitativa e incumple el reglamento de residencias médicas vigente, debido a que en este último proceso la CCSS presentó 300 cupos para 176 aspirantes. Sin embargo, se les dio la opción de elegir entre hospitales centrales y hospitales regionales, lo cual es un problema pues "si se ofrece ir a Limón o a Upala, pero también al Hospital Calderón, pues el médico escoge la segunda opción". Rosa Climent, gerente médica de la CCSS, defiende la distribución y señala que en el proceso participaron los sindicatos y médicas y médicos residentes, no así el Colegio de Médicos y Cirujanos. Asimismo, señala que en el año 2009 la institución intentó obligar a nuevos especialistas a ir a zonas fuera de la GAM, generando que cerca de treinta médicos residentes presentaran una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo, disputa que todavía se está llevando ante el tribunal.

Miércoles 26

Unos 150 productores de arroz del cantón de Upala, provincia de Alajuela, se desplazan desde ese cantón hasta los edificios del Tribunal Contencioso Administrativo, en la provincia de San José, como medida de presión contra la intención del gobierno de reducir el precio del quintal de arroz de 24 mil a 20.050 mil dólares. Mientras tanto, en la Sala I del Tribunal Contencioso Administrativo, tres productores arroceros, citados como testigos por la defensa, señalan la serie de efectos que produciría una reducción en el precio actual del arroz, entre las que se encuentran la afectación sobre las regiones en las que se ubican los principales plantíos de arroz en el país. De acuerdo con los tres testigos, el gobierno dejó de contemplar contingencias tales como las variaciones en el

clima y las plagas a la hora de calcular el precio del arroz, así como las deudas de los productores con instituciones bancarias del país.

Lunes 31

Distintos sindicatos de los sectores de la educación, el gobierno central y la salud, entre otros, realizan una reunión en las instalaciones de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), en la que deciden la realización de una marcha durante la primera semana de marzo para manifestar su oposición con el alza salarial del 2,33% anunciada por el gobierno y contra la reforma fiscal que actualmente se discute en la asamblea legislativa. La reacción de los sindicatos se da tras el anuncio hecho el pasado 27 de enero, por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de establecer el aumento del 2,33% para las y los empleados públicos mediante un decreto ejecutivo. De acuerdo con representantes de la ANEP, el planteo de la marcha será pedir un diálogo real entre el gobierno y los sindicatos, pues hasta el momento éste no ha existido y el gobierno sólo se ha dedicado a comunicarles las decisiones tomadas unilateralmente. Asimismo, señalan que esperarán hasta marzo para dar inicio con las acciones, dado que en los próximos días se iniciará un nuevo curso lectivo y deben dar tiempo a las y los educadores para que planifiquen sus actividades.

Glosario de siglas

ANDE Asociación Nacional de Educadores

ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

CCSS Caja Costarricense del Seguro Social

FENASCO Federación Nacional de Asociaciones de Consumidores y Usuarios

FETRAPOR Federación de Trabajadores Portuarios

FIT-ICE Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad
JAPDEVA Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente

Atlántica

SINCONAPRO Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines

SINDESTELI Sindicato de Estibadores de Limón

SINTRAJAP Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de

Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Sindy Mora Solano.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez

Rudín.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Febrero de 2011

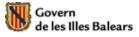
Editada en diciembre de 2012



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo

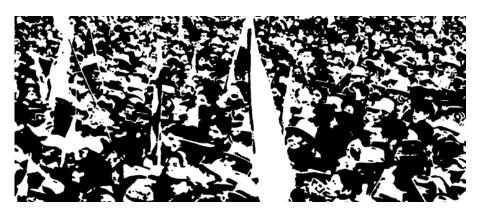


Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 861

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes

Sindy Mora Solano Alejandro Alvarado Alcázar Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes

Diario Extra y La Nación

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Febrero de 2011

Miércoles 2

Un grupo de vecinas y vecinos, además de taxistas y autobuseros de la zona de Talamanca, en la provincia de Limón, cierra el paso por la ruta 36 en señal de protesta por el mal estado en que se encuentran las vías en la ruta 256, desde Hone Creek hasta Manzanillo, y en la 801, entre Bribrí y Chiroles, las cuales son rutas importantes para el tránsito de turistas hacia el Caribe costarricense. Es por esto que las y los manifestantes le exigen al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) asfaltar 30 km de vía, compromiso asumido por la viceministra del ramo, quien señala que a más tardar en un mes estarían enviando maquinaria a trabajar en la zona.

Vecinas y vecinos de Ciruelas, en la provincia de Alajuela, bloquean el paso por la calle que conecta el sector de la estación de revisión vehicular de Riteve SyC con Los Llanos, como medida de protesta por los constantes cortes de luz provocados por los camiones que se llevan los cables del tendido eléctrico al transitar por la zona. Las y los manifestantes señalan que el problema tiene más de 15 años y que el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) no lo ha solucionado pese a reiteradas solicitudes de su parte.

Jueves 3

Un grupo de unas 50 personas protesta en las afueras de la Corte Suprema de Justicia, en el centro de San José, contra el ex presidente Óscar Arias y su hermano y ex ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias. La convocatoria a este acto se realiza mediante las redes sociales bajo consignas como "Un Arias nunca más". La protesta se da en momentos en que la asamblea legislativa discute la posibilidad de crear una comisión que investigue a Rodrigo Arias por su supuesta injerencia sobre el Ministerio Público para frenar una indagatoria a su persona por mal manejo de fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica.

Martes 8

Aproximadamente doscientas vecinas y vecinos del cantón de Siquirres, en la provincia de Limón, bloquean el tránsito sobre la ruta 32, que conecta a las provincias de Limón y San José, para exigirle a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) la construcción de varios puentes arrasados por las lluvias. Los puentes que piden sean construidos son los de Las Cabras y El Negro, por los cuales transita una cantidad importante de personas todos los días. Uno de los participantes en la protesta denuncia que dos mujeres fueron agredidas por la policía y pide que se concrete cuanto antes el anuncio de la CNE de destinar 534 millones de colones para la construcción de estos y otros puentes en la provincia.

Miércoles 9

El Foro Nacional de Taxistas anuncia la realización de una marcha desde la Fuente de la Hispanidad hasta la Casa Presidencial, en la provincia de San José, para solicitarle a la presidenta Laura Chinchilla la aplicación inmediata del Decreto Ejecutivo Nº 34.095, que formaliza la figura del porteo. Ante esta situación, representantes de la seccional de taxistas de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, conocida como ANEP-Taxistas y de la Unión de Taxistas Costarricenses (UTC), declaran su desacuerdo con la aplicación de dicho decreto por cuanto supone una competencia desleal con las y los taxistas.

Jueves 10

La Asociación Administradora del Acueducto de Jericó denuncia que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) realiza perforaciones en el cerro Tablazo en la zona de Jericó de Desamparados, en la provincia de San José, para colocar postes y electrificar una zona de alta vulnerabilidad y cercana a nacientes. Dicha asociación se comunica con la compañía y con la municipalidad de Desamparados para señalarles que dichos trabajos se están realizando a pesar de que hace tres meses un ingeniero de la CNE advirtió el alto riesgo de deslizamientos en la zona. Además, denuncian que la colocación de postes y la electrificación sólo beneficiarán a dos propietarios. Ante esta situación, Maureen Fallas, alcaldesa de Desamparados, indica que le solicitarán a la CNFL que frene las labores por tratarse de una zona boscosa con riesgo de deslizamientos.

Un grupo de vecinas y vecinos del cantón de Santa Ana, en la provincia de San José, apoyado por el Concejo Municipal, solicita al Consejo de Transporte Público y al MOPT que revoque el permiso otorgado a la empresa Tapachula S.A. para prestar el servicio de autobús en la ruta San José-Santa Ana. De acuerdo con las y los denunciantes, esta empresa presta el servicio desde 2005 sin haber sido sacada a concurso la licitación de la ruta, como establece la Ley Reguladora de Transporte Remunerado. Además de esto, denuncian que la empresa ofrece un servicio de mala calidad, no erradica el maltrato que hay a las y los adultos mayores e incumple con los horarios, además de que las unidades están en mal estado.

Martes 15

Mediante un comunicado de prensa, la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena de Térraba exige al ICE desistir de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico "Diquís" en la zona sur del país y acuerda un plazo de ocho días para desalojar los territorios indígenas ocupados por éste. Según señalan dirigentes indígenas, un 10% de las 7 mil 600 hectáreas que la institución pretende anegar para la represa corresponde a tierras indígenas, por lo que anuncian medidas de presión tales como la recuperación de tierras a la fuerza, demandas ante el Tribunal Contencioso Administrativo y denuncias al país ante organizaciones internacionales de derechos humanos, en caso de que no abandonen el territorio indígena. A través del vocero de prensa, la institución declara que el director del proyecto se encuentra en la zona conversando con las distintas organizaciones, además de que cuenta con un equipo interdisciplinario para informar a las poblaciones sobre los impactos del proyecto.

Miércoles 16

Un grupo de sindicatos, entre ellos la ANEP, la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), el Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP) y la Central General de Trabajadores (CGT), anuncian el plan de medidas de protesta que aplicarán durante las próximas semanas para enfrentar la política salarial del poder ejecutivo, así como la reforma fiscal y la privatización de los puertos de Moín y Limón. Entre las medidas contenidas en el plan se encuentra la realización de una concentración frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, una huelga nacional y una marcha a la asamblea legislativa el 10 de marzo. Además de esto, señalan que mantendrán actividades de protesta constantes hasta el mes de julio para enfrentar la política salarial del gobierno, pues aseguran que el aumento propuesto no alcanza para cubrir las alzas de los servicios y la canasta básica.

Jueves 17

Un grupo de vecinas y vecinos de la comunidad de La Lucha de Desamparados, en la provincia de San José, corta la ruta 22 para manifestar su desacuerdo con el cierre del Equipo Básico de Atención Integral en Salud de la comunidad. Tras la última época lluviosa las instalaciones del EBAIS sufrieron una serie de daños, razón por la cual las autoridades anunciaron su cierre definitivo, lo que obligaría a unas 3 mil personas a trasladarse al de San Cristóbal, a unos 3 o 4 kms. de distancia, para ser atendidas.

Miércoles 23

Un grupo de porteadores, miembros de la Federación Nacional de Porteadores (FENAPO), se concentra en distintos puntos del país, principalmente en la capital, San José, para exigir que no se apruebe el proyecto de ley que pretende reformar el artículo 323 del Código de Comercio, que regula el porteo. Además de eso, los porteadores se oponen al plan que pretende otorgar permisos para sólo el 30% de las personas que laboran en esta actividad, dejando al restante 70% sin un régimen de trabajo que los proteja. Otro grupo de porteadores se moviliza hasta la Casa Presidencial, en la provincia de San José, para entregar una carta a Francisco Marín, viceministro de la Presidencia, en la que piden que el proyecto de ley sea retirado de la asamblea legislativa.

Tras mantener una reunión con representantes del gobierno, las organizaciones sindicales ratifican su decisión de irse a huelga el próximo 10 de marzo, por cuanto consideran que el poder ejecutivo no llevó ninguna propuesta concreta a la mesa de negociación. Los dirigentes sindicales señalan que esperaban una posición diferente por parte de la representación del gobierno, en la que figuraban la ministra y el viceministro de Trabajo y Seguridad Social, el viceministro de Hacienda y representantes del Servicio Civil, pero que lo que recibieron fue "un plato de babas". Por su parte, Sandra Piszk, ministra de Trabajo y Seguridad Social, califica a la reunión como "positiva", pues se conformaron comisiones para estudiar la política salarial a mediano y largo plazo, dado que realizar un ajuste salarial en lo que resta del 2011 es "imposible".

Estudiantes, madres y padres de familia se concentran frente al liceo de Alajuelita, en la provincia de San José, para exigir un cupo para cerca de 70 estudiantes de séptimo y octavo año que se

quedaron sin matrícula en ese centro educativo. De acuerdo con las y los manifestantes, el director del liceo alega la falta de cupo para aceptar a más estudiantes. Sin embargo, cada sección del liceo tiene entre ocho y quince estudiantes, por lo que demandan que se amplíe la matrícula. *Diario Extra* reporta que el director se da a la "fuga" en un taxi, mientras esperan la llegada del supervisor regional para discutir la problemática.

Glosario de siglas

ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

APSE Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza

CGT Central General de Trabajadores
CNE Comisión Nacional de Emergencias
FENAPO Federación Nacional de Porteadores
ICE Instituto Costarricense de Electricidad
MOPT Ministerio de Obras Públicas y Transportes

SINTRAJAP Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de

Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica

UTC Unión de Taxistas Costarricenses

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Sindy Mora Solano.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Marzo de 2011

Editada en diciembre de 2012







Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo

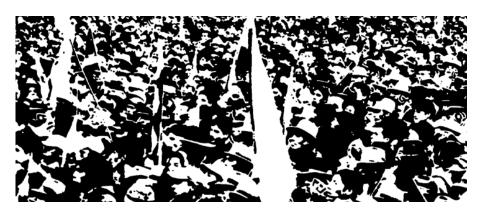


Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 880

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes

Sindy Mora Solano Alejandro Alvarado Alcázar Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes

Diario Extra y La Nación

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Marzo de 2011

Martes 1

Mediante una carta enviada a la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, la Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Telecomunicaciones (ANTTEC) solicita la remoción del secretario general del Partido Liberación Nacional, Antonio Calderón, de la junta directiva del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), por representar un posible conflicto de intereses. Según se señala en la carta, Calderón es aliado del ex ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, y su puesto en la junta directiva le da acceso a información y toma de decisiones estratégicas relacionadas con el fortalecimiento del sector de telecomunicaciones.

Miércoles 2

La Asociación de Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo (MUSADE) convoca a una manifestación frente a los Tribunales de San Ramón, en la provincia de Alajuela, para protestar por la decisión de una jueza que dejó en libertad a un sospechoso de violar a una mujer con retardo mental. El presunto violador fue liberado pese a haber pedido perdón a la familia de la mujer durante una diligencia judicial.

Viernes 4

Mediante un comunicado de prensa, la Central de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN) manifiesta que la movilización y huelga convocadas para el próximo 10 de marzo no serán sólo para manifestar su oposición al aumento salarial de 2,33% para el sector público y de 2,63% para el sector privado decretado por el poder ejecutivo, sino que incluirán otros ejes de lucha tales como un cambio en la fórmula que se aplica para calcular los ajustes salariales del sector público y el rechazo al proyecto de reforma fiscal que se discute en la asamblea legislativa, entre otros.

Sábado 5

Más de 200 productores de arroz de la zona sur del país se reúnen en las instalaciones de la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) en la zona, y acuerdan rechazar la política del gobierno para el sector arrocero. De acuerdo con representantes del sector, el poder ejecutivo no tomó en cuenta a la CONARROZ en la definición de la política, por lo que generarán una propuesta propia con acciones concretas para la atención del sector arrocero, donde se incluiría la utilización de las plantas abandonadas del Consejo Nacional de la Producción (CNP) en el norte, el sur y la región atlántica del país.

Lunes 7

Mediante un recurso de amparo, uno de los grupos aspirantes a dirigir la junta directiva del Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP) solicita la anulación de la asamblea realizada el pasado 21 de enero en la que resultó electo el grupo liderado por Ronaldo Blear, actual secretario general del mismo. El grupo que solicita la anulación de dicha asamblea es liderado por Douglas Brenes, principal dirigente del denominado "grupo mediador", uno de los principales actores que intervino a favor de la propuesta del gobierno para concesionar los puertos de Moín y Limón, en la provincia de Limón. Este grupo resultó electo como nueva junta directiva del sindicato durante una asamblea realizada el 15 de enero de 2010, en la que, sin la participación de la legítima junta directiva, fue aprobada la propuesta de indemnización del gobierno a cambio de la concesión y se removió a la junta directiva encabezada por Blear. Sin embargo, meses después, la asamblea fue declarada nula por la Sala Constitucional y se reconoció a Blear y al resto de los integrantes de la junta directiva como dirigentes legítimos del sindicato. El grupo de Brenes solicita la anulación de la asamblea en la que se llevó a cabo la elección, pues se le negó la participación a un trabajador portuario con nueve años de antigüedad por no aparecer en el padrón electoral, además de otra serie de incumplimientos del estatuto, con el fin de darle ventaja al grupo de Blear. Añade que esperan que la Sala Constitucional acoja el recurso de amparo y obligue a repetir la elección, pues existen antecedentes en este sentido, por ejemplo el del caso del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

Jueves 10

Una marcha hacia la asamblea legislativa, convocada por varias organizaciones sindicales para manifestar su rechazo al aumento del 2,33% para las y los empleados públicos, establecido por el poder ejecutivo, cuenta con la participación de varias organizaciones sindicales, entre ellas la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), el SINTRAJAP y el Sindicato de Trabajadores de Empleados Públicos y Privados (SITEPP). Además del rechazo al aumento para el sector público, las organizaciones sindicales manifiestan su oposición a la reforma fiscal que se discute en la asamblea legislativa y critican la falta de interés del gobierno en dialogar con los sindicatos.

El Frente Nacional por la Protección de los Humedales convoca a la concentración que se realizará el 11 de marzo en la Plaza de la Cultura, en el centro de San José, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de los humedales y de la riqueza en biodiversidad que albergan. Como parte de las actividades se realizará una vigila y un foro académico, además de un concierto con artistas nacionales.

Más de 5 mil trabajadoras y trabajadores, según reportes de *Diario Extra*, marchan desde el Parque Central, el parque La Merced y el parque La Sabana hasta la asamblea legislativa, en el centro de San José, para manifestar su oposición a la política salarial del poder ejecutivo, que decretó un alza del 2,33% para el sector público y del 2,63% para el sector privado, aumento que las distintas organizaciones sindicales presentes consideran insuficiente en relación con el incremento en el costo de la vida. Además de esto, los distintos sectores participantes rechazan el proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria.

Sábado 12

La Cámara Nacional de Bananeros (CANABA) demanda al Estado ante el Tribunal Contencioso Administrativo y solicita la anulación de la concesión dada a la empresa holandesa APM Terminals para la construcción del nuevo puerto para contenedores en Moín, provincia de Limón. De acuerdo con la cámara, el cartel de licitación sacado por el Estado carece de los estudios técnicos que ratifiquen la viabilidad del proyecto. Además, señala que la concesión obligaría a los productores de banano a pagar tarifas 130% más caras de las que pagan actualmente, pues APM Terminals cobraría una tarifa de 223 dólares por contenedor, contra los 180 dólares que cobra la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA). Entre las entidades demandadas se encuentran el Consejo Nacional de Concesiones, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, la Contraloría General de la República y la misma JAPDEVA.

Domingo 13

Luego de que el 5 de marzo los productores de arroz de la zona sur del país rechazaran la política del gobierno para el sector arrocero, los agricultores del cantón de Upala, provincia de Alajuela, manifiestan también su rechazo a dicha política tras una asamblea realizada este día.

Miércoles 16

Estudiantes, madres y padres de familias, apoyados por el resto de la comunidad, mantienen cerrado el portón de ingreso de la escuela La Guaria, en el Valle de la Estrella, provincia de Limón, en protesta por la falta de un maestro para las y los estudiantes de cuarto grado de esa institución. De acuerdo con las y los manifestantes, el maestro nombrado desde hace más de cuatro años se ausenta todo el tiempo, y cuando llega es impuntual e irrespetuoso.

El Sindicato Nacional de Técnicos y Personal Administrativo de Farmacias de la Caja Costarricense del Seguro Social (SINTAF) amenaza con una huelga de las y los trabajadores de la farmacia del hospital San Juan de Dios, debido a las malas condiciones laborales, ambientales, estructurales y de salubridad en las que ésta se encuentra. De acuerdo con el secretario general del SINTAF, desde hace varios años el Ministerio de Salud ha dado dos órdenes de cierre técnico de la farmacia por sus pésimas condiciones de infraestructura y salubridad y por no cumplir con los requisitos dispuestos por la Ley General de Salud.

Jueves 17

Con un paro de tres horas, estudiantes, profesoras y profesores del liceo José Joaquín Vargas Calvo, ubicado en San Pedro de Montes de Oca, provincia de San José, logran el traslado de la directora a otro centro educativo. El paro, entre las 7 y las 10 a.m., se aplica en protesta por lo que consideran un mal manejo administrativo por parte de la directora, que, entre otras cosas, cambiaba horarios lectivos sin consulta previa y no aplicaba las normas de promoción y repitencia que le permiten a las y los estudiantes recursar únicamente las materias perdidas en el curso lectivo anterior. El

abogado del Ministerio de Educación Pública declara que la directora ejercerá funciones como subdirectora en otra institución de secundaria.

Lunes 21

La Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena de Térraba demanda al ICE ante el Tribunal Contencioso Administrativo por la ocupación de territorios indígenas para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico "Diquís", en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas. Esta denuncia es presentada luego de que venciera el plazo de ocho días dado el 11 de febrero por la asociación para que el ICE saliera de los territorios ocupados. El Proyecto Hidroeléctrico "Diquís", como es conocido comúnmente, es un proyecto de generación eléctrica que pretende aportar hasta 630 megavatios para el 2016, pero que ha generado múltiples conflictos con la población indígena de la zona por violar la Ley Indígena de 1977, que declara que los territorios indígenas son inalienables salvo autorizaciones específicas. Por su parte, el ICE declara que están estudiando una posible ilegalidad en el uso de las tierras. Sin embargo, se amparan en un acuerdo firmado en 2007 con la anterior junta directiva de la asociación.

En una carta enviada a las autoridades del CNP, el Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines (SINCONAPRO) y el Sindicato Pro Trabajadores - CNP (SIPRO-CNP) manifiestan su oposición a la venta del plantel central de esa institución. Asimismo, el secretario general del SINCONAPRO señala que tampoco están de acuerdo con el traslado de la institución a las oficinas del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, del Ministerio de Descentralización y Desarrollo Local, y proponen que la nueva sede del CNP se ubique en los terrenos del Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos en la provincia de Heredia.

La Asociación de Agricultores y Ambientalistas Unidos realiza una marcha en rechazo de la producción de banano y piña en el país por sus efectos sobre el medio ambiente y la salud de las personas. Uno de los dirigentes del movimiento declara que están exigiendo al poder ejecutivo y a la asamblea legislativa que los escuche, pues la situación en las zonas donde se desarrolla la producción de banano y piña es seria.

Martes 22

El Sindicato de Trabajadores de la Cruz Roja (SITRACRUZR) denuncia que cerca de 300 trabajadoras y trabajadores, en su mayoría conductores y operarios de comunicación, recibieron cartas con amenazas de despido en caso de no completar el bachillerato. En la denuncia presentada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el sindicato señala que el incumplimiento de los compromisos de estudios acordados con la institución en 2005 obedece a la falta de tiempo de las y los trabajadores para estudiar, dado que algunos trabajan turnos de hasta 48 horas seguidas y sin días de descanso. La denuncia es rechazada por la gerente y por el jefe del Departamento Legal de la institución, quienes señalan que sólo cumplen con la revisión periódica de los compromisos adquiridos. Ante esta situación, el viceministro de Trabajo y Seguridad Social, Álvaro Sojo, media en el conflicto y obliga a la institución y al sindicato a buscar un acuerdo.

Un grupo de vecinas y vecinos del distrito fronterizo de Paso Canoas, en la provincia de Puntarenas, corta el tránsito de la carretera que comunica Costa Rica con Panamá en exigencia de que las y los

diputados aprueben un proyecto de ley que les otorgue las escrituras de sus casas. De acuerdo con uno de los dirigentes del comité cívico de la zona, el bloqueo impide el paso del transporte de carga, turistas y la entrada y salida de vehículos del país. Después de casi cinco horas de bloqueo, el diputado de la zona, Jorge Gamboa, media en el conflicto entre el gobierno y los manifestantes, logrando que se levante el bloqueo y con la firma de un compromiso.

Glosario de siglas

ANDE Asociación Nacional de Educadores

ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

ANTTEC Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las

Telecomunicaciones

CANABA Cámara Nacional de Bananeros CNP Consejo Nacional de la Producción CONARROZ Corporación Arrocera Nacional

CTRN Central de Trabajadores Rerum Novarum ICE Instituto Costarricense de Electricidad

JAPDEVA Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente

Atlántica

MUSADE Asociación de Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo

SINCONAPRO Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines

SINTAF Sindicato Nacional de Técnicos y Personal Administrativo de Farmacias de la

Caja Costarricense del Seguro Social

SINTRAJAP Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de

Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica

SIPROCNP Sindicato Pro Trabajadores - CNP

SITEPP Sindicato de Trabajadores de Empleados Públicos y Privados

SITRACRUZR Sindicato de Trabajadores de la Cruz Roja

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Sindy Mora Solano.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez

Rudín.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Abril de 2011

Editada en diciembre de 2012



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo

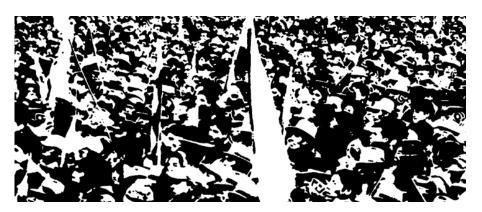


Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 899

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes

Sindy Mora Solano Alejandro Alvarado Alcázar Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes

Diario Extra y La Nación

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Abril de 2011

Sábado 2

Empleadas y empleados del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) denuncian a través de la Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Telecomunicaciones (ANTTEC) las fallas de los ascensores de la Torre de Telecomunicaciones, en Sabana Sur, en la provincia de San José. Este edificio, adquirido en el año 2010 por un valor de 100 millones de dólares, ha presentado problemas en los ascensores desde que tenía un mes de comprado, pues las y los empleados de la institución denunciaban, en ese momento, la insuficiencia de las cuatro unidades disponibles para mil 300 funcionarias y funcionarios. Entre las fallas que ahora denuncian, señalan que al menos dos de los ascensores se sacuden bruscamente y que tienen caídas de varios pisos. En respuesta enviada al diario *La Nación*, las autoridades del ICE reconocen que hay un problema, y que el Banco de Costa Rica, fiduciario y propietario registral del edificio, está trabajando en la solución de la situación con la proveedora de los ascensores.

Lames 4

Mediante un comunicado de prensa, el Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE), que agrupa a los sindicatos de esa institución, anuncia la realización de una manifestación en la Plaza de la Democracia, ubicada en San José, contigua a la asamblea legislativa, para protestar contra el proyecto de Ley General de Electricidad, el cual, señalan, "busca nuevamente desmantelar el ICE y el modelo eléctrico costarricense".

La Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (ANAJOPT) anuncia la realización de una manifestación frente al edificio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para exigir al gobierno el pago de una deuda que sostiene con unos 800 pensionados y pensionadas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes por concepto de actualización a la base y pluses salariales. De acuerdo con la presidenta de la ANAJOPT, el gobierno sólo ha estado aplicando la actualización de las pensiones con base en el costo de la vida, lo cual hace que perciban menos en cuanto a aumentos.

Jueves 7

La ANTTEC convoca a un paro de labores a los mil 200 empleados y empleadas del ICE que laboran en la Torre de Telecomunicaciones, para protestar por los problemas presentados con los ascensores del inmueble desde que este fuera comprado en julio de 2010. El presidente de la asociación señala que además de los fallos en los elevadores, el edificio no cuenta con un plan de emergencias en caso de sismo. La manifestación toma lugar con una duración de tres horas. Las empleadas y empleados del ICE exigen soluciones definitivas para este problema. Durante el paro, la ANTTEC recolecta firmas para enviar una carta a la presidenta de la República, Laura Chinchilla

Miranda, solicitándole que intervenga en la situación. El presidente de la ANTTEC declara que desde que el ICE gestionaba el alquiler con opción de compra del inmueble, la organización se opuso, pues la estructura no reunía los requisitos correspondientes.

Viernes 15

Estudiantes del liceo de Costa Rica realizan un paro como medida de protesta ante el cierre del comedor que beneficia a cerca de 300 alumnos de escasos recursos. El cierre del comedor obedecería a un atraso en los pagos al proveedor del servicio por parte de la junta administrativa del colegio. Un profesor de ese centro de enseñanza declara que se trata de una deuda de entre 4 y 7 millones de colones, para la cual existen los recursos, pero que no se paga porque un miembro de la junta administrativa tiene retenidos los cheques. Dos integrantes de la junta rechazan las denuncias, y señalan que la muerte de uno de los miembros les impide sesionar legalmente, pero que es falso que estén en deuda con el concesionario del comedor.

En la Asamblea Nacional de Productores de Arroz celebrada en la Región Atlántica, éstos acuerdan presentar en el mes de mayo una contrapropuesta a la política del gobierno para el sector. El rechazo del sector arrocero a esta política obedece a la postura del gobierno de no tomar en cuenta a todos los arroceros y por no tener una definición de resultados de corto plazo. El gerente de la política arrocera del Ministerio de Agricultura y Ganadería participa en la asamblea, y rechaza lo dicho por los arroceros, señalando que se trata de una inconformidad por parte de los dirigentes del ramo.

Sábado 16

Un grupo de 70 indígenas de las comunidades Bribrí y Kekoldi, ubicadas en Talamanca, en la provincia de Limón, protesta durante la visita de la presidenta Laura Chinchilla a la comunidad Bribrí, en el cierre de la gira de la mandataria por la provincia de Limón. En dicha visita, se realiza un concejo municipal extraordinario en la dirección regional del Instituto Nacional de Aprendizaje, durante la cual Chinchilla se compromete con la pronta ejecución de proyectos sociales, de infraestructura, agricultura, educación y salud a corto y mediano plazo. Durante la sesión, las y los indígenas de las comunidades Bribrí y Kekoldi señalan que las acciones son insuficientes y denuncian la invasión de sus tierras por parte de extranjeros. Ante esta situación, Chinchilla abandona la sesión sin atender las denuncias de las y los indígenas, lo cual eleva los reclamos.

Lunes 18

Un grupo de transportistas decide bloquear el paso por la frontera de Peñas Blancas, en el límite con Nicaragua, en protesta por la disposición de las autoridades migratorias de ese país de dar prioridad a los autobuses y turistas que transitan por ese puesto fronterizo. De acuerdo con los transportistas, esto les ha causado serios problemas debido al congestionamiento en la zona, lo cual arriesga las mercancías que transportan por tratarse en su mayoría de productos perecederos.

Martes 19

A través del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la Caja Costarricense del Seguro Social e Instituciones Afines (SIPROCIMECA), las y los médicos especialistas del hospital Escalante Pradilla, en el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, amenazan con suspender servicios en jornada extraordinaria a partir del 1 de mayo en protesta por la decisión de la dirección médica de reducir la cantidad de días a los que tienen derecho de disponibilidad. Según denuncian, el director médico no está en la facultad de tomar este tipo de decisiones, jugando con el derecho a la salud de las personas. Ante esto, el director médico del centro hospitalario indica que la reducción se aplicaría únicamente al rubro de las disponibilidades, debido a que el presupuesto para el pago de este rubro se acabaría en el corto plazo. Dicha amenaza no se concreta, luego de que en una reunión entre representantes de las y los médicos especialistas del hospital Escalante Pradilla y el director médico de ese centro hospitalario se llegara a un acuerdo para evitarlo.

Lunes 25

Debido a las malas condiciones en las que se encuentra el edificio de Farmacia del hospital San Juan de Dios, ubicado en la provincia de San José, el Sindicato de Trabajadores de Farmacia de la Caja Costarricense del Seguro Social y Afines (SINTAF) amenaza con paralizar labores si no se da una respuesta satisfactoria a sus demandas antes del 27 de abril próximo. Entre los problemas que enfrenta el personal de farmacia de ese hospital se encuentran los malos olores que salen de las tuberías de aguas negras, el mal estado de los servicios sanitarios y las malas condiciones de la infraestructura en general.

Miércoles 27

La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) convoca a un paro de labores para el 28 de abril en protesta por el pago de salarios incompletos al menos a 772 profesores y profesoras. Ante esta denuncia, el director del Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública (MEP) señala que la institución sólo tiene conocimiento de 48 casos que serán resueltos entre abril y mayo. Sin embargo, el secretario general de la APSE señala que el problema es mayor y que los pluses no cancelados corresponden a lecciones interinas y recargos.

Personal de Farmacia del hospital San Juan de Dios se declara en huelga para protestar por las malas condiciones de infraestructura del edificio de esa área del centro hospitalario. Este mismo día se realizan dos reuniones entre representantes del personal de farmacia y las autoridades, sin que se alcancen resultados ni acuerdos, por lo que la huelga se mantiene. Según información de la Caja Costarricense del Seguro Social, la huelga deja a unas 2 mil 500 personas sin medicamentos.

Jueves 28

La huelga del personal de farmacia del hospital San Juan de Dios, como medida de presión para que se mejoren las condiciones del edificio en el que trabajan cerca de cien personas, alcanza su segundo día. Mediante un comunicado de prensa, la directora del hospital indica que entienden la

situación y reconocen el mal estado en el que se encuentra el edificio de Farmacia y que por ello están en proceso de planificación para una remodelación total.

Con una carta firmada por veinte dirigentes sindicales, en su mayoría miembros de la Central General de Trabajadores (CGT) y del Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU), varias organizaciones sindicales repudian los encuentros que cuatro dirigentes sindicales sostuvieron con personeros de la embajada de los Estados Unidos en Costa Rica antes de la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. Los cuatro dirigentes sindicales involucrados son Gilbert Brown, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines (SINTRAPEQUIA), Rodrigo Aguilar, dirigente de la Central de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), y Albino Vargas y Édgar Morales, secretario general y secretario general adjunto de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). Esta información apareció como parte de los cables dados a conocer por el sitio web *WikiLeaks*, en los que se informa de las reuniones entre los dirigentes sindicales y los personeros de la embajada durante los años 2005 y 2006. De acuerdo con los firmantes, la conducta de estos cuatro dirigentes puso "en riesgo la independencia del movimiento sindical y del movimiento popular frente a la potencia enemiga".

Viernes 29

Tras una participación estimada del 95% de las profesoras y profesores de secundaria en el paro de labores realizado el jueves, la APSE amenaza con continuar con las medidas de protesta si el MEP no se pone al día con los salarios de más de 770 docentes para el próximo 2 mayo.

Glosario de siglas

ANAJOPT Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados del Ministerio de Obras

Públicas y Transportes

ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

ANTTEC Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las

Telecomunicaciones

APSE Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza

CGT Central General de Trabajadores

CTRN Central de Trabajadores Rerum Novarum

FIT-ICE Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad

ICE Instituto Costarricense de Electricidad MEP Ministerio de Educación Pública

SINDEU Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica

SINTAF Sindicato de Trabajadores de Farmacia de la Caja Costarricense del Seguro

Social y Afines

SINTRAPEQUIA Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines

SIPROCIMECA Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la Caja Costarricense del

Seguro Social e Instituciones Afines

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Sindy Mora Solano.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Mayo de 2011

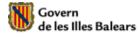
Editada en diciembre de 2012



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo

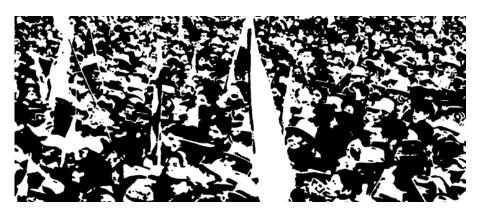


Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 918

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes

Sindy Mora Solano Alejandro Alvarado Alcázar Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes

Diario Extra y La Nación

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Mayo de 2011

Domingo 1

La tradicional marcha del 1º de mayo, Día Internacional de las y los Trabajadores, toma lugar en horas de la mañana en la ciudad de San José, desde la Iglesia La Merced hasta la asamblea legislativa. Las principales motivaciones para la marcha son la oposición a la privatización de los servicios de salud y la defensa de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y de una política salarial justa, así como el rechazo a la reforma fiscal. Algunos grupos defienden derechos específicos, como los de las trabajadoras domésticas, las trabajadoras del sexo y los policías. Entre los sindicatos que se declaran satisfechos de la participación lograda, se encuentran el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC), la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN) y la Coordinadora Unitaria Sindical y Magisterial (CUSIMA). En la asamblea legislativa, las y los participantes escuchan a los diputados de oposición que reportan la pugna que sucede dentro del congreso en relación a la elección de su directorio y a la manipulación del proceso por parte del Partido Liberación Nacional (PLN). Las y los participantes se dispersan una vez que el candidato del PLN renuncia a su intención de ocupar la presidencia del directorio.

Lunes 2

Organizaciones empresariales y sindicales se pronuncian ante los hechos ocurridos en la asamblea legislativa, en la que fue difícil lograr un acuerdo para la definición del directorio, presentándose una fuerte pugna entre el PLN y el grupo opositor, autodenominado Alianza por Costa Rica. Por último, el partido oficialista se abstuvo de presentar candidaturas y el bloque opositor encabezado por Juan Carlos Mendoza, del Partido Acción Ciudadana (PAC), fue electo por mayoría. Ante los hechos, la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) insta a los y las diputadas a resolver la crisis y centrarse en buscar una respuesta a los problemas nacionales, tales como la seguridad. La Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) advierte sobre el riesgo de este tipo de incidentes para la imagen nacional y el clima de negocios. La Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) califica de "ruptura del orden constitucional" a lo sucedido en el congreso y defiende la posición del bloque opositor de exigir que el voto de las y los diputados sea público. Por su parte, la Central General de Trabajadores (CGT) exige al bloque opositor "compromisos concretos y públicos a favor del pueblo y la clase trabajadora". Entre las acciones concretas que reclaman está el retiro del proyecto de lev de reforma procesal laboral, que limita el derecho a huelga, la eliminación del monopolio de la empresa Riteve SyC, encargada de la revisión técnica vehicular, y el rechazo de la concesión de los puertos caribeños a la empresa holandesa APM Terminals.

Jueves 5

La Cámara Nacional de Autobuseros convoca a los empresarios de ese ramo del país a participar de una reunión a realizarse el 11 de mayo para conocer la situación financiera del sector y evaluar la posibilidad de declararse en paro técnico, el cual consiste en sacar de operación a todas las unidades de autobuses por no poder sufragar los gastos de mantenimiento. La presidenta de la cámara declara que los empresarios de más de 700 rutas pasan por una difícil situación financiera debido a que desde hace más de un año la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) no ajusta las tarifas, mientras que todos los insumos, como el aceite, las llantas, los repuestos, los combustibles y los salarios, siguen subiendo de precio.

Viernes 6

Con un documento entregado al ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco Jiménez, taxistas, traileros y microbuseros reclaman solución para 17 puntos que afectan a los tres sectores por igual o a alguno de ellos en particular. Entre los puntos contenidos en el documento se encuentran la competencia desleal que los afecta económicamente, el precio de los combustibles, las pólizas y restricción de horarios de transporte de carga más flexibles y la prórroga de las concesiones de taxi por diez años.

Martes 10

Niños y niñas de la escuela Roberto Cantillano y otras personas de la comunidad marchan para exigir a la municipalidad de Goicochea y al Ministerio de Seguridad brindar una mejor respuesta a las acciones de violencia que se dan en este cantón de la provincia de San José. Exigen que se destine un presupuesto de 100 millones de colones para comprar patrullas y motos, además de aumentar el personal policial. La marcha cuenta con la participación de aproximadamente cien personas y se lleva a cabo de Novacentro al Parque de Guadalupe.

Miércoles 11

La Coalición Nacional de Organizaciones y Grupos de la Diversidad Sexual de Costa Rica (CONODIS), instancia que aglutina a once organizaciones que defienden los derechos de las personas sexualmente diversas, convoca al Festival del Orgullo 2011, llamado "Igualdad y Respeto ¡Derechos Ya!", que se llevará a cabo el próximo 15 de mayo. La actividad será aprovechada por la CONODIS para recolectar firmas para presionar por la aprobación de alguno de los tres proyectos de ley sobre uniones civiles entre personas del mismo sexo que actualmente se discuten en la asamblea legislativa, además de otros derechos como la obtención de créditos, la ampliación de oportunidades laborales sin importar la preferencia sexual, el otorgamiento de pensiones y el reconocimiento del derecho del enfermo, entre otros. Entre las organizaciones que conforman la CONODIS se encuentran el Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC), el Centro Nacional de Juventudes, la Iglesia Inclusiva, Mulabi, la Coordinadora del Beso Diverso, Arcoíris, Ticosos, la Fundación "Michael Vásquez", Mujer y Mujer, Orgullo Gay y Trans Vida.

Trabajadoras y trabajadores del Área de Cocina y Nutrición del hospital Monseñor Sanabria, en la provincia de Puntarenas, se declaran en paro de labores por la falta de condimentos en la cocina del hospital. Las y los trabajadores exigen que se les suministre cebolla, pimienta en polvo, chile dulce, sal y salsas, entre otros productos necesarios para la preparación de alimentos. Según denuncia una dirigente de la ANEP, la situación alcanza tal grado que muchas veces las y los trabajadores han tenido que sacar de su dinero para comprar estos productos. El director médico del hospital declara que la situación se dio por un atraso por parte del proveedor, pero que los productos ya están en el hospital.

Representantes de empresas autobuseras realizan una asamblea en la sede del cooperativismo, en el cantón de Montes de Oca, provincia de San José, para discutir las acciones de presión que tomarán ante el incumplimiento de la ARESEP del acuerdo tomado de forma conjunta en semanas anteriores, de cambiar la fórmula para definir el alza en las tarifas. Los autobuseros alegan que hace un año y medio que no se revisan estos montos y que sus gastos por planillas y mantenimiento de las flotillas se han incrementado. En la reunión deciden ir a un paro, pero no establecen fechas para llevarlo a cabo. Por su parte, Dennis Meléndez, regulador general, asegura que con el aumento del precio de combustibles que se avecina en los próximos días se podrán aumentar las tarifas aplicando la fórmula vigente.

Sábado 14

Vecinos y vecinas de los cantones de Piedades, Mora, Puriscal y Turrubares realizan una vigilia en Ciudad Colón, en la provincia de San José, para protestar contra el cobro del peaje en ese lugar, que sería efectuado a partir de este día. Los y las manifestantes afirman que es injusto que se les cobre un peaje por un tramo de apenas tres kilómetros y que no están dispuestos a negociar con la concesionaria Autopistas del Sol. El secretario técnico del Consejo Nacional de Concesiones refiere que no se debe analizar el asunto del inicio del cobro y que no existe ninguna resolución que apruebe dicho cobro.

Domingo 15

En el marco del Día Nacional contra la Homofobia, activistas por la diversidad sexual, entre ellos gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgéneros e intersexuales, se reúnen en la Plaza de la Democracia con el fin de recolectar 5 mil firmas para exigir un cambio en la legislación que garantice la igualdad de derechos laborales para esta población. Shirley Alarcón, organizadora de la actividad y miembro del grupo El Beso Diverso, anuncia que la solicitud formal se hará a las instituciones la semana próxima. La diputada Carmen Muñoz, del PAC, y el diputado José María Villalta, del Frente Amplio (FA), acuden a la actividad a manifestar su apoyo. La diputada Sianny Villalobos, del PLN, envía una carta dando su aval a la iniciativa.

En el marco del Día Nacional del Agricultor, aproximadamente 700 campesinos y campesinas se reúnen en Chachagua, cantón de San Ramón, provincia de Alajuela, donde acuerdan exigir la renuncia de Gloria Abraham, jerarca del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y de Rolando González, presidente ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agrario. Alegan que ellos no atienden las necesidades del sector agropecuario. Reclaman a la ministra que esté más preocupada en fortalecer al sector industrial que en apoyar a las personas agricultoras.

Miércoles 18

El Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP) amenaza con realizar una huelga para protestar contra la decisión de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) de contratar personal y equipo para mejorar los procesos de carga y descarga de los muelles caribeños. Según reporta el diario *La Nación*, el secretario general del sindicato, Ronaldo Blear, refiere que "quieren alquilar equipo para Moín mientras entra a operar la terminal de APM Terminals, y luego nos quitan el equipo y dejan el puerto sin capacidad de operación. Eso es una cortina de humo y no lo vamos a permitir. Quieren pasar un negocio excelente a manos privadas y dejar a mil 500 personas sin empleo". No se explicitan aún las fechas de la posible huelga. Por su parte, Allan Hidalgo, presidente ejecutivo de JAPDEVA, afirma: "Hubiésemos querido un mutuo acuerdo con el sindicato, pero no puedo esperar a que el sindicato baje el dedo. Tengo dos meses negociando y no aceptan las propuestas".

Miércoles 25

Sindicalistas y abogados laboralistas declaran que en las empresas privadas no se respeta el derecho de las y los trabajadores de organizarse en sindicatos, ni se promueven las convenciones colectivas. Denuncian persecuciones y despidos como formas de limitar este tipo de acciones. Estas declaraciones se dan en el contexto de la visita al país de una misión de la Organización Internacional del Trabajo, entidad que mostró preocupación por la ausencia de promoción por parte del gobierno de las convenciones colectivas en las empresas privadas.

Jueves 26

En respuesta a las afirmaciones de sindicalistas y abogados laboralistas realizadas el 25 de mayo, la UCCAEP rechaza las afirmaciones de que en la empresa privada no se respetan los derechos de los trabajadores y trabajadoras, de organizarse en sindicatos y a elaborar convenciones colectivas. Según reporta el diario *La Nación*, Manuel Rodríguez, presidente de la UCCAEP, menciona que existen buenas prácticas en este sentido, tales como las convenciones firmadas en el Ingenio Taboga, en Envases Industriales de Costa Rica y en la *Standard Fruit Company*. Agrega que "esto refleja la libertad de los trabajadores de asociarse y escoger el instrumento de negociación que satisfaga sus intereses".

Lunes 30

Policías de la Fuerza Pública, de Migración y Extranjería, del Poder Judicial, de Tránsito y de Adaptación Social marchan en la provincia de San José y se concentran frente al Ministerio de Hacienda para exigir un aumento salarial y que se les pague el dinero que se les adeuda. Según anuncia la ANEP, en la fuerza pública los policías exigen un aumento salarial para los y las oficiales de puestos rasos, ya que hay una gran brecha con el salario de los puestos medios y directivos. Asimismo, en la policía de migración, de tránsito y otras se les adeuda un aproximado de 700 millones de colones a estos trabajadores y trabajadoras. De igual modo, reclaman al Ministerio de Justicia y Paz la mejora de las condiciones laborales de los policías carcelarios o penitenciarios.

Glosario de siglas

ANDE Asociación Nacional de Educadores

ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

ARESEP Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos

CCSS Caja Costarricense del Seguro Social
CGT Central General de Trabajadores
CICR Cámara de Industrias de Costa Rica

CIPAC Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos

Humanos

CONODIS Coalición Nacional de Organizaciones y Grupos de la Diversidad Sexual

CTRN Confederación de Trabajadores Rerum Novarum CUSIMA Coordinadora Unitaria Sindical y Magisterial

FA Frente Amplio

PAC Partido Acción Ciudadana PLN Partido Liberación Nacional

SEC Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense SINTRAJAP Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y

Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica

UCCAEP Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial

Privado

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Sindy Mora Solano.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Junio de 2011

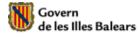
Editada en diciembre de 2012



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo

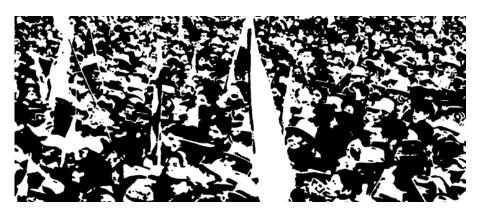


Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 937

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes

Sindy Mora Solano Alejandro Alvarado Alcázar Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes

Diario Extra y La Nación

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Junio de 2011

Miércoles 1

Un grupo de trabajadores y trabajadoras del centro penitenciario La Reforma, en San Rafael, provincia de Alajuela, realiza un paro de labores durante cuatro horas y se concentra frente a las instalaciones del centro para exigirle al Ministerio de Justicia y Paz mejorar sus condiciones laborales. Entre las demandas del personal técnico y administrativo, planteadas en un pliego entregado al ministro, se encuentran mejorar la seguridad mediante el establecimiento de salidas de emergencia y la instalación de un sistema de alarmas y altavoces. Asimismo solicitan la compra de computadoras, material de oficina, una central telefónica y chalecos, así como la mejora en la infraestructura de la cárcel y de la higiene de los aposentos en los que están los presos. El ministro de Justicia y Paz, Hernando París, asegura que los problemas se están atendiendo y que desde hace ya varios meses una comisión técnica ha estado diagnosticando las necesidades del centro, con el objetivo de darles una respuesta. Refiere que el siguiente viernes 3 de junio habrá una reunión para analizar los resultados del diagnóstico y tomar decisiones. La Defensoría de los Habitantes insta al ministro a dialogar, ya que la resolución de problemas de las cárceles, incluyendo el faltante de personal técnico, tiene un rezago importante.

En el marco del paro realizado en el centro penitenciario La Reforma, el secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), Albino Vargas, amenaza con convocar a una huelga de todo el sistema penitenciario a partir del siguiente lunes 6 de junio, en caso de que el ministro de Justicia y Paz no dialogue sobre la situación de estos centros, a la cual califica de emergencia. El ministro de Justicia y Paz acusa a Vargas de denunciar problemas que ya se están atendiendo para sacar provecho personal en la víspera de su reelección como secretario general del sindicato. Vargas niega que sea cierta la afirmación del ministro.

Profesoras y profesores del liceo de Alajuelita, en la provincia de San José, no imparten clases para exigir al Ministerio de Educación Pública (MEP) y a la fuerza pública mejorar la seguridad en el colegio. Las y los docentes se quejan de que constantemente sufren asaltos y amenazas dentro y fuera de la institución. La protesta, que inicia el día anterior, 31 de mayo, y se extiende durante toda la semana, se precipita ante una amenaza de muerte por parte de un estudiante involucrado en un hurto a una docente que le llamó la atención.

Barrenderos y barrenderas de la Municipalidad de San José (MSJ) realizan un paro para exigir que les brinden carretillos recolectores en buen estado para poder trabajar. Las y los trabajadores alegan que les cambiaron los anteriores carretillos por un cajón de plástico muy incómodo. Declaran que no trabajarán más hasta que les arreglen la situación.

Jueves 2

Vecinos y vecinas del cantón de Tibás y de otros cantones cercanos, en la provincia de San José, se concentran en horas de la mañana en el parque de la localidad y posteriormente bloquean por dos horas la vía principal para exigir que se reabran los servicios de especialidades médicas en la Clínica Integrada "Rodrigo Fournier Guevara", administrada por la Cooperativa Coopesaín R.L. Por decisión de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), para este año se contrató únicamente la atención de primer nivel, que no incluye el servicio de especialidades que se han venido brindando hasta el momento, tales como psiquiatría, ginecología, pediatría, medicina interna, rayos X, electrocardiograma, medicina mixta y otras. Las y los ciudadanos reclaman su derecho a la salud y expresan que sería muy incómodo trasladarse a partir del próximo 13 de junio, fecha en que vence el plazo para la revisión del contrato, a otros centros de salud más lejanos a la localidad. En horas de la tarde, la CCSS emite un comunicado de prensa asegurando que renovará las gestiones para devolver el servicio demandado por las y los ciudadanos.

Viernes 3

Quinientos funcionarios y funcionarias de la MSJ que trabajan en los servicios de aseo de vías, recolección de desechos sólidos y limpieza de parques realizan un paro en horas de la mañana para exigir condiciones materiales necesarias para trabajar, entre ellas, la compra de camiones recolectores, maquinaria, escobones, carretillos y otros. El paro se suspende tras un acuerdo con la alcaldesa, quien se compromete a mejorar las condiciones materiales y a contratar a cuarenta personas más para trabajar en esas áreas.

Domingo 5

La Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) declaran, mediante un comunicado de prensa, su oposición a la propuesta del ministro de Educación, Leonardo Garnier, de promover un plan de trimestralización que adelantaría el inicio del ciclo lectivo de febrero a enero y redistribuiría las vacaciones. Dichas organizaciones solicitan a los y las docentes no responder la encuesta que promueve el ministro sobre el tema, ya que él había prometido archivar el plan si era rechazado por las organizaciones. Asimismo, amenazan con convocar a protestas masivas si el ministro continúa promoviendo el apoyo para ese plan en colegios y escuelas. Insisten en que esta actitud es un irrespeto a su condición de representantes del gremio. Por su parte, Garnier alega que es un derecho de estudiantes y docentes conocer y discutir la propuesta.

Una marcha es realizada en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas, por vecinos y vecinas de la zona sur que apoyan la implementación del Proyecto Hidroeléctrico "El Diquís", impulsado por el Instituto Costarricense de Electricidad. Desde la perspectiva de las y los manifestantes, este proyecto, que utilizaría el cauce del río Térraba, traería desarrollo y empleo a la zona.

La seccional de la ANEP en la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional denuncia que esta entidad realizó despidos ilegales a empleados por participar en una marcha contra la reforma fiscal. Según declaran, "los afectados fueron cinco empleados que tenían más de 10 años de laborar de

manera interina, por lo que se procedió a no ampliarles el contrato laboral, y a otros dos se les negoció el despido para luego recontratarlos para las mismas funciones, pero con una reducción salarial importante".

Lunes 6

Organizaciones ambientalistas como *Oil Watch*, la Asociación de Ecología Social y la Unión Norte por la Vida (UNOVIDA) expresan públicamente su oposición a la exploración petrolera y de gas natural en la zona norte del país. Diputados y diputadas del Partido Acción Ciudadana (PAC) también hacen pública su oposición mediante el envío de una carta a la presidenta de la República en la que solicitan revisar el planteo del gobierno sobre el tema, argumentando que se debe procurar una producción energética a partir de fuentes renovables y que no implique un daño ambiental. Dicho planteamiento es también secundado por el partido Frente Amplio (FA). Estas reacciones se dan luego del anuncio, por parte del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, de que se están realizando los últimos preparativos para otorgar una concesión de 20 años a la compañía estadounidense Mallon Oil Company. Dicha empresa había ganado una licitación desde el año 2000, pero la concesión no ha podido implementarse debido a varios recursos de amparo presentados contra el proyecto ante la sala constitucional, el último de los cuales fue rechazado por la sala el año anterior.

El Sindicato de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia (SEPI) protesta en horas de la tarde en el parque de la institución, en San José, contra la implementación de un modelo de gestión que pretende acrecentar la atención de niños y niñas sin aumentar el presupuesto y el personal de la institución. Alegan que la implementación del plan, el cual consideran inviable, implicaría crear falsas expectativas en las personas usuarias y problemas emocionales en las y los funcionarios por el aumento de estrés.

Martes 7

Trabajadores y trabajadoras de la municipalidad de Limón realizan un paro a partir de las 8 a.m. para exigir que se les aumente el salario. Exigen que se despida al funcionario responsable de las planillas y de incluir las mejoras salariales, ya que hace dos años no se realizan estas mejoras. Al no lograrse un acuerdo, anuncian que continuarán con la protesta al día siguiente.

Viernes 10

Ambientalistas anuncian que el siguiente lunes 13 de junio iniciarán una caminata desde el Estadio Nacional, en San José, hasta Miramar, provincia de Puntarenas, para protestar contra la Mina Bellavista, ubicada en esta última localidad, la carretera a Caldera y los proyectos insostenibles de explotación en comunidades costeras. A esta marcha se unirán comunidades puntarenenses costeras que exigen a la asamblea legislativa que apruebe una ley para protegerles del desalojo y de actividades insostenibles en sus territorios. Además, anuncian una manifestación contra la explotación petrolera a realizarse el sábado 11 de junio. Exigen que la administración de Chinchilla Miranda no firme ningún acuerdo con la compañía estadounidense Mallon Oil Company.

Sábado 11

Una marcha de aproximadamente mil vecinos y vecinas de la comunidad de Río Segundo y zonas aledañas, en el cantón y la provincia de Alajuela, es realizada para protestar por los atrasos en la construcción de la vía que conecta con el cantón de Heredia. En la actividad, que se prolonga por 5 horas, las y los manifestantes exigen reanudar los trabajos en la vía. Refieren que la paralización de la obra, desde hace 8 meses, provocó que los alcantarillados y las aceras quedaran destruidos, afectando a las comunidades. Alegan que a pesar de múltiples gestiones realizadas no han recibido respuesta del gobierno local ni del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. El alcalde de la municipalidad de Alajuela, Roberto Thompson, da la razón a las y los vecinos y refiere que la responsabilidad del retraso es de la administración anterior, que no realizó una planificación adecuada para la construcción de la vía. Refiere que el proyecto se está replanteando, ya que se requiere relocalizar las tuberías de alcantarillado y agua potable, lo cual tomará un tiempo más.

Con pancartas, camisetas y una manta negra sobre sus cabezas simulando un derrame de petróleo, ambientalistas realizan una manifestación en contra de la explotación petrolera caminando por las principales calles de San José. Durante la actividad, recogen firmas para presentarlas a la presidenta de la República en caso de que el gobierno continúe con la idea de seguir adelante con el proyecto de extracción de crudo, que consideran fuente de contaminación para ríos y lagunas, y de destrucción de flora y fauna. A la actividad acuden los diputados José María Villalta, del FA, y Juan Carlos Mendoza, del PAC, quien además es y presidente de la asamblea legislativa.

Domingo 12

Vecinos y vecinas de Boca de San Carlos, en la provincia de Alajuela, se quejan porque el gobierno no ha cumplido la promesa de construir un puente que les permita atravesar el río San Carlos. Refieren que diariamente las y los estudiantes tienen que cruzar el río en panga para poder asistir a los centros educativos. Además, del otro lado del río también están ubicados los servicios de salud, la ermita y la fuerza pública, por lo que la construcción del puente es de gran necesidad para la población de esta comunidad.

El Sindicato de Oficiales de Policía Públicos y Privados y los sindicatos de la policía de tránsito, la penitenciaria y la de migración anuncian que protestarán, el lunes 20 de junio, ante el Ministerio de Hacienda, para exigir mejoras salariales y que se les pague dinero que se les adeuda por actualización salarial, lo cual calculan en 700 millones de colones. Alegan que desde el año 2009 se han incumplido acuerdos por parte de las autoridades. Los policías de tránsito amenazan con una "huelga de lapiceros caídos", que consiste en no realizar partes durante todo el día si el gobierno no aprueba un nuevo manual de puestos.

Lunes 13

Un conjunto de organizaciones sociales, entre ellas comités patrióticos, el Comité Nacional de Rescate de la Seguridad Social y la Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social (FOCASS), se manifiestan en defensa de la seguridad social al frente de las oficinas centrales de la CCSS en San José. Denuncian que el Estado y empresas privadas adeudan 776 millones de colones a la CCSS, lo que se traduce en un desmejoramiento de los servicios.

La seccional de la ANEP del Ministerio de Hacienda se pronuncia contra la decisión del ministro de nombrar asesores externos, pues consideran que existe personal dentro del ministerio para asumir las funciones contratadas. Alegan que esto implica una contradicción con el llamado a la austeridad que ha hecho el ministro de Hacienda, Fernando Herrero, por lo que exigen coherencia en su gestión.

Martes 14

Vecinos y vecinas del cantón de Acosta, en la provincia de San José, se concentran en las afueras de la Casa Presidencial para exigir que se repare la vía que comunica a su comunidad con la ciudad capital. Refieren que dicha construcción es urgente para evitar una tragedia, ya que la zona fue afectada recientemente por un huracán. El alcalde municipal de la localidad apoya la solicitud de los vecinos y vecinas.

Viernes 17

Organizaciones sindicales representadas en el Consejo Nacional de Salarios (CNS) se reúnen con la presidenta Laura Chinchilla Miranda y los ministros de Trabajo y de Información. Las organizaciones solicitan a la presidenta revisar la metodología para el cálculo de salarios. Las autoridades expresan su anuencia a realizar dicha revisión.

Lunes 20

Miembros de la policía penitenciaria a cargo de la seguridad en las cárceles protestan en horas de la mañana frente al Centro de Atención Institucional "La Reforma", en la provincia de Alajuela, para exigir que se les pague un ajuste salarial, de aproximadamente 700 millones de colones, que se les adeuda desde el año 2009 debido a un reajuste salarial atrasado. El secretario general de la ANEP, Albino Vargas, expresa que existe molestia, ya que el ministro de Hacienda se comprometió a atender a los policías la semana anterior y no lo hizo. Amenaza con una nueva huelga de no atenderse la demanda. Otros cuerpos policiales, como la fuerza pública, las policías de tránsito y de migración y extranjería, también se manifiestan, pero con menor intensidad.

Sindicatos de docentes, entre ellos el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense (SEC), la APSE y la ANDE, convocan a una huelga para el martes 28 de junio como protesta por un proyecto promovido por el MEP, que implicaría cambios en los tiempos del calendario lectivo, adelantando el inicio de las clases para enero y distribuyendo las vacaciones entre los trimestres. Además, la huelga es convocada en protesta por el recorte de 12 mil 500 millones de colones del presupuesto del ministerio. El SEC refiere que se concentrarán en la Plaza de la Democracia en horas de la mañana y que marcharán a la Casa Presidencial, donde se estará realizando el Consejo de Gobierno.

Estudiantes, docentes, padres y madres de familia del liceo San Miguel de Desamparados colocan cadenas y candados a la entrada del centro educativo y realizan una huelga para exigir la destitución de la directora, a quien acusan de desorden administrativo y de humillación y maltrato a alumnos y

docentes. Afirman que seguirán con estas medidas de presión hasta que se lleve a cabo la destitución y el nombramiento de personal idóneo para desempeñar el cargo.

Miércoles 22

La ANEP anuncia que, ante la falta de reacción del gobierno por la manifestación del lunes 20, policías de la fuerza pública, la penitenciaria, de tránsito y de migración y extranjería volverán a manifestarse con más intensidad el siguiente lunes 27. Entre las razones de la protesta destaca el aumento salarial.

Jueves 23

Vecinos y vecinas de la comunidad de Cocorí, en el cantón de Pérez Zeledón, en la provincia de San José, realizan un bloqueo para impedir el paso al botadero municipal. De acuerdo a las declaraciones de la Asociación de Desarrollo de Cocorí, el cierre técnico fue dictado hace aproximadamente siete años. Las y los habitantes de la comunidad exigen a la municipalidad que se ejecute dicho cierre, ya que el botadero funciona sin ningún tratamiento de la basura, lo que implica un riesgo para la salud.

Vecinos y vecinas de San Rafael de Naranjo, en la provincia de Alajuela, anuncian que el próximo lunes realizarán una protesta en horas de la mañana mediante el bloqueo y el tortuguismo, para exigir que se reparen las calles y el puente de la comunidad, los cuales se encuentran en muy mal estado.

Domingo 26

En celebración del Día Internacional del Orgullo Gay, cientos de personas con sexualidad diversa –gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y otros–, y heterosexuales que les apoyan, realizan una marcha en las calles de la ciudad de San José. La marcha tiene lugar de la estatua de León Cortés, en La Sabana, hasta el Parque Central.

Lunes 27

Policías de tránsito, migración y extranjería, la fuerza pública y de penitenciaria protestan para exigir al Ministerio de Hacienda un alza salarial. La policía de migración y extranjería aplica tortuguismo en las proximidades del aeropuerto Juan Santamaría y otros puntos fronterizos. Policías de tránsito realizan una "huelga de lapiceros caídos", que consiste en no aplicar partes. Asimismo, en las afueras de centros penitenciarios, se concentran otros que trabajan en ellos.

Martes 28

Alrededor de 10 mil docentes acuden al llamado de los sindicatos de educación para protestar contra el proyecto de trimestralización promovido por el ministro de Educación, Leonardo Garnier.

La marcha inicia a las 10 a.m. en la Plaza de la Democracia y finaliza en la Casa Presidencial, en San José. El presidente de la ANDE, Alexander Ovares, refiere que la participación sobrepasó las expectativas. Además afirma que en regiones más alejadas las y los educadores realizaron marchas, concentraciones y bloqueos.

Miércoles 29

La Cámara de Empresarios del Combustible amenaza con cerrar 200 gasolineras como medida de presión ante lo que considera un incumplimiento por parte del gobierno. La cámara alega que en una reunión anterior se había acordado con el gobierno la reapertura de seis gasolineras que habían sido cerradas al aplicárseles un decreto de forma retroactiva, según el cual estos expendios no contaban con las características debidas para su funcionamiento. El incumplimiento del acuerdo ha creado malestar, por lo que amenazan con acciones de protesta.

Sindicatos de la CCSS anuncian que convocarán a huelga indefinida a partir del 26 de julio como medida de presión para que el gobierno pague lo que le adeuda a la institución de seguridad social. Como una medida previa convocada por el Comité de Rescate de la Seguridad Social, se realizará una huelga de un día el 19 de julio.

Glosario de siglas

ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CNS	Consejo Nacional de Salarios

FA Frente Amplio

FOCASS Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social

MEP Ministerio de Educación Pública MSJ Municipalidad de San José PAC Partido Acción Ciudadana

SEC Sindicato de Trabajadoras y Trabajadoras de la Educación Costarricense

SEPI Sindicato de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia

UNOVIDA Unión Norte por la Vida

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Sindy Mora Solano.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez

Rudín.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.



Conselho Latino-americano de Ciências Sociais



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Julio de 2011

Editada en noviembre



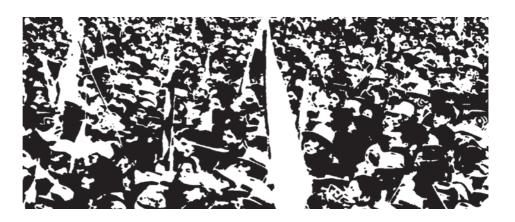




El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 956

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes Alejandro Alvarado Alcázar

Mercedes Álvarez Rudín

+

Fuentes La Nación y Diario Extra

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Julio de 2011

Viernes 29 de junio

Activistas se manifiestan en las afueras del "Gran Bingo Multicolor" de la Cruz Roja, en la provincia de San José, contra la discriminación de personas sexualmente diversas. La protesta se da luego de que Giovanni Delgado Castro interpusiera un recurso de amparo, alegando que el 18 de marzo de 2011 un guardia de seguridad amenazó con sacarlo del lugar por tomarle la mano a su pareja del mismo sexo. En el mes de julio la Sala Constitucional declara con lugar al recurso y llama la atención a la asociación Cruz Roja Costarricense y a Juegos Sociales Iberoamericanos, urgiéndoles a capacitar a su personal y abstenerse de repetir ese tipo de discriminación, así como a pagar daños y perjuicios a los afectados. La Cruz Roja expresa su respeto a la diversidad y dice estar anuente a cumplir con las disposiciones señaladas por la sala.

Viernes 1

Por más de ocho horas, miembros de la Cámara de Empresarios del Combustible mantienen bloqueado el ingreso a los planteles de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) ubicados en Moín, provincia de Limón; Barranca, provincia de Puntarenas; La Garita, provincia de Alajuela y Ochomogo, provincia de Cartago. La protesta se da a causa del incumplimiento de acuerdos por parte del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) en relación a la renovación de permisos para varias gasolineras por no mantener la distancia estipulada con respecto a otros comercios, a la agilización de los trámites para la aprobación de permisos y a la correcta aplicación de la Ley no. 36011. Representantes de la Cámara de Empresarios del Combustible se reúnen con el titular del MINAET y con el viceministro de Energía, Andrei Bourrouet, y reafirman los acuerdos alcanzados meses atrás, asegurándose así la reapertura de varias gasolineras ubicadas en distintos puntos del país y el establecimiento de un plazo prudencial para cumplir con los requisitos de funcionamiento.

Empleados de la *Imprenta Nacional*, órgano oficial del Estado, inician una huelga por desacuerdos entre el sindicato y el director, Jorge Vargas, sobre cómo promover la competitividad en la institución. Según señala Albino Vagas, secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), entre los temas que generan conflicto se encuentran el "mercadeo de la institución, la modernización y la movilización de personal".

Luego de una reunión de seis horas y media en Casa Presidencial, representantes de los cuatro cuerpos policiales del país y autoridades del gobierno acuerdan establecer una tregua de 30 días, en la que no habrá medidas de presión por parte de la fuerza pública para exigir una mejora en sus condiciones salariales y laborales. Además de la tregua, se acuerda reconocer la deuda de 700 millones de colones que el gobierno tiene con la Policía Penitenciaria, mientras que el poder ejecutivo solicitará al legislativo una autorización para que el pago se haga vía una ley específica, y, en el caso de la fuerza pública, se elaborará un manual dirigido a los policías rasos para aplicar una mejora salarial, así como se revisarán los turnos de 12 horas y los roles de servicio. Además, la Policía de Migración realizará una revaloración del manual de puestos vigentes para determinar nuevos salarios bases, así como la emisión de una nueva Ley de Migración. Por último, en el caso de la Policía de Tránsito, se solicitará al ministro de Obras Públicas y Transportes activar el

memorándum de entendimiento firmado en noviembre de 2010. Albino Vargas, secretario general de la ANEP y miembro de la mesa negociadora, declara que el plazo de 30 días será determinante, pues de no cumplirse los acuerdos en ese lapso se retomarán las protestas callejeras con mayor organización y planificación.

Lunes 4

La seccional de la ANEP de la *Imprenta Nacional* sostiene una reunión con representantes del gobierno durante la cual se firma un acuerdo entre las partes que da pie a la finalización de la huelga iniciada el primero de julio por los empleados de esta institución. La huelga se diera por desacuerdos con la dirección en las formas de aumentar la eficiencia y la competitividad en el órgano oficial del Estado. En la reunión participan, por parte del gobierno, Marcela Chacón, Eugenio Solano y Celso Gamboa, viceministra de Gobernación, viceministro de Trabajo y viceministro de Seguridad respectivamente. Según señala el diario *La Nación*, el acuerdo logrado "establece la integración de un equipo interdisciplinario que analice el tema de la planilla y los costos, y la creación de un departamento de comercialización para unificar las áreas de recepción de trabajo y mercadeo".

Martes 5

Luego de reunirse con el ministro de Educación, Leonardo Garnier, sindicatos de educadores anuncian que la propuesta del Ministerio de Educación Pública (MEP) de adelantar el inicio de clases para enero y redistribuir las vacaciones será archivada. Garnier declara que es necesario el apoyo de los sindicatos para realizar la modificación, por lo que espera retomar y discutir el tema posteriormente y con más calma.

La Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) y la Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL), ambos centros de educación privados, se quejan de que los trámites para solicitar la admisión y modificación de nuevas carreras en el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP) son excesivos y poco claros. Evelyn Chen, directora ejecutiva del CONESUP, rechaza lo afirmado por las universidades, ya que, según señala, son éstas las responsables de provocar retrasos y entregar solicitudes incompletas.

La Unión Médica Nacional (UMN) y el sindicato de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) convocan a un paro de labores para el día 19 de julio, para protestar contra la decisión de la Procuradoria General de la República (PGR), del pasado 31 de mayo, de que para el cálculo de aguinaldo, prestaciones y salario escolar no se tomen en cuenta los subsidios que reciben los trabajadores de la institución por concepto de "incapacidades por enfermedad". De acuerdo con la procuraduría, el dinero que se otorga por las incapacidades no es un salario sino un subsidio. El sindicato alega que éste es un derecho adquirido y exige a la CCSS no aplicar la medida. Según señala el diario *La Nación*, la presidenta de la CCSS, Ileana Balmaceda, sostuvo que "la Procuraduría [General de la República] emitió un criterio sobre el pago de incapacidades y tenemos que respetarlo". El sindicato amenaza con iniciar una huelga indefinida a partir del 20 de julio, en caso de no recibir respuesta.

Tras el anuncio de la Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social (FOCASS) de convocar a un paro de labores para el 19 de julio y la amenaza de declarar una huelga nacional indefinida a partir del 26 de julio si no se da respuesta a sus demandas, el Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas y Afines de la Caja (SIPROCIMECA) anuncia que se sumará al movimiento del 19 de julio, pero amenaza con declararse en huelga indefinida desde ese mismo día como

medida de protesta contra una serie de problemas que enfrentan los trabajadores del sector. Entre ellos, el sindicato señala la falta de presupuesto, la directriz emitida por la PGR para eliminar el subsidio de incapacidad como salario y el despilfarro de recursos por parte de las autoridades de la CCSS.

Más de 50 personas se concentran frente a las oficinas de la agencia de viajes Otec ubicadas en Los Yoses, provincia de San José, para exigir la devolución de los dineros ahorrados para realizar viajes, luego de que la empresa decretara su quiebra desde marzo de este año. El representante legal de la agencia declara que la empresa se está preparando para dar una explicación a sus inversionistas.

Miércoles 6

Mediante el abogado Pablo Zuñiga, el dirigente ambientalista y biólogo Freddy Pacheco interpone un recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo para que sea anulada la derogatoria del artículo 41 de la Ley de Hidrocarburos, aprobada en 1998 durante la administración de Figueres Olsen. El mencionado artículo contiene lo referente al requisito de presentar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) previo a la firma de un contrato de exploración y explotación de hidrocarburos en el país. La derogatoria dividió el EIA en dos fases, una de prospección y otra de exploración intensiva, convirtiendo a la primera en requisito suficiente para la adjudicación de una concesión. Esta situación, denuncia Pacheco, abre el portillo para que la empresa estadounidense Mallon Oil Company inicie con las labores de exploración de hidrocarburos en la Zona Norte, por contar con los estudios de prospección requeridos por la ley. Además, el ambientalista denuncia que dicha modificación viola principios de la Convención sobre la Diversidad Biológica y de la Ley Orgánica del Ambiente.

Jueves 7

El presidente de la Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y Telecomunicaciones (ANTTEC) denuncia una "fiesta" de vehículos discrecionales realizada por las autoridades del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y solicita la intervención de la Contraloría General de la República (CGR), la Procuraduría de la Ética y la Asamblea Legislativa para que verifiquen la lista completa de vehículos con placa particular o discrecionales que el ICE tiene inscritos ante el Registro de la Propiedad, así como que el número de éstos no supere el de funcionarios facultados por ley para hacer usufructo del beneficio. Según denuncia el funcionario, tanto el presidente ejecutivo del ICE, Eduardo Doryan, como el gerente general, Alejandro Soto, han transgredido el deber de probidad de la Ley no. 8422 "contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública", por contar con más de un vehículo particular para su uso.

A raíz del intento de fuga registrado en el centro penal La Reforma, ubicado en la provincia de Alajuela, las trabajadoras sociales de ese centro envían una nota al Ministerio de Justicia y Paz (MJP) solicitando una mejora en sus condiciones laborales; de lo contrario amenazan con realizar un paro de labores. La principal demanda es la mejora de las condiciones infraestructurales en las que laboran, por tratarse de "espacios oscuros, malolientes, pequeños, hacinados, con falta de ventilación, poco mobiliario y equipo en situaciones de riesgo, lo cual nos hace estar constantemente sometidas a violencia emocional y física, no solo de los privados de libertad sino también de sus allegados". La Dirección Nacional de Adaptación Social y la jefatura nacional del MJP han entablado conversaciones con las y los manifestantes para buscar una solución a sus demandas.

Sábado 9

Vecinos del cantón de San Ramón, provincia de Alajuela, se concentran en el parque y las calles de la localidad para exigir medidas de seguridad. Alarmados por hechos recientes de violencia, entre los que se incluye una ola de asaltos en negocios de la comunidad, un asesinato y un enfrentamiento entre pandillas, los vecinos proponen crear un fondo común entre la municipalidad, la policía y la ciudadanía para dotar de recursos a la fuerza pública, con el fin de que pueda ser más efectiva en su labor.

Representantes de la Comisión de Vivienda y Lucha Contra la Pobreza de Alajuelita (COLUPOA) y de otras asociaciones de vivienda convocan, en una visita a *Diario Extra*, a todos los habitantes de edificios precarios del país a participar de una manifestación el próximo 12 de julio frente a la Casa Presidencial y a exigir a la presidenta de la República una respuesta a los problemas de vivienda que afectan a las aproximadamente 4 mil familias por ellos representadas. De acuerdo con las asociaciones, la época lluviosa ha traído consigo múltiples afectaciones para las familias debido a las condiciones de sus habitaciones; denuncian además la situación del terreno comprado por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en Alajuelita, cantón de la provincia de San José, con el fin de edificar viviendas de interés social, medida sumamente criticada por tratarse de terrenos no aptos para la construcción.

Varias organizaciones ambientalistas del país anuncian la realización de una caminata de 120 kilómetros del 10 hasta el 16 de julio, denominada "Caminando por lo Nuestro". El eje central de la protesta es la lucha contra las actividades insostenibles de explotación marino-costera que se realizan en la zona de Miramar, provincia de Puntarenas. Participarán doce personas, aunque se espera que otras se sumen durante los diferentes tramos del recorrido.

Lunes 11

Un grupo denominado "Caminantes por la Vida" inicia una marcha que se extenderá por varios días para protestar contra la explotación de oro en la mina Bellavista, en el cantón de Miramar, provincia de Puntarenas. Según reporta el diario *La Nación*, el grupo se opone también a la concesión de la autopista a Caldera a la empresa Autopistas del Sol y exige que se revisen los "peajes abusivos". Dentro de sus demandas se encuentra, en fin, la aprobación de la Ley de Territorios Costeros, que permitiría otorgar el título de propiedad a aquellas personas que habitan la zona marítimo-terrestre. En el primer día de la marcha el trayecto recorrido va desde el estadio nacional hasta Ciudad Colón, provincia de San José, para un total de 18 kilómetros.

Martes 12

Los trabajadores del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) anuncian la realización de una protesta el próximo 22 de julio, en respuesta al incumplimiento de las promesas hechas por el ex-presidente del ejecutivo, Óscar Nuñez. El paro de labores es convocado para exigir mejores condiciones laborales, tales como uniformes en buen estado y pago de viáticos. Asimismo, denuncian nombramientos políticos de funcionarios y exigen que se regule esa situación.

Más de 4 mil familias participan en la manifestación convocada días antes por el COLUPOA y otras asociaciones de vivienda para exigir al gobierno de Laura Chinchilla una solución a la problemática de vivienda que enfrentan. Además de la concentración, se realiza un bloqueo a la entrada de la Casa Presidencial, provincia de San José. Los manifestantes se quejan por la situación del terreno comprado en el cantón de Alajuelita, San José, para la construcción de viviendas de interés social,

el mismo que, según miembros del COLUPOA, ha sido apropiado para la edificación de un proyecto de vivienda, pese a las denuncias del diputado del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), Walter Céspedes, en las que se señalaba lo contrario. Los participantes de la protesta denuncian también la no aplicación de una directriz reciente del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) que limita la concesión de bonos de vivienda, además de aumentar el porcentaje de dicho bono a más del 30% establecido inicialmente. Luego de varias horas, los manifestantes son atendidos por Francisco Marín e Irene Campos, viceministro de la Presidencia y ministra de Vivienda, respectivamente. En la reunión se acuerda una agenda para las negociaciones.

La organización Programa de Restauración de Tortugas Marinas (PRETOMA) solicita a la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, prohibir la importación de aletas de tiburón. Según sostiene la asociación ecologista, aunque la descarga de aletas esté prohibida en los puertos del país, una gran cantidad de las mismas ingresa por tierra, proveniente de Nicaragua, donde se realiza la captura masiva de estos animales, para ser luego exportadas a Asia, práctica que contribuye al exterminio de la especie.

Representantes sindicales se reúnen con los del gobierno para negociar el porcentaje de aumento salarial del sector público para el segundo semestre de 2011. Al no lograrse un acuerdo, el gobierno decide un aumento del 2,78% por la vía del decreto. Los sindicatos amenazan con huelgas, ya que consideran al monto insuficiente. El secretario adjunto de la ANEP, Édgar Morales, explica que se utilizó una fórmula que considera la inflación vencida, criterio que empobrece a los trabajadores. Además, señala que los sindicatos pidieron un ajuste adicional por el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), propuesta que no tuvo acogida.

Vecinos de la comunidad de Lomas de Cocorí, en el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, mantienen un bloqueo desde hace tres semanas a la entrada al botadero municipal para exigir a la municipalidad que cumpla la orden emitida en el 2009 por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) de cerrar definitivamente dicho botadero. Además, exigen al gobierno local que exonere de impuestos a las obras que se realizan a través del bono comunal y que serán administradas por la Fundación Costa Rica – Canadá. Sobre el primer tema, el alcalde municipal refiere que la responsabilidad de no haber efectuado el cierre es de la administración anterior y asegura estar buscando soluciones, cuya concreción, sin embargo, llevará tiempo. Respecto al segundo asunto, están a la espera de que la PGR emita el criterio de si es o menos posible exonerar a las obras del pago de impuestos.

Miércoles 13

El Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Costa Rica se pronuncia contra dos cursos para el cuidado de personas adultas mayores impartidos por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED), surgidos en el marco de los esfuerzos para poner en operación la "Red de Cuido" impulsada por el gobierno. La presidenta del colegio, Marlen Calvo, afirma que estas capacitaciones no cuentan con el perfil del cuidador necesario, ya que incluso admiten a personas que no tienen educación secundaria. Además, alega que el colegio no fue consultado. Aunque las instancias de educación señalan que el objetivo no es desplazar al personal de enfermería sino crear técnicos, existe la preocupación entre las y los profesionales de enfermería de que los capacitados "ofrecerán sus servicios sin restricciones", según reporta el diario *La Nación*.

Sindicatos de la CCSS llaman a la paralización de servicios a partir del martes 19 de julio como protesta "ante la crítica situación financiera de la institución y la eliminación del subsidio por incapacidad como parte del salario", según reporta *La Nación*. Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS, llama a los funcionarios a no atender el llamado a huelga y califica de

"intransigentes" a los líderes sindicales y a la acción de protesta como un "ataque a los asegurados". Además, plantea que la CCSS está obligada a seguir los dictados de la PGR respecto al subsidio por incapacidades. El Sindicato de la Salud y la Seguridad Social (SISSS) rechaza las afirmaciones de que se paralizarán los servicios de emergencias. Además, señala que la CCSS pudo haber planteado un recurso de reconsideración frente al fallo de la PGR que eliminó el subsidio por enfermedad como parte de los cálculos para el aguinaldo, las prestaciones y el salario escolar, y sin embargo no lo hizo. Por su lado, un representante de la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) señala que la huelga es responsabilidad del gobierno "por no pagar las deudas multimillonarias que tiene con la institución". El mismo día se lleva a cabo una reunión entre autoridades de la CSSS y representantes sindicales, diálogo que se rompe al no llegar a acuerdos. Los sindicatos exigen la negociación directa con los "altos mandos" de la CCSS en un espacio "neutral".

Viernes 15

Luego de dos horas de negociación entre representantes sindicales y autoridades de la CCSS, no resulta posible llegar a un acuerdo que lograra detener el llamado a huelga indefinida para el próximo martes 19 de julio. Los sindicatos exigen no remover el subsidio por incapacidades del cálculo de aguinaldo, prestaciones y salario escolar. Autoridades de la CCSS sostienen que este punto no es negociable, ya que, además de haber sido ordenado por la PGR, forma parte de las medidas necesarias para enfrentar la crisis financiera en la institución, tal y como lo señala el informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que alerta sobre la situación de la CCSS.

Dirigentes de varias organizaciones sindicales de la CCSS manifiestan estar dispuestos a negociar con las autoridades de la institución para alcanzar acuerdos antes del 19 de julio, día para el que está convocado un paro de labores, al mismo tiempo que anteponen una serie de requisitos, entre ellos nombrar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) como mediador, realizar las reuniones de negociación en el edificio del MTSS y asegurar la presencia de Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS. Asimismo, el secretario general de la Asociación Nacional de Profesionales en Enfermería (ANPE) señala que entre los puntos a discutir durante las negociaciones debe incluirse el pago del gobierno a la entidad, siendo la falta del mismo uno de los factores principales que ha comprometido el balance financiero de la institución, y el análisis de la política de restricción y contención del gasto. Entre las organizaciones que apoyan la propuesta se encuentran la UNDECA y SIPROCIMECA.

Sábado 16

Concluye, frente a la entrada de la mina Bellavista en Miramar, provincia de Puntarenas, la caminata de 120 kilómetros iniciada por el grupo "Caminantes por la Vida", quienes días atrás salieron de La Sabana, provincia de San José, exigiendo al gobierno cancelar la concesión brindada a la empresa Metales Procesados MRW S.A. para la explotación minera de oro a cielo abierto. Dicha mina colapsó y la empresa tuvo que cancelar sus operaciones en el 2007 debido a deslizamientos. De acuerdo con una directriz del MINAET, actualmente la empresa se encuentra ejecutando un programa de recuperación ambiental. La compañia tenía una recepción preparada para los caminantes, ofrecimiento que fue rechazado por los mismos.

La Federación Nacional de Porteadores (FENAPO) se queja por el mal servicio brindado por el Consejo de Trasporte Público (CTP) a través de su página web y su línea telefónica para la realización de trámites. De acuerdo con la representante de FENAPO, la mayoría de sus agremiados

no cuenta con acceso a internet, por lo que la vía para evacuar sus dudas es mediante la línea telefónica; sin embargo, al ser atendidos, se les comunica que la única forma de acceder a la información sobre los requisitos para el trámite de placas es el sitio web. Un representante del CTP declara que el personal está totalmente capacitado para evacuar dudas y brindar el servicio a los oferentes

Domingo 17

Alrededor de las tres de la tarde vecinos y vecinas del distrito de Coyolar y otros asentamientos en el cantón de Orotina, provincia de Alajuela, bloquean el carril reversible que se utiliza los fines de semana en la carretera a Caldera. La protesta busca exigir a la empresa Autopistas del Sol que tenga mayor comunicación con los vecinos, y que repare y dé mantenimiento a los caminos vecinales que se dañan cuando se activa el carril reversible, ya que una gran cantidad de vehículos pesados se desvía por la ruta de Coyolar. El bloqueo se levanta a las cinco de la tarde, cuando los vecinos llegan a un acuerdo con la empresa de buscar una solución a los problemas y mejorar la comunicación vial.

Lunes 18

Sindicatos de educadores reclaman que el MEP excluyó a algunos docentes del pago del incentivo que se brinda por trabajar en distritos empobrecidos. La definición de los beneficiarios se hace con base en el índice de desarrollo social del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). Algunos de los distritos han subido de calificación, por lo que el incentivo del que disfrutaban docentes que trabajan en esas zonas les fue retirado. Además, el ministro de Educación, Leonardo Garnier, reconoce que hay distritos con calificación alta que incluyen anillos de pobreza donde quedan localizados centros educativos. Los sindicatos han pedido estudiar alrededor de 43 distritos. Una comisión integrada por el MEP y los sindicatos ha quedado encargada de analizar los casos para emitir una resolución en octubre.

Tras varias horas de negociación, alrededor de las 18:00 hrs. representantes de varias organizaciones sindicales de la CCSS anuncian la ruptura del diálogo con las autoridades de esa institución, debido a la postura intransigente que muestra su presidenta ejecutiva, Ileana Balmaceda. Más temprano en el día se estaba a punto de cancelar la reunión debido a que la dirigencia sindical exigía que las negociaciones se realizaran en un lugar neutral y no en uno de los auditorios de la institución. Finalmente, la reunión fue trasladada a la sede del INA en Paseo Colón, provincia de San José; sin embargo, a punto de iniciar la discusión, los dirigentes sindicales anunciaron que no discutirían si no estuviera presente Balmaceda, la cual finalmente llegó alrededor de las 15:45. Los dos principales puntos a discutir fueron el llamado de las organizaciones sindicales para que las autoridades de la institución exigieran al gobierno el pago de la deuda que sostiene con la entidad y la solicitud de no aplicar la directriz de la PGR en la que se indica que el subsidio de incapacidades no sea considerado como salario, de forma tal que se tome en cuenta para el cálculo de vacaciones, salario escolar y prestaciones. Según reporta Diario Extra, las autoridades de la CCSS accedieron a discutir el primer punto, pero rechazaron cualquier debate sobre el segundo por tratarse de un asunto de legalidad. Ante esto, los dirigentes sindicales anunciaron el fin de las negociaciones, señalando que era probable que el movimiento huelguístico arrancara a eso de la medianoche en muchos de los hospitales del país. Al igual que lo denuncian las organizaciones sindicales, la presidenta ejecutiva tacha a la dirigencia sindical de intransigente por no aceptar que la defensa de la seguridad social se debiera hacer con base en criterios de legalidad. De igual manera, Balmaceda hace un llamado a las y los trabajadores de la CCSS para que no se unan a la protesta convocada por los sindicatos.

Habitantes de Pocora e Iroquois, en el cantón de Siquirres, provincia de Limón, bloquean durante aproximadamente cuatro horas la carretera hacia el cantón de Limón para protestar por lo que consideran un aumento desproporcionado de la tarifa de agua. El director regional de AyA acude al sitio y las partes llegan al acuerdo de emprender negociaciones.

El Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines (SINCONAPRO) amenaza con solicitar una revocatoria al acuerdo de junta directiva que posibilita la venta del plantel central del Consejo Nacional de Producción (CNP), ésto en caso de que la ministra de Agricultura y Ganadería no se reúna con ellos a fin de exponerles las alternativas a seguir. De acuerdo con el secretario general de SINCONAPRO, la ministra había asumido el compromiso de consultar con el sindicato cualquier posible acuerdo, sin embargo, este último tiene más de dos semanas a la espera de ser atendido por ella.

Martes 19

Inicia la huelga convocada por once sindicatos de la CCSS, la cual cuenta con la participación de funcionarios y funcionarias de todo el país. Las autoridades de la institución aseguran que solo un 9% de los empleados ha adherido a la huelga en horario diurno, y un 6% en horario vespertino. Sin embargo, los sindicatos afirman, en un comunicado emitido por la UNDECA en horas de la tarde, que un 80% del personal se ha sumado a la protesta durante el día, por lo que están muy satisfechos. Entre los servicios más afectados se encuentran los de seguridad, nutrición, lavandería y aseo, por lo que la institución ha contratado a empresas privadas para resolver algunas de estas necesidades. La participación de personal de emergencias, quirófanos y especialidades médicas resulta menor. Un bloqueo de más de una hora se lleva a cabo en la autopista General Cañas, a la altura del hospital México y el puente Juan Pablo Segundo, en la provincia de San José. En la ciudad de San José se lleva a cabo una marcha en horas de la mañana, partiendo de la iglesia de La Merced hasta las oficinas centrales de la CCSS. Participan en ella funcionarios y funcionarias de los hospitales "San Juan de Dios, Blanco Cervantes, Nacional Psiquiátrico, de la Mujer, hospital Nacional de Niños y la clínica Clorito Picado [de Tibás]", según reporta La Nación. Según afirma el diario, fuera de la capital los centros médicos tuvieron únicamente una "suspensión parcial de servicios y el aplazamiento de citas médicas". Se reportan protestas en el hospital Tony Facio de Limón, el Max Peralta de Cartago, el de San Carlos, el William Alen de Turrialba, el de Los Chiles, el de Ciudad Neilly, el de Liberia y en los Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud (EBAIS) de Ciudad Quesada y Guápiles, entre otros. En algunos de estos lugares se realizan bloqueos de vías como parte de la medida de protesta.

Durante una conferencia de prensa, la UMN convoca a una marcha para el día 21 de julio en horas de la mañana en la ciudad de San José. El presidente de dicho sindicato, Jose Federico Rojas, apela a otras organizaciones para fortalecer el movimiento: "hacemos un llamado para que el pueblo costarricense se vuelque masivamente en defensa de la CCSS. Llamamos a todas las organizaciones sindicales, populares y sociales para que participen en la caravana". Por su parte, Juan Carlos Durán, del SISSS, asegura que el apoyo a la huelga será creciente, e informa que en el Sindicato Nacional de Enfermería (SINAE) se llevará a cabo una reunión con diferentes organizaciones y movimientos sociales, "entre ellos ambientalistas, estudiantiles y campesinos", según informa el diario *La Nación*.

El Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE) y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica (SINDEU) manifiestan su apoyo a la protesta de las organizaciones de la CCSS. El SINDEU participa activamente en la marcha que se realiza en la ciudad de San José.

Tras la ruptura del diálogo entre el gobierno, los industriales y los productores de arroz, estos últimos anuncian que arrancarán con un movimiento de protesta, comenzando con el bloqueo de la frontera sur del país. La ruptura de las negociaciones se da luego de que el día 18 los industriales, con el apoyo del gobierno, exigieran a los productores de arroz echar marcha atrás con el proceso que llevan ante el Tribunal Contencioso Administrativo para fijar el precio por saco de arroz de 73,6 kilogramos en 22.604 colones hasta diciembre próximo. Los industriales condicionaron la compra del remanente de la cosecha nacional a cambio de que no haya variación en el precio.

Arroceros bloquean el puente sobre el río Lagarto, en Río Claro de Golfito, provincia de Puntarenas, para exigir al gobierno mantener el precio del arroz. La protesta sucede a raíz de que, ante las presiones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el gobierno valorara la posibilidad de liberar el precio del grano, que actualmente se fija por ley. Ante ese panorama, los industriales no aceptaron comprar el arroz a los productores, al no estar seguros de que lo podrían vender al precio actual.

Doce líderes arroceros se reúnen por tres horas con autoridades de gobierno, entre ellas el vicepresidente Luis Liberman y las titulares de los Ministerios de Agricultura y Ganadería (MAG) y de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Gloria Abraham y Mayi Antillón respectivamente. Se llega al acuerdo de que el gobierno mantendrá el precio del arroz hasta mayo de 2012 con el fin de que se agote la cosecha actual. Por su parte, el sector arrocero deberá presentar en un mes una propuesta de mecanismo alternativo al actual para establecer el precio al productor, misma que deberá contemplar los requerimientos de la OMC, dar respuesta a la sobre-oferta de arroz y contar con el visto bueno del gobierno.

Luego de alcanzar acuerdos satisfactorios en una reunión sostenida con representantes del gobierno y de los industriales, los productores de arroz del país deciden deponer el movimiento de protesta que había iniciado con los bloqueos en la frontera sur y en la carretera a Guápiles. Según declaraciones del vicepresidente de la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) se lograron compromisos con el gobierno y los industriales para asegurar que los segundos compren toda la cosecha del sur del país, mientras que los productores de arroz aceptaron mantener el precio por saco de 76,3 kilogramos en 22.604 colones hasta diciembre, siempre y cuando el Tribunal Contencioso Administrativo no tome otra determinación, teniendo en cuenta que existe un proceso judicial abierto.

La decisión del MEP de restituir en su cargo a la directora del colegio San Luis Gonzaga, ubicado en la provincia de Cartago, provoca que estudiantes, personal docente y administrativo se declaren en huelga hasta tanto no se resuelva definitivamente la destitución de la funcionaria. Este colegio goza de autonomía en la toma de decisiones, por lo que en 2008 destituyó a la directora luego de comprobar una serie de irregularidades en el ejercicio de sus funciones. La decisión del MEP ha provocado que los manifestantes exijan el respeto a la decisión de la institución y el nombramiento del actual director. Los mismos afirman haber recurrido a la dirección regional, a la oficina de asuntos disciplinarios, a la oficialía mayor y al MEP mismo, pero ninguna de estas instancias ha finiquitado el despido de la funcionaria.

Miércoles 20

Los sindicatos unidos en el Frente Sindical AyA exigen nombrar a alguien con la capacidad de enfrentar el "rezago institucional" en la presidencia ejecutiva de la entidad y amenazan con realizar una huelga en caso de que se nombre a una persona que consideren *non grata* en dicho cargo. Entre

las personas a las que se oponen están Rodolfo Lizano, Óscar Izquierdo, German Mora, Darner Mora y Maureen Ballestero, según reporta el diario *La Nación*.

Continúa la huelga de trabajadoras y trabajadores de la CCSS, aunque la participación haya disminuido, según reporta La Nación. Edgar Morales, secretario adjunto de la ANEP, señala como causas de la menor adhesión las amenazas de rebaja de salarios y despido hechas por las autoridades de la institución. Por su parte, Juan Carlos Durán, del SISSS, afirma que varias personas han retornado a sus puestos "para paliar la mala imagen que los medios han generado en torno a la huelga". Al mismo tiempo, continúan realizándose protestas en todo el país, siendo la mayor la del hospital México, en la que alrededor de 150 funcionarios bloquean la autopista General Cañas, ameritando la presencia de la fuerza pública y de la Policía de Tránsito. Asimismo, trabajadores de los hospitales de Niños. San Juan de Dios y Nacional Psiquiátrico realizan una marcha hasta el edificio central de la CCSS, en San José, donde se concentran por espacio de una hora. Por su parte, juzgados laborales visitan centros de salud para analizar la legalidad de la protesta, mientras que el Ministerio de Salud (MINSA) emite una orden sanitaria exigiendo que se detenga la huelga. Según reporta Diario Extra, pese a que ambas partes están dispuestas al diálogo, ninguna pretende rebajar sus pretensiones, por lo que la posibilidad de una solución se ve lejana. Asimismo, el diario señala que Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS, ha iniciado las acciones correspondientes para lograr la declaratoria de ilegalidad de la huelga. La CCSS calcula en 400 millones de colones el costo del primer día de paro laboral.

Líderes sindicales continúan el llamado a otros movimientos a apoyar la protesta del personal de la CCSS y a unirse a la marcha convocada para el 21 de julio a las ocho de la mañana, con un recorrido del hospital Nacional de Niños hasta las oficinas centrales de la CCSS.

Un gran número de ahorrantes de la agencia de viajes Otec se hace presente en el auditorio del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) solicitando ayuda legal a la fiscalía para solucionar el problema de la devolución de los dineros ahorrados con esta agencia, luego de que fuera declarada en quiebra desde marzo pasado. Una de las principales situaciones que denuncian los ahorrantes es que la agencia de viajes siguió cobrando las cuotas de los paquetes turísticos estando en quiebra, cuestión que el Ministerio Público (MP), según uno de sus fiscales, buscará determinar para establecer si se está en presencia o menos de un delito.

Jueves 21

En su tercer día de huelga, las organizaciones sindicales de la CCSS convocan a la realización de una caravana desde el hospital de Niños hasta el edificio central de la institución, en la provincia de San José. El presidente de la FOCASS señala que está asegurada la presencia de diversos grupos de varias partes del país, además de declarar que la huelga cuenta con un nutrido apoyo entre los trabajadores de la institución, dado que el número de participantes supera por mucho el manejado por la CCSS.

Sindicatos de la CCSS y otras organizaciones solidarias con la protesta, como el partido Frente Amplio (FA) y el SINDEU, marchan desde el hospital Nacional de Niños hasta las oficinas centrales de la CCSS, y luego hacia la Asamblea Legislativa, en la provincia de San José. Los manifestantes exigen la destitución de Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS. La marcha ocupa, según refiere *La Nación*, entre tres y cuatro cuadras de la avenida Segunda. El secretario general de UNDECA, Luis Chavarría, se declara satisfecho con la participación aunque reconoce que las amenazas de las autoridades la hayan afectado. Enfatiza que la razón principal de la protesta es la situación de crisis financiera de la caja y no la consideración de las incapacidades por enfermedad en el cálculo salarial.

Vecinas y vecinos del cantón de Montes de Oro, provincia de Puntarenas, realizan un bloqueo en la carretera Interamericana en horas de la mañana. Los manifestantes protestan por el deficiente mantenimiento de los caminos vecinales por parte de la municipalidad del cantón. La policía se hace presente para abrir un carril en Aranjuez de Puntarenas.

La Red de Coordinación en Biodiversidad y la Asociación Comunidades Ecologistas La Ceiba (COECOCEIBA) interponen una denuncia contra el primer vicepresidente de la República, Alfio Piva, por realizar gestiones a favor del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio), entidad privada, durante un viaje oficial a Corea del Sur. La denuncia es presentada ante la procuraduría de la ética y, según las organizaciones denunciantes, esta situación sigue demostrando que los altos funcionarios del gobierno hacen uso de fondos públicos para beneficiar a entidades privadas. En el caso del INBio, Piva fue uno de sus fundadores y fungió como director durante muchos años, hasta asumir la vicepresidencia. Por su parte, el funcionario resta importancia a la acusación, señalando que lo único que hizo fue conversar con autoridades surcoreanas para ayudar al INBio, al igual que lo hizo a favor de la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), para dar seguimiento al proyecto de un parque tecnológico.

Viernes 22

Representantes sindicales y autoridades de la CCSS se reúnen por más de nueve horas y por tercera vez desde que iniciaron las protestas. Juan Carlos Durán y Luis Chavarría representan al sindicato, mientras Ileana Balmaceda, Rosa Climent y José Alberto Acuña a la caja. Al finalizar el día de negociación, solo se ha podido acordar un punto, vale decir, la forma de rebajar los cuatro días de huelga, que ahora se realizará en dos tractos. Respecto al principal conflicto, el relacionado a la consideración de la incapacidad por enfermedades como parte del salario, las autoridades de la CCSS insisten en que ésto no es posible debido al dictamen emitido por la PGR.

Con la participación de trabajadoras y trabajadores de los hospitales San Juan de Dios, Calderón Guardia, México, Nacional de Niños, Blanco Cervantes, San Vicente de Paúl, Max Peralta, Nacional Psiquiátrico, de Guápiles, Tony Facio, de la Mujeres, además del Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE), entre otros, se lleva a cabo la marcha organizada por las organizaciones sociales de la CCSS, como parte de las medidas de protesta aplicadas en el cuarto día de huelga. Varias organizaciones sindicales y estudiantiles como la ANEP, la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) y la ANTTEC participan en la marcha. A las demandas planteadas desde el primer día de paro, se agrega ahora la renuncia inmediata de la presidenta ejecutiva de la caja, Ileana Balmaceda. Por su parte, el secretario general de la UNDECA denuncia que los trabajadores han sido amenazados con despidos y rebajas salariales de no echar marcha atrás con la protesta. Ubaldo Carrillo, gerente de logística de la CCSS, señala que en el próximo pago la institución rebajará 700 millones de colones a 4 mil trabajadores, los mismos que han estado participando del movimiento huelguístico.

Unos 75 vecinos y vecinas de Paso Ancho, en el distrito de San Sebastián, provincia de San José, protestan con una marcha en horas de la mañana por el traslado del EBAIS de su comunidad a otros lugares del distrito. La Asociación Comunal de Paso Ancho sospecha que el traslado, que afecta a aproximadamente 6 mil habitantes de la localidad, se realizó para disminuir los costos de atención médica. La organización solicita a la CCSS que se realice una investigación por incumplimiento de la empresa licitadora que administra el EBAIS. La CCSS emite un comunicado en el que asegura que están investigando si existe un incumplimiento contractual por parte de la empresa.

Un grupo llamado "Frente Cívico Guanacasteco dr. Francisco Vargas Vargas" anuncia protestas para la visita de la presidenta Laura Chinchilla a la provincia de Guanacaste los días 24 y 25 de julio. Entre las demandas del grupo se encuentran apoyar la industria local mediante la inclusión del pescado en la canasta básica, pasar a Guanacaste los territorios de Paquera, Cóbano y Lepanto, ya que actualmente son de la provincia de Puntarenas, y reintegrar a la provincia parte de la riqueza que se produce en la misma a través de la administración de una entidad formada por organizaciones de Guanacaste, entre otras reivindicaciones específicas de diferentes cantones de la provincia. El alcalde de Liberia apoya varias de las demandas del grupo, pues afirma que el gobierno ha incumplido muchas promesas hechas a la provincia. Ante la amenaza de protestas, el alcalde de Nicoya afirma que reforzará la seguridad, mientras que el ministro de Comunicación declara que ese tipo de anuncios es común durante las visitas presidenciales y que se seguirán los protocolos de seguridad existentes.

Sábado 23

En una reunión realizada en las oficinas centrales del INA, en la provincia de San José, representantes sindicales y autoridades de la CCSS logran llegar al acuerdo de crear dos comisiones para proponer alternativas al problema de los trabajadores incapacitados que no cotizan para la pensión y para resolver la crisis financiera de la entidad. Por el momento el gobierno se compromete a adelantar un pago de 85 millones de colones, mientras que se mantiene la decisión de rebajar los cuatro días de salario a quienes participaron en la huelga, junto al compromiso de las autoridades de la CCSS de no sancionarlos ni tomar represalias. Las autoridades se mantienen firmes en no negociar el considerar a la incapacidad por enfermedades como parte del salario y tomarla en cuenta para el cálculo de aguinaldo, prestaciones y salario escolar, debido a que el criterio emitido por la PGR es vinculante. Sindicatos declaran su satisfacción con los acuerdos tomados.

Domingo 24

Unas 500 personas, según reportes de *Diario Extra*, participan vestidas de blanco en una marcha en la avenida Segunda de la ciudad de San José, para solicitar al gobierno poner fin a la creciente ola de violencia que azota el país. La marcha desde la iglesia de La Merced hasta la plaza de la Democracia ha sido convocada mediante la red social *Facebook*, bajo el nombre "Marcha por la Paz y la No-Violencia" para recordar a un jóven asesinado de un balazo en las inmediaciones de un establecimiento de comidas rápidas en San Pedro, provincia de San José. Participan familiares y amigos del jóven, personal de la fuerza pública y del colegio Victoria.

Por su parte, en el cantón de San Ramón, provincia de Alajuela, vecinas y vecinos junto a miembros de la fuerza pública, Cruz Roja, Bomberos y fiscalía marchan y entregan una petición firmada por 1.500 personas para que la Corte Plena cree un tribunal de flagrancia en el cantón "para resolver los casos contra los antisociales más ágilmente". La marcha también recuerda la muerte de un comerciante de la zona, asesinado a inicios de julio.

Lunes 25

Tal y como fue anunciado en días anteriores, entre 300 y 400 personas marchan en Nicoya, provincia de Guanacaste, y se concentran en el parque de la ciudad durante la visita de la presidenta Laura Chinchilla Miranda. Entre los participantes se encuentra el "Frente Cívico Guanacasteco dr. Francisco Vargas" y otros grupos de ciudadanos y ciudadanas de la provincia que exigen

acciones a favor de la misma. También participan habitantes de Cóbano, Lepanto y Paquera, provincia de Puntarenas, ubicados en la península de Nicoya, y que desean formar parte de Guanacaste. El diputado del FA, José María Villalta, y dos diputados del Partido Acción Ciudadana (PAC) se mezclan con los manifestantes, apoyando sus exigencias. Se registra presencia policial. La presidenta agradece a los manifestantes, afirma que es su derecho el de presentar exigencias al gobierno y les pide que le entreguen por escrito sus propuestas, prometiendo diálogo. Solicita "rechazar los liderazgos que sólo ofrecen protestas y no propuestas", según reporta el diario *La Nación*. Además, advierte que el gobierno está en una difícil situación económica y solicita a los participantes presionar a los diputados para que aprueben el plan fiscal.

Martes 26

Vecinos y vecinas de Manzanillo, provincia de Limón, realizan un bloqueo en el sector Hone Creek de la carretera hacia Talamanca para protestar contra la toma de los hoteles Las Palmas y Suerre por parte del MINAET. La toma se da luego de que el Tribunal Contencioso Administrativo ordenara la demolición de las instalaciones por estar ubicadas, de forma ilegal, en el refugio de vida silvestre Gandoca-Manzanillo. La protesta, según reporta el diario *La Nación*, es liderada por el diputado Walter Céspedes, del PUSC, quien solicita una tregua de tres meses para discutir en la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para que la zona donde se ubican los hoteles no sea considerada parte del refugio. La principal preocupación de los manifestantes es la falta de empleo en la región, así como el temor de que también sean demolidas las casas de 30 familias ubicadas en la zona cercana al refugio. Sin embargo, Luis Diego Román, coordinador del operativo por parte del MINAET, aclara que el fallo del tribunal solamente abarca a los hoteles mencionados. El bloqueo, que inició el 25 de julio, concluye con un enfrentamiento entre la policía y los manifestantes, dándose el arresto de 11 personas, varias de ellas menores de edad.

Una vigilia es realizada en horas de la noche por personas que se oponen a la fertilización *in vitro*, a cinco días de que se venza el plazo otorgado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que el gobierno levante la prohibición a dicho procedimiento. La actividad, convocada por la Asociación por la Vida, reunió a alrededor de 300 personas en el boulevard de la Asamblea Legislativa, en la provincia de San José. Luis Fernando Calvo, vocero de la organización, afirma: "Sabemos que el gobierno no va a pedir una nueva prórroga y que no se va a aprobar nada en estos tres días [hábiles], pero queremos hacernos notar y decir a los diputados que estamos atentos a esto. No decimos simplemente 'no', tenemos argumentos y podemos sugerir alguna solución a la demanda de las familias que llevaron el caso a la CIDH".

Un grupo de vecinas y vecinos de la comunidad de Balcón Verde de Los Guido, ubicada en el cantón de Desamparados, provincia de San José, realiza un bloqueo para protestar por la falta de agua potable que sufren desde hace cinco días, pese a haber notificado al AyA del problema. Según reporta *Diario Extra*, el bloqueo arranca desde el día 25, por lo que la protesta se encuentra en su segundo día. Debido a esto, la fuerza pública debe intervenir para apagar el fuego y rehabilitar el tránsito ante el continuo bloqueo.

Jueves 28

El Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP) anuncia que inciará una campaña para exigir la destitución del presidente ejecutivo de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), Allan Hidalgo. El sindicato acusa al funcionario de provocar deliberadamente una crisis en la institución y promover la construcción de un muelle privado en

Moín, a cargo de la firma holandesa APM Terminals. Algunos días antes, Hidalgo había emitido declaraciones en las que afirmaba que la institución cerraría el año con un déficit de 4.100 millones de colones

Un grupo de madres y padres de familia, junto a sus hijos e hijas estudiantes de la escuela Brisas del Virilla, de la comunidad Rosister Carballo de La Uruca, provincia de San José, bloquea durante casi cuatro horas un tramo de la autopista General Cañas. La protesta se da para exigir al MEP la construcción de una nueva escuela para la comunidad, la cual lleva esperando desde hace más de dos años. Representantes del MEP se presentan al bloqueo para discutir con los manifestantes sus propuestas. Finalmente, se alcanzan tres acuerdos: emitir un documento de carácter urgente a la CGR para que avale el permiso de construcción de la nueva escuela, que las obras estén bajo la responsabilidad de la junta de educación y que las mismas arranquen en los próximos 22 días. La policía se hace presente pero no interviene al estar los niños en la primera fila del bloqueo.

La Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo (AFUMITRA) denuncia a Sandra Piszk, ministra de Trabajo y Seguridad Social, ante el Tribunal de Menor Cuantía del circuito judicial de San José por presuntas violaciones a normas contempladas en la convención colectiva. Específicamente, AFUMITRA denuncia problemas de salud ocupacional, como inconvenientes con la carga de los extintores de incendios, la falta de señalamiento de zonas de seguridad y escaleras de emergencia y la existencia de la oficina y comisiones de salud ocupacional. Franklin Benavides, secretario general adjunto de AFUMITRA, manifiesta que el MTSS estaría violando artículos del código de trabajo y del reglamento general de seguridad e higiene, lo cual es una paradoja al tratarse del ministerio encargado de velar por el cumplimiento de estas normativas. Ante esto, la ministra Piszk declara que esperará la notificación, mientras que rechaza las acusaciones.

Glosario de siglas

AFUMITRA Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados ANPE Asociación Nacional de Profesionales en Enfermería

ANTTEC Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y

Telecomunicaciones

AyA Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

BANHVI Banco Hipotecario para la Vivienda CCSS Caja Costarricense del Seguro Social CENARE Centro Nacional de Rehabilitación CGR Contraloría General de la República

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CNP Consejo Nacional de Producción

COECOCEIBA Asociación Comunidades Ecologistas La Ceiba

COLUPOA Comisión de Vivienda y Lucha Contra la Pobreza de Alajuelita

CONARROZ Corporación Arrocera Nacional

CONESUP Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada

CTP Consejo de Transporte Público
EBAIS Equipo Básico de Atención en Salud
EIA Estudio de Impacto Ambiental

FA Partido Frente Amplio

FENAPO Federación Nacional de Porteadores

FEUNA Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional

FIT-ICE Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad

FOCASS Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social

ICE Instituto Costarricense de Electricidad INA Instituto Nacional de Aprendizaje INBio Instituto Nacional de Biodiversidad

INVU Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

ITCR Instituto Tecnológico de Costa Rica

JAPDEVA Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente

Atlántica

MAG Ministerios de Agricultura y Ganadería

MEIC Ministerio de Economía, Industria y Comercio

MEP Ministerio de Educación Pública MIDEPLAN Ministerio de Planificación

MINAET Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones

MINSA Ministerio de Salud

MJP Ministerio de Justicia y Paz

MP Ministerio Público

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OIJ Organismo de Investigación Judicial
OMC Organización Mundial del Comercio
OPS Organización Panamericana de la Salud

PAC Partido Acción Ciudadana

PGR Procuraduría General de la República

PRETOMA Programa de Restauración de Tortugas Marinas

PUSC Partido Unidad Social Cristiana
RECOPE Refinadora Costarricense de Petróleo
SETENA Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SINAE Sindicato Nacional de Enfermería

SINCONAPRO Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines

SINDEU Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica

SINTRAJAP Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de

Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica

SIPROCIMECA Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas y Afines de la Caja

SISSS Sindicato de la Salud y la Seguridad Social UCI Universidad para la Cooperación Internacional

UCR Universidad de Costa Rica

UISIL Universidad Internacional San Isidro Labrador

UMN Unión Médica Nacional

UNDECA Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social

UNED Universidad Estatal a Distancia

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.

Fuentes: diarios La Nación y Diario Extra.



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Agosto de 2011

Editada en noviembre







El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 975

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes Alejandro Alvarado Alcázar

Mercedes Álvarez Rudín

+

Fuentes La Nación y Diario Extra

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Agosto de 2011

Lunes 18 de julio

Como parte de las acciones de protesta contra la concesión de los muelles caribeños y, en particular, al proyecto de construcción en la provincia de Limón de la nueva Terminal de Contenedores de Moín (TCM) por parte de la empresa holandesa APM Terminal, el Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP) interpone una denuncia contra el Estado ante el Tribunal Contencioso Administrativo. La Cámara Nacional de Bananeros (CANABA) había interpuesto también una denuncia en el mes de marzo. La carencia de los necesarios estudios técnicos y ambientales son parte de los argumentos planteados. Se alega que la construcción de la plataforma podría dañar el humedal Cariari en Matina de Limón. Además los empresarios bananeros advierten que la tarifa impuesta afectará financieramente al sector y repercutirá en la competitividad de los muelles costarricenses. El ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco Jiménez, y el presidente de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) insisten en la conveniencia de continuar con el proyecto de la TCM y en firmar el contrato con la firma holandesa.

Lunes 1

Organizaciones ambientalistas, entre las que figuran la Asociación de Comunidades Ecologistas 'La Ceiba' y Amigos de la Tierra, convocan por medio de la red Facebook a una protesta contra la designación de René Castro como titular del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET). La convocatoria llama a concentrarse frente a dicho ministerio y aduce entre las principales razones para objetar el nombramiento el hecho de que, durante la administración Figueres Olsen (1994-1998), Castro firmó un decreto como ministro de Ambiente en el que permitió la realización de trámites a la empresa petrolera Mallon Oil Company, compañía que actualmente se encuentra esperando una concesión para explorar la zona norte. Se critíica también al desempeño que Castro tuvo como canciller en la actual administración de Chinchilla Miranda, ya que enfrentó cuestionamientos por decisiones relacionadas con nombramientos políticos aparentemente irregulares, situación que está siendo investigada por la procuraduría de ética de la Procuraduría General de la República (PGR). La presidenta Laura Chinchilla Miranda afirma que René Castro, quien fue su jefe de campaña electoral, cuenta con toda su confianza y desmiente que la decisión de trasladarlo de cargo se haya debido a los problemas que se presentaron en el ministerio. En las afueras del edificio del MINAET, ubicado en la capital San José, diversos grupos y activistas ambientalistas se concentran para mostrar su rechazo al nombramiento del excanciller de la República como nuevo ministro del ramo. De acuerdo con los manifestantes, esta designación constituye una "bofetada", pues Castro no tiene ningún interés en proteger el medio ambiente, visión expresada en consignas tales como "no al reciclaje de ministros", "tenemos derecho a escoger lo que pasa en Costa Rica", "fuera enemigos del ambiente" y "zorro, a cuidar las gallinas". Por su parte, Castro declara tomar la protesta como una manifestación de los ambientalistas que tienen derecho a expresarse y señala su deseo de intercambiar ideas y puntos de vista con ellos.

Martes 2

Grupos opositores a la explotación petrolera reaccionan ante la declaración de moratoria de tres años decretada por el gobierno en relación a esta actividad. Por un lado, consideran a la misma una muestra de voluntad política,; por el otro, cuestionan que se hable solo de "explotación" y no de "exploración", además de omitir la mención al gas natural. Los grupos manifiestan temores de que el decreto no alcance a frenar la explotación de petróleo y gas natural por parte de la compañía *Mallon Oil Company*, entidad que reclama una concesión otorgada por el gobierno en años anteriores, además de dejar abiertos "portillos" para eventuales intentos de explotación por parte del mismo Estado en coordinación con empresas transnacionales. Entre las reacciones reportadas por el diario *La Nación* se encuentran las de Mauricio Álvarez, de la red de resistencia *Oil Watch*, de Rodrigo Alberto Carazo, ex-diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC) y del partido Frente Amplio (FA).

Un grupo de privados de libertad del pabellón dos de la cárcel La Marina, en el cantón de San Carlos, provincia de Alajuela, reacciona con molestia y violencia a una requisa realizada en dicho centro penitenciario. Las requisas han aumentado en distintas cárceles del país luego de que en el mes de mayo se diera un intento de fuga en la cárcel La Reforma, en la provincia de Alajuela. William Venegas, subdirector de la Policía Penitenciaria, resulta golpeado en el incidente. El diario *La Nación* reporta que, luego de sucedido el incidente, "Fernando Ferraro, viceministro de Justicia, dijo que los cuatro cabecillas del motín fueron trasladados de la cárcel La Marina a La Reforma, como medida para quebrar el liderazgo negativo de este grupo organizado".

Diversos grupos, entre los que figuran "redes sociales, oficinas públicas y sectores académicos", según reporta La Nación, se pronuncian ante una declaración emitida por el cardenal mexicano Francisco Robles durante la homilía del día 1 de agosto en Cartago, en el marco de la celebración del día de la "patrona" de Costa Rica, la virgen de los ángeles. En su homilía, Robles, quien fungió como representante del papa Benedicto XVI, instó a las mujeres a no convertirse en "imitadoras del varón" y afirmó que la "verdadera promoción de la mujer exigirá que sea claramente reconocido el valor de su función materna y familiar. Es por ello necesario descubrir el significado original e insustituible del trabajo en la casa y de la educación de los hijos". Voces críticas denuncian que este mensaje contiene visiones ya superadas y cuestionan la perspectiva esencialista que reduce la participación social de la mujer a la maternidad y el cuidado. Entre quienes se pronuncian se encuentran la coordinadora de la maestría en estudios de la mujer de la Universidad de Costa Rica (UCR), Monsterrat Sagot, la presidenta ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Maureen Clarke, y participantes en varias redes sociales. Consultado por el diario La Nación, el vocero de la Conferencia Episcopal de Costa Rica (CECOR) declara que las "afirmaciones fueron expresiones propias del señor cardenal, emitidas dentro de un mensaje mucho más amplio. En todo caso, sería él quien podría explicarlas con mayor amplitud".

Miércoles 3

En un contexto en el que parejas del mismo sexo reclaman ante el Estado el reconocimiento legal de sus uniones, los ocho obispos participantes en la CECOR, reunidos en una asamblea realizada entre el 3 y el 6 de agosto, emiten un comunicado en el que exigen respeto por la familia tradicional. En dicho comunicado expresan: "unimos nuestra voz al sentir de la población creyente que pide a sus representantes que nuestras leyes respeten y tutelen tanto el matrimonio entre el hombre y la mujer como el valor supremo de la vida [...] en todas sus etapas". Como parte de otras preocupaciones discutidas en la asamblea de la CECOR se encuentra la situación de crisis que enfrenta la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y la calidad de la formación en el sistema educativo, por lo

que el sector eclesiástico considera la posibilidad de implementar un proyecto sobre familia y juventud.

Jueves 4

Vecinos y vecinas de El Carmen de Bijagual, en Acosta, provincia de San José, interponen un recurso de amparo ante la Sala Constitucional contra el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el proyecto hidroeléctrico Pirrís. Los habitantes de la zona "alegan que el proyecto provocó problemas de contaminación y abastecimiento de agua, ante lo cual el ICE se comprometió a construir un acueducto que aún no ha hecho", según reporta el diario *La Nación*. Sin embargo, la Sala Constitucional declara sin lugar al recurso.

Padres y madres de familia de la escuela de Campo Cinco, en Cariari, cantón de Pococí, provincia de Limón, sostienen una reunión con la viceministra administrativa de Educación Pública, Silvia Víquez, en la cual llegan a un acuerdo para detener la protesta iniciada el día 28 de julio debido al mal estado de las instalaciones educativas. Los familiares habían tomado la decisión de cerrar la escuela como medida de presión. Durante la reunión, la representante del Ministerio de Educación Pública (MEP) se comprometen a derribar tres aulas y el comedor y construirlos de nuevo, así como a reparar el resto de las instalaciones, por lo que las madres y padres deciden detener la protesta.

Un total de 66 parejas presentan nuevas demandas contra el Estado costarricense ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por prohibir la Fecundación in Vitro (FIV). Estas demandas se suman a las interpuestas ante la CIDH en enero del 2001 por diez parejas, las cuales fueron acogidas y elevadas a juicio. La FIV había sido autorizada en el 1995 por el decreto ejecutivo 24029-S. Sin embargo, en marzo del 2000 la Sala Constitucional prohibió el procedimiento y anuló el citado decreto por considerar que "claramente atenta contra la vida". En agosto del 2010, la CIDH señaló que el fallo de la Sala Constitucional fue una "interferencia arbitraria" y una violación al derecho a fundar una familia. El 29 de julio del 2011, luego de casi un año de plazo para que el Estado permitiera la FIV, el caso fue llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El abogado de las parejas denunciantes, Gerardo Trejos, declara que considera que las nuevas denuncias pueden discutirse en el marco de este juicio. Por su parte, el canciller Carlos Roversi menciona que se llevará a cabo una reunión con la CCSS y el poder judicial, como parte de la preparación de la defensa ante la acusación. En declaraciones al diario La Nación el funcionario menciona que insistirán "en que a Costa Rica no la pueden acusar de violación de derechos humanos". Agrega que el "tema es que son derechos nuevos y tendrá que debatirse si el país está preparado para adaptar las nuevas realidades del mundo o quiere seguir con sus principios y valores fundamentales".

Viernes 5

Alrededor de 200 agricultores de la zona norte, entre los cuales hay arroceros, frijoleros y piñeros, se reúnen con Gloria Abraham, titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), miembros de la Asamblea Legislativa y otras autoridades públicas. La reunión se lleva a cabo en la municipalidad de Upala, provincia de Alajuela. En ella, los agricultores expresan al gobierno su preocupación por la crisis que atraviesan, ya que enfrentan dificultades para vender sus cosechas, por lo que están al borde de la quiebra y, en algunos casos, en peligro de que sus propiedades sean rematadas por los bancos al no poder pagar sus préstamos. Los agricultores solicitan una prórroga para el pago así como acceso a préstamos con intereses más bajos. Durante el encuentro, la ministra se compromete a buscar ayuda para los agricultores y a intentar detener el remate de propiedades.

Vecinos y vecinas de El Roble, provincia de Puntarenas, se oponen a que algunos presos lleguen a dormir a una casa que el organismo de adaptación social adquirió en la localidad para esos efectos. Por ello protestan durante una visita de la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, a Puntarenas, en ocasión de la inauguración de la nueva sede de la Universidad Técnica Nacional (UTN). Los vecinos alegan que dicha casa queda cerca de varios centros educativos y que traer presos agravaría la inseguridad en el lugar. Hernando París, ministro de Justicia y Paz, sostiene que sólo llevarían mujeres que están en la última etapa de la sentencia y en proceso de transición para la vida en libertad, por lo que considera no estar en peligro la seguridad de los habitantes. En días anteriores, los vecinos interpusieron un recurso de impugnación ante el Ministerio de Justicia y Paz (MJP) y un recurso ante la Sala Constitucional.

Lunes 8

Vecinos y vecinas de Isla Chica, en el cantón de Los Chiles, provincia de Alajuela, interponen un recurso de amparo contra el instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA) ante la Sala Constitucional, debido al problema del suministro de agua. En la denuncia alegan que debido a este problema han tenido que utilizar agua contaminada del río desde hace tres años. La sala IV declara con lugar al recurso y determina que AyA debe garantizar a la comunidad el acceso al agua potable. El subgerente del instituto, Eduardo Ledezma, refiere que han sido tomadas medidas para obedecer el fallo, pero que se necesitará tiempo para construir el acueducto por requerir el mismo de estudios previos.

El Frente Nacional de Sectores Afectados por la Producción Piñera (FRENASAPP) ha venido denunciando constantemente los efectos negativos para el ambiente y los derechos humanos causados por la actividad piñera. En un artículo que forma parte de un informe preparado por diversas organizaciones internacionales llamado "Azúcar roja, desiertos verdes", y publicado en diciembre del 2009, la organización denuncia el impacto ambiental, la violación a "derechos humanos fundamentales como a la salud, a un ambiente sano, al agua, a la alimentación, a la vivienda adecuada y a la vida" y, en particular, a los derechos laborales. Asimismo, el frente argumenta que, a pesar de la evidencia y las discusiones generadas tanto a nivel nacional como internacional, el gobierno y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) no han abordado la situación. Diversas organizaciones internacionales se han pronunciado también al respecto.

Martes 9

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, representantes de 24 territorios de las poblaciones originarias del país se apersonan a la Asamblea Legislativa para exigir que se apruebe el proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo. A la sesión en la que se recibe a los y las líderes indígenas sólo acuden cuatro diputados además del directorio legislativo, lo que ocasiona quejas por parte de estos grupos. Al momento del uso de la palabra desde las curules, los líderes indígenas demandan representación legislativa. Además declaran que se debe respetar el tiempo que las comunidades indígenas requieren para ponerse de acuerdo y dar respuesta a la consulta sobre el megaproyecto hidroeléctrico Diquís, en Buenos Aires, provincia de Puntarenas. Afirman que su proceso de deliberación puede durar varios años y exigen también que la maquinaria del ICE deje de pasar por sus territorios. "Llevamos 500 años llevando palo y 18 esperando por el proyecto de Ley de Autonomía. Ahora les toca a ellos esperar. La Ley de Autonomía incluye cómo debe hacerse el proceso de consulta. Si el Estado ya la hubiera aprobado, la consulta ya estaría hecha". La posibilidad de llevar a cabo el megaproyecto depende del resultado de la consulta con los pueblos indígenas, tal y como lo afirmara James Anaya, relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para asuntos indígenas, el cual visitó a las

comunidades en junio del 2011. Mientras se realiza la sesión, varios indígenas que no aceptaron la invitación al plenario legislativo se concentran en las afueras de la asamblea para recordar, a distancia de un año, el hecho de que un grupo de indígenas que había acudido al congreso fuera desalojado del lugar. Al finalizar la sesión, el presidente legislativo, Juan Carlos Mendoza, anuncia que se reabrirá la Oficina de Asuntos Indígenas, clausurada desde el año 2001. Por su parte, el gerente eléctrico del ICE, Gravin Mayorga, afirma se respetará el tiempo de los pueblos originarios, pero que espera que el diálogo para la consulta se pueda iniciar en el 2012. Al mismo tiempo, el funcionario niega que haya trabajos realizándose en las comunidades.

Un grupo de vecinas y vecinos de la colonia 15 de setiembre, en el cantón de Alajuelita, provincia de San José, bloquea por más de siete horas la carretera de acceso a este cantón como medida de protesta ante la problemática de aguas negras que sufren desde hace más de diez años y que afecta a unas 35 familias. Debido a la falta de tapas en las alcantarillas, las aguas negras corren constantemente por las calles de la colonia, lo cual ha provocado brotes de diarreas y vómitos, afectando especialmente a los niños. Los vecinos denuncian que desde el 2009 han hecho trámites ante la municipalidad y el Ministerio de Salud (MINSA) para buscar una solución al problema, que sin embargo, continúa sin ser atendido.

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) solicita a todas las instituciones públicas relacionadas con la concesión de la nueva TCM agilizar el proceso para que la obra se haga realidad, debido a que la nueva terminal de contenedores del Moín implica la modernización de los puertos, además de que contribuye a mejorar la competitividad del país y la eficiencia de los servicios portuarios.

Jueves 11

Como respuesta al llamado que hizo el obispo de Cartago, Francisco Ulloa, en su homilía del 1 de agosto, a que las mujeres vistan con recato, grupos de feministas convocan a una concentración para el domingo 14 de agosto frente a la catedral, en la ciudad de San José. En su comunicado, las feministas afirman: "nosotras decidimos sobre nuestras vidas, nadie más tiene que decirnos cómo debemos vestir, qué debemos pensar o qué debemos hacer y, al contrario, es necesario enseñar a los hombres a no violar, agredir y abusar". La "marcha de las putas", nombre con el que es convocada esta actividad de protesta, se ha realizado también en otros países de la región y del mundo, como expresión de la defensa de los derechos de las mujeres ante los ataques misóginos.

Víctimas de fraude bancario, agrupadas en la Asociación de Consumidores Libres (ACL), se organizan para llevar a juicio al Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), al Banco de Costa Rica (BCR) y al Banco Popular (BPDC) por no tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar hechos de este tipo. Los clientes fueron engañados por terceros a quienes dieron sus claves en el año 2009. Después de más de dos años de haber iniciado el proceso de audiencias, se presentan las últimas pruebas documentales sobre el tratamiento de esos casos en otros países.

Viernes 12

Empresas tabacaleras realizan un intenso proceso de cabildeo con los diputados para "suavizar" un proyecto de ley que se discute en la comisión de asuntos sociales del congreso sobre el control de fumado. La ley vendría a concretar el compromiso adquirido por el país en un convenio con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las empresas *British American Tobacco* y Tabacalera Costarricense han emprendido en los últimos días varias acciones de cabildeo, como "invitaciones a reuniones, petición de citas, llamadas telefónicas y el envío de telegramas", entre otras, según

reporta el diario *La Nación*. Sin embargo, "los parlamentarios afirman que se mantienen fieles a las obligaciones del país con el convenio de la OMS y que la intención es aprobar, sin mayor retraso, el proyecto de ley, más allá de las visitas de las tabacaleras".

Sábado 13

El secretario de la junta de salud del hospital de Alajuela, provincia homónima, denuncia que este centro médico se encuentra en quiebra debido al recorte de un 11% en el presupuesto efectuado por las autoridades de la CCSS. Esto implica una reducción de 3.500 millones de colones que, sumados a los 617 millones que el hospital tuvo que reorientar para asumir una serie de responsabilidades propias de la CCSS, constituyen un faltante de 4.100 millones, necesarios para que el hospital pueda realizar sus actividades este año. Asimismo, el secretario manifiesta que servicios como cirugías, emergencias y ortopedia se verían afectados durante la próxima semana. La gerente médica de la CCSS, Rosa Climent, desmiente que se haya aplicado una reducción del 11% y declara que ningún servicio del hospital de Alajuela será suspendido.

Domingo 14

La denominada "marcha de las putas", organizada en reacción a las declaraciones del cardenal mexicano Francisco Robles y del obispo de Cartago Francisco Ulloa durante la celebración del 1 de agosto, día de la virgen de los ángeles, en las que hicieron un llamado a las mujeres a vestir con recato y pudor para no ser tratadas como objeto, así como a "descubrir el significado original e insustituible del trabajo en la casa y la educación de los hijos", reúne a aproximadamente mil personas para manifestar su repudio a la violencia contra las mujeres, al control sobre sus vidas y sus cuerpos, y para reivindicar su derecho a vestir como quieran. Durante la marcha, realizada entre las 10 hs. y el mediodía, se cantan consignas tales como "¡ya aguantamos demasiado, ya no nos callamos más, el acoso callejero se tiene que terminar!", "¡vamos a quemar, vamos a quemar, vamos a quemar la conferencia episcopal, por machista y patriarcal!" y "¡desnudas o vestidas, nosotras dirigimos nuestras vidas!". La protesta finaliza con una concentración frente a la catedral metropolitana, en la provincia de San José, exigiendo la laicidad del Estado costarricense.

Lunes 15

Tres miembros de la CECOR brindan declaraciones en las que rechazan los reclamos hacia la iglesia católica y califican de ofensivas algunas de las manifestaciones de las y los participantes en la "marcha de las putas". Los obispos rechazan algunas consignas expresadas en la concentración contra la iglesia y, en particular, critican la manipulación de la virgen de los ángeles durante una expresión artística en la cual los manifestantes pusieron ropa interior a la imagen religiosa y una moneda en su rostro. La dramatización consistió en un hombre vestido de sacerdote que sostiene la imagen de la virgen y tiene atada con una cadena a una mujer semidesnuda que muerde un rosario. Los obispos consideran estas expresiones "ofensas y manifestaciones de violencia". Por su parte, monseñor José Francisco Ulloa califica de "herejía", "profanación" y "sacrilegio" a la utilización de la imagen y asegura que sus palabras durante la homilía iban dirigidas a fieles que profesan la fe católica, no a todas las mujeres. Voceras del colectivo que organizó la marcha hablan de la imposibilidad de controlar todas las expresiones, dado que, durante una manifestación, cada quién se expresa libremente y no necesariamente los diversos modales son compartidos por todos.

Martes 16

En el marco de una pelea acontecida entre regidores y regidoras del cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, que ameritó la intervención policial, varios grupos locales, entre los que figuran la Cámara de Comercio de Costa Rica, la Pastoral Social-Caritas, una organización de agricultores y una cooperativa, exigen a los regidores "que depongan los pleitos y trabajen por el desarrollo de ese cantón", según reporta el diario *La Nación*.

Viernes 19

Mediante una carta enviada a las autoridades de la CCSS, varias organizaciones sindicales de esta institución exigen la pronta devolución de los dineros rebajados a los trabajadores que participaron en la huelga del 19 al 23 de julio de este año. Según señala la carta, la resolución de la Sala Constitucional —en la que se indica que, en caso de no existir declaratoria de ilegalidad sobre una huelga, no procede ninguna acción administrativa, despidos, ni rebaja salarial— obliga a la institución a devolver un monto cercano a los 700 millones de colones.

Domingo 21

A un año de que la Sala Constitucional declarara inconstitucional la posibilidad de realizar un referéndum para decidir sobre la aprobación o no de la unión civil entre personas del mismo sexo, el Movimiento Diversidad y otros activistas por el reconocimiento de los derechos de las personas sexualmente diversas expresan su malestar debido al poco avance obtenido para legalizar estas uniones, lo cual permitiría regular algunos derechos para este sector de la población. Desde el 2006, la Sala Constitucional le había encomendado a la Asamblea Legislativa regular sobre el aspecto,; sin embargo, el avance ha sido casi nulo. Activistas entrevistados por *La Nación* manifiestan estar impulsando diferentes estrategias para presionar al Estado, entre éstas, realizar cabildeo con los y las diputadas, así como reunir pruebas para agotar la instancia nacional y llevar el caso ante la CIDH.

Martes 23

Indígenas bribris de la reserva Keköldi, en Talamanca, provincia de Limón, presentan sus argumentos contra el Estado, el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Los indígenas reclaman que sus territorios hayan sido violados ya que, de 6 mil hectáreas que tiene la reserva, solo 1.500 están en sus manos. Sostienen que, desde que se creó la reserva en el 1977, el Estado ha incumplido con llevar a cabo los procesos de expropiación y reubicación de habitantes no indígenas. De acuerdo a la legislación, el IDA, en coordinación con la CONAI, es responsable de realizar estos procesos. Danilo Chaverri, representante del grupo indígena, señala que también "demandamos al Estado porque, obviamente, sin presupuesto el IDA no puede hacer nada". Durante la audiencia, los indígenas exigen que les sea devuelto un terreno cerca del río Cocles que pertenecía a la reserva y que fue excluido por decreto ejecutivo en el 1996, durante la administración de Figueres Olsen. Sin embargo, el juez considera que esa solicitud debe examinarse en un juicio aparte. Consultado por el diario La Nación, Rolando González, presidente ejecutivo del IDA, refiere que existe "un problema de orden legal o financiero, porque la ley establece que el IDA debe comprar las tierras para revertirlas a los indígenas, pero que el Estado deberá financiarlo". Víctor Mena, director ejecutivo del CONAI, afirma que coordinar y referir las necesidades de la población indígena únicamente

corresponde al IDA, por lo que considera no tener alguna responsabilidad institucional en el asunto. La PGR prefiere no referirse al tema.

Vecinos y vecinas de la comunidad de Lomas de Cocorí, cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, realizan un bloqueo al relleno sanitario contra la reapertura del botadero. La protesta se extiende hasta el día 28 de agosto. La Asociación de Desarrollo de Lomas de Cocorí afirma que aunque el MINSA haya ordenado el cierre del vertedero desde el 2003, éste ha seguido utilizándose, lo cual consideran ilegal. El alcalde municipal, Luis Mendieta, afirma que un juez del Tribunal Ambiental Administrativo valoró el lugar y dio permiso de utilizarlo mientras se construye el nuevo relleno en el sector de La Ceniza, para el cual ya se tiene un presupuesto aprobado. Por ello, dice no entender la protesta de los vecinos. Sin embargo, Antonio Mora, presidente de la asociación, argumenta que el alcalde no ha mostrado algún documento con los permisos.

Jueves 25

La Asociación de Funcionarios de la Autoridad Reguladora (AFAR) acusa en una comparecencia ante la Asamblea Legislativa, en la provincia de San José, a Fernando Herrero, ex-director de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP) y actual ministro de Hacienda, de debilitar a la institución mediante decisiones cuales la de remover las antiguas direcciones como parte de un proceso de modernización, medida que ha afectado su desempeño; promover el alquiler de un costoso edificio que no era requerido y provocar la concentración de poder en las manos del gerente general. Esta comparecencia es parte de un proceso de investigación a Herrero llevado a cabo por la comisión de ingreso y control del gasto público de la Asamblea Legislativa sobre cuestionamientos respecto a decisiones administrativas. La AFAR también critica públicamente al regulador general, Dennis Meléndez, por "no ejercer su cargo y delegar sus funciones en un comité de fijación tarifaria, al cual se le cuestiona su legalidad", según informa el diario *La Nación*. Como respuesta a las críticas, la vocera de la ARESEP refiere que Meléndez afirma haber presentado su renuncia desde inicios de julio.

Traileros organizados en una filial de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) realizan una protesta para exigir mejoras en la regulación de aduanas y tránsitos, así como un trato igualitario con los otros transportistas de la región. Los traileros aplican "tortuguismo" en horas de la mañana en varias carreteras nacionales, como la Florencio del Castillo, provincia de Cartago, y la General Cañas, provincia de Alajuela. Posteriormente se reúnen con autoridades como los viceministros de la Presidencia para sectores sociales, Tránsito, Hacienda y Comercio Exterior. Albino Vargas, secretario general de la ANEP, menciona que una de las principales preocupaciones es que a otros traileros centromericanos no les exigen cumplir la ley y no tienen que hacer la revisión técnica, ni pagar partes, lo cual ubica en una posición de desventaja a los nacionales. Los viceministros aseguran que no van a dejar de cumplir la ley y que procurarán aplicarla a todos los transportistas. También afirman que está en marcha un plan para mejorar las aduanas. Asimismo, ambos sectores acuerdan tener una reunión a mediados de setiembre para dar seguimiento a los acuerdos.

Viernes 26

Estudiantes de secundaria, madres y padres de familia del liceo de Mata de Plátano en El Carmen, en el cantón de Goicochea, provincia de San José, protestan mediante una marcha para exigir que se construyan las aulas del nuevo liceo, ya que reciben clases en condiciones muy deficientes de

Estrategia de presión que siguen los trabajadores y que consiste en hacer sus tareas lo más lentamente posible.

infraestructura. La presidenta del gobierno estudiantil, Daniela Segura, menciona que ya se tiene disponible el terreno y los fondos para iniciar la construcción, pero esto no ha sido posible dado el "egoísmo" de los vecinos de Barrio Iglesias que se oponen a que se realicen las nuevas instalaciones cuya entrada estaría en ese barrio. Silvia Víquez, viceministra administrativa del MEP, explica que no han podido avanzar debido al bloqueo de los vecinos, los cuales han detenido la posibilidad de iniciar la construcción mediante denuncias institucionales ante la Sala Constitucional, que declaró el recurso sin lugar, y ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), que tiene pendiente la resolución. Mientras tanto la construcción está detenida.

Domingo 28

Alrededor de las 5 hs., la fuerza pública interviene, por solicitud de la municipalidad, para detener el bloqueo al relleno sanitario iniciado por vecinos y vecinas de la comunidad de Lomas de Cocorí, en el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, desde el día martes 23, en protesta por la reapertura del botadero. Durante el incidente, la policía utiliza gases lacrimógenos y se dan enfrentamientos con los manifestantes, por lo que varias personas, incluyendo menores de edad, discapacidos y mujeres, así como un policía, resultan afectados.

Lunes 29

Debido a la falta de soluciones a una serie de problemáticas que afectan al cantón de Coto Brus, provincia de Puntarenas, un grupo de aproximadamente 200 vecinos agrupados en distintas organizaciones sociales, bloquea la Costanera Sur por algunos minutos. Los manifestantes se enfrentan con la policía antimotines, la cual hace uso de gases lacrimógenos para obligar el retiro de los vehículos que impiden el paso sobre la carretera. Mientras el bloqueo es dispersado, resultan arrestadas diez personas,; además dos son atendidas por los efectos de los gases. Entre las demandas que llevaron a la protesta se encuentran la solicitud al gobierno de entregar los 100 millones de colones prometidos a los cafetaleros de la zona afectados por los temporales, inyectar recursos para el arreglo de la vía que comunica Paso Real con Coto Brus y de otras vías del cantón y aprobar los 18 proyectos agropecuarios para la reactivación económica de la zona. Como respuesta a la situación, el ministro de la Presidencia, Carlos Ricardo Benavides, se compromete a visitar el sector junto a Lorena López, viceministra de Obras Públicas y Transportes, para dar respuestas definitivas a la problemática. Por su parte, el director de conservación vial del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), Marco Rojas, se compromete a que las vías pronto serán arregladas, ya que hay varios contratos para mejora y mantenimiento de varias rutas para los próximos tres años.

Martes 30

Ronaldo Blear, secretario general de SINTRAJAP, brinda declaraciones ante el llamado que hace la presidenta Laura Chinchilla Miranda en el marco de la firma del contrato de concesión a la empresa holandesa APM Terminals para construir un muelle en Moín. Según reporta el diario *La Nación*, la presidenta llama al sindicato a "no tenerle miedo al cambio y a no obstaculizar 'la modernización' de los puertos". Además hace un llamado a las transnacionales del banano para que "no antepongan los intereses de sus propias empresas al interés nacional". Chinchilla afirma que "no puede ser que se sacrifiquen los triunfos del país en aras de un interés corporativo". Tanto el sindicato como las empresas bananeras tienen interpuestas denuncias ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Blear califica a las declaraciones de la presidenta de "lamentables" y expresa que no puede "estar de acuerdo con las palabras de la señora presidenta cuando ese contrato le pasa el 60% de los ingresos de JAPDEVA a una empresa transnacional. Vamos a seguir con la demanda en contencioso hasta

sus últimas consecuencias [...] No hay nada que celebrar en el gobierno,; son demandas muy serias las que se discuten contra este proyecto. Ellos saben que esto se les va a caer".

Un grupo de vecinas y vecinos de las comunidades de Los Corales 3, Pacuare, Cerro, El Triunfo, Los Laureles y Santa Eduviges, provincia de Limón, protestan por la decisión del organismo de adaptación social de instalar, en el sector de Corales 3, un centro para recibir a personas que han sido condenadas. La construcción de este último, que implica una inversión de 120 millones de colones, albergaría a personas que gozan de libertad condicional, lo cual, según denuncian los vecinos, daría una imagen de inseguridad a estas comunidades.

Unos 200 estudiantes de la Universidad Nacional (UNA), ubicada en la provincia de Heredia, protestan frente al edificio de la rectoría, bloqueando una de las principales vías de acceso a la provincia en contra de los recortes y suspensiones de las becas estudiantiles que se han venido registrando en los últimos meses. Achacan dicha problemática a la mala negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) efectuada por las autoridades de las cuatro universidades públicas. Los alumnos de la UNA exigen que se den a conocer los detalles de la negociación y que se asegure la sostenibilidad del sistema de becas.

Miércoles 31

Estudiantes de la UNA expresan su preocupación por un posible recorte en el presupuesto para becas para el 2012. El presidente de la Federación de Estudiantes de la UNA (FEUNA), Randall Otárola, refiere que dicho temor se fundamenta en declaraciones de autoridades de la universidad sobre la insostenibilidad del fondo de becas. Tanto el vicerrector académico, Francisco González, como la rectora Sandra León, refieren que no se recortará el presupuesto. Esta última promete dar un informe detallado a los estudiantes sobre el fondo de becas para el 5 de setiembre.

Glosario de siglas

ACL Asociación de Consumidores Libres

AFAR Asociación de Funcionarios de la Autoridad Reguladora

Asociación Nacional de Empleados Públicos **ANEP ARESEP** Autoridad Reguladora de Servicios Públicos

Acueductos y Alcantarillados AyA

Banco de Costa Rica **BCR**

BNCR Banco Nacional de Costa Rica

Banco Popular y de Desarrollo Comunal **BPDC**

Cámara Nacional de Bananeros CANABA Caja Costarricense del Seguro Social **CCSS** Conferencia Episcopal de Costa Rica **CECOR**

Comisión Interamericana de Derechos Humanos **CIDH** Comisión Nacional de Asuntos Indígenas

CONAI

CONAVI Consejo Nacional de Vialidad

Partido Frente Amplio FA

Fondo Especial para la Educación Superior **FEES**

Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional **FEUNA**

Frente Nacional de Sectores Afectados por la Producción Piñera **FRENASAPP**

Instituto Costarricense de Electricidad **ICE**

IDA Instituto de Desarrollo Agrario INAMU Instituto Nacional de las Mujeres

JAPDEVA Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente

Atlántica

MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería MEP Ministerio de Educación Pública

MINAET Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones

MINSA Ministerio de Salud

MJP Ministerio de Justicia y Paz

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social OMS Organización Mundial de la Salud ONU Organización de las Naciones Unidas

PAC Partido Acción Ciudadana

PGR Procuraduría General de la República SETENA Secretaría Técnica Nacional Ambiental

SINTRAJAP Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de

Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica

TCM Terminal de Contenedores de Moín

UCCAEP Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial

Privado

UCR Universidad de Costa Rica UNA Universidad Nacional

UTN Universidad Técnica Nacional

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO). Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez

Fuentes: diarios La Nación y Diario Extra.



Conselho Latino-americano de Ciências Sociais



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Septiembre de 2011

Editada en noviembre



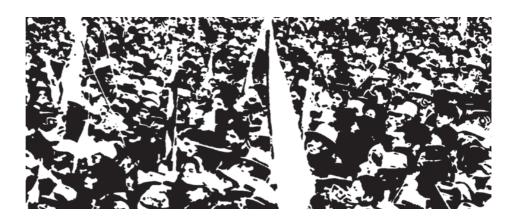




El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 994

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes Alejandro Alvarado Alcázar

Mercedes Álvarez Rudín

+

Fuentes La Nación y Diario Extra

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Septiembre de 2011

Jueves 1

Organizaciones comunales del cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, intervienen para tratar de destrabar el avance de proyectos comunales que se han visto detenidos debido a un conflicto político entre el alcalde y varios regidores. Entre los proyectos afectados están la intervención del matadero, la construcción del nuevo relleno sanitario y uno de infraestructura rural. Las organizaciones proponen concertar una agenda común para poder avanzar. Para ello, en días pasados, han tenido reuniones bilaterales con las autoridades en conflicto y, en horas de la tarde, con todas las partes. Entre las organizaciones que han liderado esta iniciativa se encuentran el vicariato de la Pastoral Social, la Unión de Productores Independientes y Actividades Varias (UPIAV), la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Agricultura de Pérez Zeledón, Coope-Agre y la Cámara de Ganaderos.

Un grupo de viudas de taxistas protesta frente a las oficinas del Consejo de Transporte Público (CTP) solicitando ayuda al viceministro de Transportes, Rodrigo Rivera, para poner en funcionamiento las concesiones de taxis que sus esposos dejaron al morir. Esta protesta se da luego de un dictamen de la Procuraduría General de la República (PGR) en el que se establecía la imposibilidad de que unas 130 mujeres pudieran explotar las concesiones otorgadas a sus compañeros fallecidos. A la protesta se unen taxistas que expresan la misma preocupación, señalando que, en caso de fallecer, sus familias quedarían desprotegidas. El viceministro de Transporte se compromete a ayudar para la creación de un transitorio que les permita tener acceso a la concesión por un tiempo limitado, mientras se resuelve un proyecto de ley sobre este mismo tema, (b.) presentado por el diputado del Frente Amplio (FA), José María Villalta.

Viernes 2

Autoridades de gobierno se reúnen con líderes comunales de San Vito de Coto Brus, en la provincia de Puntarenas, como respuesta al bloqueo realizado por vecinos el día 29 de agosto en la carretera Costanera Sur. Participan en la negociación, por parte del gobierno, Carlos Ricardo Benavides y Francisco Marín, ministro y viceministro de la Presidencia, Gloria Abraham y Daisy Corrales, ministras de Agricultura y Salud respectivamente, María Lorena López, viceministra de Infraestructura y Concesiones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Carlos Acosta, director ejecutivo del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) y Roy Barboza, viceministro de Vivienda. En la negociación se llega al acuerdo de que el gobierno invertirá 6.300 millones de colones en el arreglo y mantenimiento de vías y 1.400 millones en subsidios para cafetaleros afectados el año anterior por la tormenta tropical Tomas. De estos últimos, mil millones provendrán de la Junta de Desarrollo de la Zona Sur (JUDESUR) y 400 millones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Beatriz Ferreto, presidenta de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), expresa su oposición a la directriz emitida por el Ministerio de Educación Pública (MEP) para que los docentes presenten un comprobante de asistencia a los congresos anuales de los sindicatos educativos. El calendario escolar contempla 205 días, cinco de los cuales están destinados para esos efectos. Según Ferreto, la medida atenta contra los derechos laborales y los convenios firmados con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El ministro de Educación, Leonardo Garnier,

afirma que "no es una práctica antisindical. Es para que tomen en serio los congresos, es una licencia con goce de salario para el congreso y no para vacaciones". Entre tanto, los sindicatos de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y el Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) comunican que están estudiando el tema y que pronto harán pública su posición. El malestar con la directriz ha sido expresado por docentes en las páginas de *Facebook* de ambas organizaciones.

Los sindicatos aglutinados en el Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE) anuncian una marcha para el próximo 12 de septiembre para ratificar su oposición al proyecto de Ley de Contingencia Eléctrica que se discute actualmente en la Asamblea Legislativa. De acuerdo con el coordinador del FIT-ICE, este proyecto de ley persigue desmantelar el modelo eléctrico nacional por uno basado en la privatización de la institución. Debido a esta situación, la organización decide declarar *non grato* al diputado liberacionista, funcionario del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y presidente de la comisión de electricidad del Asamblea Legislativa, Alfonso Pérez, por defender a "capa y espada" el proyecto de ley. Ante esto, Pérez considera precipitada la posición del FIT-ICE, pues el proyecto está todavía en construcción y hace falta la participación de muchos actores.

Estudiantes y docentes del liceo Santa Gertrudis, ubicado en el cantón de Grecia, provincia de Alajuela, bloquean la ruta nacional 107, que comunica a Grecia con San Pedro de Poás, para exigir al MEP la construcción de un gimnasio. De acuerdo con los manifestantes, hace un año que existe el compromiso de construir el inmueble para los 960 alumnos del liceo, que sin embargo aun sigue sin edificarse. Funcionarios del MEP se hacen presentes en el lugar y sostienen una reunión de dos horas y media con el cuerpo docente y los estudiantes, comprometiéndose a buscar un acercamiento con Silvia Víquez, viceministra administrativa, a fin de encontrar los recursos, aproximadamente 120 millones de colones, para la construcción del gimnasio.

Sábado 3

Un grupo de vecinos del cantón de San Carlos, en la provincia de Alajuela, convocan a reunirse en el parque Central del distrito de Ciudad Quesada para participar de una marcha en protesta por el mal estado del puente Casa, que conecta este distrito con gran parte de la zona norte. Dicha protesta cuenta con el apoyo de la diputada del Movimiento Libertario (ML) Mireya Zamora y, según denuncia esta, la medida se toma debido a la falta de respuestas del gobierno ante esta situación. Los vecinos denuncian el hundimiento en la vía como la principal causa de accidentes, presas y riesgos para los peatones, además de que el mal estado del puente afecta a los empresarios independientes de la zona.

Lunes 5

Estudiantes del colegio técnico profesional Padre Roberto Evans, en el cantón de Siquirres, provincia de Limón, expresan su malestar por la decisión del MEP de no permitir que dicha institución brinde el bachillerato internacional. Hace un año la viceministra de Educación, Alejandrina Mata, había dado un primer visto bueno. Sin embargo, la actual viceministra académica, Dyalah Calderón, sostiene que el colegio no está preparado para ofrecer el grado mencionado debido a una incompatibilidad del perfil de los docentes y las mallas curriculares, que se ajustan al perfil de un colegio técnico. Los estudiantes, quienes ya habían sido admitidos para llevar el programa internacional, afirman que la decisión del MEP violenta su derecho a tener una mejor educación y que, por tanto, pondrán un recurso ante la Sala Constitucional. Gabriela Ramírez, una estudiante afectada por la decisión, sostiene que "no es cierto que el colegio no está capacitado

para impartir este programa, porque aquí vinieron los observadores internacionales y nos aceptaron", según reporta el diario *La Nación*.

Miércoles 7

La Cámara Costarricense de la Construcción (CCC) solicita al ICE que el 25% de la planta hidroeléctrica Reventazón (equivalente a 300 millones de dólares) se haga con recursos locales y no con financiamiento de un banco chino. Dicho crédito está condicionado a que se otorgue la obra a la empresa china *Sinohydro*. El 75% restante (900 millones) lo cubrirían doce bancos de diferentes países. El presidente de la CCC, Ricardo Castro Castro, señala que "las obras no pueden adjudicarse a dedo, pues estos procesos deben ser claros y limpios, respetando todo el sistema de contratación y la institucionalidad de nuestro país [...] no se trata de ningún regalo, pues un 75% de la obra será financiada por doce bancos de distintos países, y se debe pagar el 100% de su costo [...]. En este proyecto debe existir una licitación pública o construirlo directamente el ICE, con sus propios recursos". El presidente ejecutivo del ICE, Teófilo de la Torre, asegura que están analizando los pros y contras de concesionar a los chinos la participación en la parte financiera y constructiva.

La empresa estadounidense Mallon Oil Company interpone un recurso de amparo ante la Sala Constitucional contra el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) y la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) por el decreto de moratoria a la explotación petrolera firmado por la presidenta Laura Chinchilla y el ministro de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, René Castro. Dicho decreto obliga a la compañía a esperar tres años para saber si se finiquita el contrato publicado en la Gaceta Oficial el pasado 19 agosto, lo cual, según alega la empresa, viola "los principios constitucionales de licitación pública, libertad de empresa, derechos patrimoniales adquiridos, justicia administrativa pronta y cumplida, así como los principios de razonabilidad y proporcionalidad" según reporta el diario La Nación. Esta empresa ganó una licitación para la exploración y explotación de hidrocarburos en seis bloques terrestres de la zona norte y atlántica del país, los cuales, según reporta Diario Extra, abarcan unos 9.497,15 kilómetros cuadrados, o sea, casi el 20% del territorio nacional. En caso de que la Sala Constitucional falle a favor de Mallon Oil Company, el gobierno deberá proceder a la firma del contrato y el MINAET y la SETENA hacerse cargo de los gastos, daños y perjuicios ocasionados a la empresa por el atraso en la firma y ejecución del contrato que data de marzo de 2000. Sin embargo, el 21 de septiembre, tanto SETENA como la Sala Constitucional emiten fallos en los que rechazan los recursos interpuestos por la petrolera.

El secretario general del Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines (SINCONAPRO), Manuel Porras, expresa su oposición a la reestructuración del Consejo Nacional de Producción (CNP), impulsada por el gerente general, Ricardo Zúñiga. El sindicato anuncia que está realizando acciones legales, protestas y reuniones con grupos agrícolas y legisladores para oponerse a dicha reforma y defender a la institución.

Jueves 8

Representantes de la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) y de la Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social (FOCASS) declaran estar a favor de la renuncia o separación de seis gerentes de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). La posibilidad de solicitar la renuncia o efectuar la separación de los encargados de las gerencias médica, financiera, de infraestructura y tecnología, administrativa, logística y de pensiones ha sido anunciada por la presidenta ejecutiva de la CCSS, Ileana Balmaceda, debido a la

mala gestión y la situación crítica por la que atraviesa la institución, la cual ha generado un debate nacional sobre la sostenibilidad de la seguridad social en el país.

Viernes 9

Ante la decisión de la Sala Constitucional de declarar sin lugar una acción de inconstitucionalidad presentada por la organización Consumidores de Costa Rica contra la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP) el día 12 de agosto, Erick Ulate expresa que hubo "un error de apreciación" y anuncia la presentación de un nuevo recurso. El primero cuestionaba que la decisión sobre la fijación de las tarifas no hubiera sido tomada por el regulador general, sino por un comité de regulación constituido en mayo de 2010 en el contexto de la salida del anterior regulador general. Sin embargo, la sala no lo acogió, por considerar que la ARESEP "no hizo sino regular lo ya establecido por la ley, adoptando para ello la organización interna que estimó conveniente para el ejercicio de sus competencias". El 20 de septiembre, la sala anula su propia sentencia, debido a que considera no contar con suficiente información para emitir el fallo. Con esto da posibilidad a "la acción de la organización de consumidores", según reporta el diario *La Nación*.

Marco Meneses, presidente de la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), solicita a la ARESEP aplicar un rebajo en las tarifas de electricidad. Dicha solicitud se da luego de que la autoridad reguladora anunciara una rebaja promedio de un 13% en el precio de los combustibles, debido a que la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) obtuvo utilidades por encima de lo aprobado durante 2010. Según Meneses, el ICE obtuvo 27.783 millones de colones por encima de lo aprobado en generación eléctrica, lo cual justifica la rebaja, pues "[...] si el modelo se aplica a RECOPE, también se debe aplicar al ICE".

Tras la denegación por parte de las autoridades del ICE para la realización de la marcha anunciada por el FIT-ICE para el día 12 de septiembre, la organización define el 26 de septiembre como fecha para la realización de la protesta. Según denuncian representantes del FIT-ICE, pese a haber presentado en tiempo y forma la solicitud para llevar a cabo la marcha el día 12, la administración denegó la petición, decisión que fue apelada por la Asociación Sindical de Trabajadores de las Telecomunicaciones y Electricidad (ACOTEL), la cual logró el permiso para la realización de la marcha, sin embargo para el día 26, debido a que la incertidumbre hizo que el FIT-ICE desconvocara la protesta.

Lunes 12

Vecinos de Bajo Zapotal de San Marcos de Tarrazú, en la provincia de San José, protestan por el daño que consideran haya causado en sus terrenos y viviendas el embalse del proyecto hidroeléctrico Pirrís. La manifestación se realiza durante la inauguración de la represa, a la cual acude en helicóptero la presidenta Laura Chinchilla sin estar enterada de la protesta. La razón de esta última es que siete familias de la zona afirman que la tierra, el piso y las paredes de sus viviendas se han abierto desde hace dos meses, cuando el nivel de agua del embalse llegó al 90%. Los vecinos se muestran molestos por la respuesta del ICE que, ante las quejas interpuestas, realizó un estudio y un informe en el que les recomendó poner arcilla en las grietas e inspeccionar la zona periódicamente para controlar el avance del problema. Según señala un estudio de la institución, el embalse no sería responsable del problema, encontrándose las viviendas en terrenos donde existen viejos deslizamientos, y recomienda un estudio geológico técnico para averiguar las verdaderas causas. Debido a la situación de riesgo, en días pasados la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) obligó a estas familias a salir de sus viviendas y ubicarse en otro lugar. Luego de una reunión entre el ICE y representantes de los manifestantes, se

llega a un al acuerdo de pedir un tercer criterio, posiblemente a la Universidad de Costa Rica (UCR). Además, Téofilo de la Torre, presidente ejecutivo de la entidad, se compromete a reparar los daños si el estudio demuestra que los mismos fueron provocados por el proyecto hidroeléctrico.

Unas noventa familias de Parrita, en la provincia de Puntarenas, que perdieron sus viviendas entre los años 1998 y 2000, debido a las fuertes lluvias, protestan ante la Asamblea Legislativa y la Casa Presidencial, en la provincia de San José, para exigir que les sean otorgados los derechos de un terreno ofrecido. El presidente de la asociación de Montaña Azul, Isberto Mora, explica que llevan once años esperando que la CNE concrete la promesa de darles una solución habitacional en un terreno adquirido para esos efectos. Dada la falta de respuesta, desde hace dos años los afectados tomaron ese terreno y viviendo allí se encargaron de su cuidado. Sin embargo, en la actualidad enfrentan amenazas de desalojo por su condición de "precaristas". La CNE explica que ese terreno efectivamente será dedicado a la construcción de viviendas y que actualmente están en proceso de trasladar la cuestión al Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH). Sin embargo, el trámite de traslado está frenado hasta que no se resuelva un proceso legal en un tribunal contencioso administrativo, abierto por la misma CNE, contra las personas que ocuparon la zona.

Danilo Chaverri Barrantes, representante legal de la Asociación de Desarrollo Indígena del territorio Keköldi, expresa su satisfacción por el fallo del tribunal contencioso administrativo de Goicoechea, en la provincia de San José, en el que se ordena al Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y a la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) cumplir la Ley Indígena de 1977, expropiando y reubicando así a habitantes no indígenas que viven en el lugar. Sin embargo, el representante lamenta que la sentencia del tribunal haya eximido al Estado, bajo el argumento de que no contaba con los estudios técnicos necesarios para poder cumplir con su labor y que no estaba en potestad del ejecutivo sustituir a otros entes. Sin embargo, el fallo insiste en la responsabilidad del Estado de velar por el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el marco de convenios como el 169 de la OIT. La representante legal del IDA señala que apelará el fallo.

Martes 13

Seis familias interponen denuncias en los tribunales de la ciudad de San José contra la empresa DEMASA, a quien exigen el resarcimiento del daño moral y psicológico que sus hijos e hijas sufrieron al ingerir una promoción de productos "Tosty" que contenía balines. La empresa declara estar preparada para acogerse al proceso judicial.

Los médicos asistentes del servicio de emergencias del hospital San Vicente de Paul, en la provincia de Heredia, se declaran en huelga a partir de las 6 hasta las 12 hs. para exigir que se cumplan los acuerdos logrados con la directora del hospital y con la gerencia médica de la CCSS. La protesta se debe a que cuando la directora del centro hospitalario fue nombrada llevó a trabajar consigo a dos médicos de la clínica Marcial Fallas, ubicada en el cantón de Desamparados, que trabajaron con ella mientras fue directora de la misma. Uno de esos médicos fue nombrado jefe de emergencias, pero nunca se presentó al servicio, mientras el otro fue nombrado transgrediendo toda la normativa. Los médicos asistentes exigen que se cumplan los acuerdos de trasladar nuevamente a uno de los galenos a la clínica Marcial Fallas y de obligar al otro a cumplir con sus funciones como jefe de emergencias.

Miércoles 14

Un grupo autodenominado "Comité Pro Abstención ante la ONU", dirigido por personas judías, realiza presión ante el gobierno y otras entidades como escuelas, legisladores, iglesias,

universidades, organizaciones sociales, entre otros, para que Costa Rica vote contra el reconocimiento de Palestina como un Estado plenipotenciario, miembro de la Organización de Naciones Unidas (ONU). El diario *La Nación* refiere que Erick Scharf, uno de los dirigentes(,) "adujo que el voto a favor de Palestina implicaría un respaldo para grupos 'terroristas' que están ahora aliados con el presidente Mahmud Abbas". El diputado Luis Fishman, quien también es judío, mantiene también la posición contra el reconocimiento de este país árabe. El presidente anterior, Oscar Arias, había reconocido a Palestina como Estado, mientras que la presidenta Laura Chinchilla no ha aclarado su posición.

Empresarios gasolineros agrupados en la Cámara de Empresarios del Combustible se concentran en la ARESEP, en la provincia de San José, para solicitar a la entidad reconsiderar la fijación que hizo la semana anterior del precio de la comercialización del combustible, subiendo el margen de uno a 19 colones. Los manifestantes afirman que la ARESEP cometió errores al momento de decidir sobre la solicitud de ajuste. El presidente de dicha cámara, José Miguel Masís, advierte que si el aumento no se lleva a cabo será insostenible para algunas gasolineras mantener el negocio, por lo que tendrán que cerrarlo. En reunión con Dennis Mélendez, regulador general, también señalan que la cámara rechazó anteriormente un aumento de un colon aprobado por la autoridad reguladora, por considerarlo una burla, y exigen que el ajuste sea de 19, pues desde hace tres años que no varía su margen de ganancia pese al vaivén en el precio de los combustibles, el consumo y el aumento en los costos de producción como agua, electricidad y planillas. El regulador Meléndez se compromete a proporcionar una respuesta en un plazo de 15 días.

La huelga anunciada por los médicos asistentes del servicio de emergencias del hospital San Vicente de Paul, en la provincia de Heredia, tiene una duración aproximada de ocho horas, al llegar las partes a nuevos acuerdos y al aclararse las dudas y preocupaciones de los manifestantes. Según declara el secretario de conflictos de UNDECA, 14 médicos se sumaron a la huelga y el servicio funcionó a medias. Los nuevos acuerdos tomados son que la dirección médica del hospital de Heredia hará una petición de auditoría a la gerencia médica de la CCSS, con el fin de establecer si existieron irregularidades en el nombramiento de los dos médicos provenientes de la clínica Marcial Fallas. Asimismo, uno de los médicos, designado como jefe de emergencias, deberá asumir de inmediato su puesto en el servicio.

Jueves 15

Ciudadanos de varias comunidades, agrupados bajo el nombre de "Movi+Urbano", protestan contra la instalación de torres de telefonía celular que compañías trasnacionales desean construir luego de la apertura del mercado de telefonía que se diera con la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana. En el marco de la celebración del día de la Independencia, en el parque Nacional, en la provincia de San José, los vecinos entregan una carta a la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, en la que expresan: "denunciamos la carencia de regulaciones y la falta de protección a la salud pública respecto a los potenciales efectos negativos de las radiaciones electromagnéticas, así como la mínima preocupación institucional por el impacto visual de la infraestructura en el entorno urbano". Aunque las empresas privadas ya obtuvieron la concesión, varios gobiernos locales no han otorgado permisos para la instalación de las torres, debido a la presión de los vecinos y, en algunos casos, a la oposición política interna a los concejos municipales, en los que hay grupos opuestos a la apertura celular. En algunos casos, como en Barva, en la provincia de Heredia, las manifestaciones contra la instalación de las torres han terminado con heridos y detenidos. Por su parte, las transnacionales Claro y Telefónica emiten comunicados públicos en los que expresan su disconformidad y amenazan con acudir a vías legales para poder avanzar. La presidenta Chinchilla declara que las empresas tienen razón de quejarse por la obstrucción, pero que el gobierno central no puede obligar

a los gobiernos locales a actuar, por lo cual hace un llamado a estos últimos para que colaboren con el avance.

Lunes 19

Joselito Ureña, secretario general de la Unión Nacional de Técnicos Profesionales de Tránsito (UNATEPROT), expresa su oposición a una circular emitida por la Dirección General de Tránsito (DGT) en la que prohíbe a los oficiales del sector que utilicen la red social *Facebook* para criticar a la institución. Según reporta el diario *La Nación*, la "directriz DGPT-1087-11, del 19 de julio, señala que algunos 'tráficos' usan su perfil en la red *Facebook* para criticar de forma irrespetuosa a las autoridades de gobierno, usando fotos y emblemas oficiales, sin autorización"; además, el diario afirma que con estas actitudes están incumpliendo el juramento constitucional como trabajadores públicos. Ureña afirma que la circular atenta contra el derecho de libertad de expresión garantizado en la constitución y amenaza con interponer recursos legales.

La Sociedad Mundial para la Protección Animal, Costa Rica Guau y Guías y Scouts de Costa Rica organizan la "firmatón", iniciativa que tiene el propósito de recolectar un millón de firmas para apoyar una declaración sobre el bienestar animal ante la ONU.

Miércoles 21

El SEC anuncia que se negará a cumplir la directriz del MEP de entregar comprobantes de asistencia al congreso de la agrupación. Gilberth Díaz, presidente del SEC, declara: "no los vamos a entregar porque esa es una forma de intromisión a la autonomía del sindicato, sentimos que es una forma de quererse entrometer en las actividades nuestras". Por su parte, Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, entidad que realizó su reunión en agosto y cuya asistencia está actualmente en proceso de revisión por el ministerio, declara que el "MEP no tiene por qué intervenir en asuntos internos de las organizaciones. A las organizaciones es a las que les compete fiscalizar si el afiliado llega, o no, a sus actividades". La ANDE anuncia que solicitará una reunión con el MEP para tratar el asunto, mientras que afiliados del gremio expresan su oposición en la página de *Facebook*. Por su parte el ministro de Educación, Leonardo Garnier, insiste en que es su derecho revisar que el permiso otorgado para asistir a actividades sindicales sea utilizado para tales efectos y no para irse de vacaciones.

Jueves 22

Sindicatos de educación como el SEC y la APSE reaccionan ante las declaraciones de la titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Sandra Piszk, en las que afirma que la decisión del MEP de solicitar comprobantes de asistencia a los congresos no violenta las libertades sindicales. Dirigentes de los sindicatos afirman que Piszk está parcializada y que el ministerio es una "palanca para las políticas del gobierno". Por su parte el SEC reafirma su decisión de no entregar comprobantes de asistencia a la reunión que se llevará a cabo en octubre.

Viernes 23

Indígenas de la reserva Cabécar, en el cantón de Talamanca, provincia de Limón, se presentan al tribunal contencioso administrativo, en Calle Blancos, provincia de San José, para exigir al Estado 200 millones de colones por la extracción de 30 mil metros cúbicos de material aluvial de su

territorio. Dicha extracción fue realizada sin consentimiento de la población indígena en octubre de 2009 por la CNE y autorizada por un decreto de emergencias de la dirección general de Geología y Minas. La demanda de los indígenas es contra estas dos instituciones y la Asamblea Legislativa, demanda en la cual sostienen que, según el Código de Minería y la reforma a la Ley Indígena de 1977, se requiere de su autorización para la realización de actividades mineras en esos territorios. Por su parte, la coordinadora del Registro Nacional Minero, Cynthia Cavallini, señala que cuando la gestión extractiva viene del Estado dicha autorización no es legalmente necesaria.

Fabio Chaves, coordinador del FIT-ICE, ratifica la realización del paro de labores para el día 26 de septiembre en rechazo a los diferentes proyectos de ley en materia de electricidad que se discuten actualmente en la Asamblea Legislativa, a los cuales califica como "[...] una vulgar subasta, en la que se busca vender al mejor postor [...]". La protesta arrancará a las 7 hs. con una concentración frente al edificio del ICE en La Sabana, provincia de San José, seguida al mediodía por una marcha hacia la Asamblea Legislativa, donde se entregará a los diputados la petición de frenar la discusión de los proyectos de ley. De acuerdo con Chaves, se espera la participación de unos 2 mil trabajadores de la institución. Asimismo, el dirigente sindical denuncia que las medidas tomadas obedecen a que las autoridades del ICE no les dejaron otra opción al negarles la petición para realizar una asamblea general en la cual discutir el tema. La Confederación de Trabajadores *Rerum Novarum* (CTRN) hizo un llamado a todas las organizaciones que la conforman para apoyar la medida de protesta; se espera también la participación de trabajadores de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL).

Lunes 26

Tal como se anunció, se realiza la marcha de los trabajadores del ICE, que integran las organizaciones del FIT-ICE, para manifestar su rechazo a los proyectos de ley en materia de electricidad que se discuten en la Asamblea Legislativa, particularmente el de Contingencia Eléctrica. Luego del arribo al edificio parlamentario, representantes del FIT-ICE se reúnen con Juan Carlos Mendoza, diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC) y presidente del congreso, y con los también diputados Carmen Muñoz del PAC y Luis Fishman del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). En esta reunión se les hace entrega de un documento con una petición para rechazar dichos proyectos y una serie de propuestas para garantizar la seguridad eléctrica del país con base en el derecho social, la solidaridad y la universalidad del servicio. Los diputados muestran su apoyo a la propuesta del FIT-ICE y concuerdan con la idea de sostener un modelo de servicio público y universal, que, sin embrago, requiere de financiamiento. Por su parte, la presidenta Laura Chinchilla manifiesta, desde una gira en el cantón de San Carlos, provincia de Alajuela, que no hay razón para protestar, pues nadie está amenazando la existencia del ICE. Según reporta *Diario Extra*, en la marcha participan más de 2 mil trabajadores de la institución.

Miércoles 28

Autobuseros y taxistas amenazan con ir a paro como protesta ante lo que consideran un incremento desproporcionado del canon que cobra la ARESEP. En relación al año anterior, este aumento es del 63% para los taxistas y del 106% para los autobuseros. La Cámara Nacional de Transportes (CNT) y el Foro Nacional de Taxistas amenazan con realizar una huelga y alertan que el peso del aumento terminará recayendo sobre los consumidores. Afirman haber enviado a la entidad reguladora una propuesta para negociar y que esperarán hasta el lunes 3 de octubre para iniciar las acciones de presión. Según la ARESEP, el aumento en el canon, aprobado por la Contraloría General de la República (CGR), obedece a que en el 2011 el superávit disminuyó.

Debido a un fallo de la Sala Constitucional en el que se resolvió incluir el 10% de servicio que se cobra en la factura de los establecimientos de comida que cuentan con servicio de salonería como parte del salario de los saloneros, la Asociación de Saloneros Profesionales de Costa Rica organiza una protesta en la plaza de la Justicia, ubicada en frente de los tribunales de justicia, en la provincia de San José, para exigir que el fallo sea rectificado. Según declara un representante de la asociación "el 10% de servicio es un monto que por ley hace casi 40 años los saloneros recibimos directamente de la cuenta que pagan los clientes, no proviene de los patronos, por lo tanto es totalmente ilegal que la sala IV se pronuncie a favor de que ese 10% se considere salario".

Jueves 29

Estudiantes de la UCR, de la Universidad Nacional (UNA), de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) convocan a una marcha en defensa del fondo de becas, el cual, así como denuncian, ha sido puesto en peligro debido a los recortes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES). Representantes de las federaciones estudiantiles de la UCR y la UNA concuerdan en que la insostenibilidad del fondo de becas obedece a la mala negociación del presupuesto de las cuatro universidades públicas para los próximos cinco años, por lo que su objetivo es defender la autonomía de la educación superior. Los estudiantes también marcharán en solidaridad con los jóvenes chilenos que exigen mejoras en la calidad de la educación en ese país. La marcha anunciada se realiza con la participación de estudiantes de las cuatros universidades mencionadas, además de los de la Universidad Técnica Nacional (UTN), quinta universidad pública del país. Los manifestantes salen de la facultad de derecho de la UCR y se dirigen hasta la Asamblea Legislativa, en el centro de San José, donde representantes estudiantiles recibidos por Patricia Pérez, vicepresidenta del congreso, entregan una carta con sus posiciones. Antes de arribar a la sede del congreso, la marcha se detiene en frente de la embajada de Chile, ubicada en Los Yoses, San José, donde entregan una carta de apoyo y solidaridad con la lucha del movimiento estudiantil chileno.

Viernes 30

En un contexto en que el partido ML es investigado por el Ministerio Público, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y la Asamblea Legislativa debido a supuestas anomalías en el financiamiento electoral, un grupo de asambleístas del partido refiere que solicitará una reunión extraordinaria para definir el futuro de la agrupación política. Lawson Marchena, regidor del ML en San José, señala que esto es necesario de cara a las próximas elecciones y con el fin de garantizar transparencia; asimismo, no descarta considerar el cambio del comité ejecutivo.

El Frente de Defensa de los Derechos Indígenas Térrabas emite un comunicado en el que repudia una resolución de la Sala Constitucional, la cual falló a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena de Térraba, que se opuso al decreto de declaración de interés nacional del proyecto Hidroeléctrica El Diquís, emitido en el 2008. Los indígenas alegaban que no se les consultó sobre un proyecto que ocuparía 900 hectáreas de sus territorios, lo cual viola el convenio 169 de la OIT. Aunque la Sala Constitucional reafirma en su fallo que la consulta por parte del ICE a las comunidades es obligatoria —para lo cual da 6 meses de plazo—, los indígenas alegan que el fallo no contempla "las normas específicas de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, especialmente las recomendaciones del señor relator especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya", con el cual se habían reunido en abril del 2011 para tratar el conflicto.

Glosario de siglas

ACOTEL Asociación Sindical de Trabajadores de las Telecomunicaciones y

Electricidad

ANDE Asociación Nacional de Educadores

APSE Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP Autoridad Reguladora de Servicios Públicos
CCC Cámara Costarricense de la Construcción
CCSS Caja Costarricense del Seguro Social
CGR Contraloría General de la República
CICR Cámara de Industrias de Costa Rica

CNE Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

CNFL Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CNP Consejo Nacional de Producción
CNT Cámara Nacional de Transportes

CONAI Comisión Nacional de Asuntos Indígenas

CONAVI Consejo Nacional de Vialidad CTP Consejo de Transporte Público

CTRN Confederación de Trabajadores *Rerum Novarum*

DGT Dirección General de Tránsito

FA Partido Frente Amplio

FEES Fondo Especial para la Educación Superior

FIT-ICE Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad

FOCASS Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social

ICE Instituto Costarricense de Electricidad

IDA Instituto de Desarrollo Agrario
ITCR Instituto Tecnológico de Costa Rica
JUDESUR Junta de Desarrollo de la Zona Sur
MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP Ministerio de Educación Pública

MINAET Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones MIVAH Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

ML Partido Movimiento Libertario

MOPT Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OIT Organización Internacional del Trabajo
ONU Organización de Naciones Unidas

PAC Partido Acción Ciudadana

PGR Procuraduría General de la República PUSC Partido Unidad Social Cristiana RECOPE Refinadora Costarricense de Petróleo

SEC Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense

SETENA Secretaría Técnica Nacional Ambiental

SINCONAPRO Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines

TLC Tratado de Libre Comercio
TSE Tribunal Supremo de Elecciones
UCR Universidad de Costa Rica
UNA Universidad Nacional

UNATEPROT Unión Nacional de Técnicos Profesionales de Tránsito

UNDECA Unión Nacional de Empleados de la Caja y de la Seguridad Social

UNED Universidad Estatal a Distancia

UPIAV Unión de Productores Independientes y Actividades Varias

UTN Universidad Técnica Nacional

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO). Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes: diarios La Nación y Diario Extra.



Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Octubre de 2011

Editada en diciembre







El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 101

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes Alejandro Alvarado Alcázar Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes La Nación Diario Extra

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Octubre de 2011

Domingo 2

Nueve organizaciones ambientalistas, entre las que se encuentran la Asociación Ambiental del Norte de San Rafael de Heredia y la Fundación para la Protección de la Vida Silvestre y Recursos Naturales (FRUPOVIRENA), exigen la aprobación de un proyecto de ley para evitar la tala indiscriminada de árboles como el *ciprés*, que no están protegidos por la Ley Forestal por no ser especies nativas. Aunque en el año 2007 la sala constitucional había declarado inconstitucional a un artículo de dicha ley que establecía "excepciones al permiso de corta" y había atribuido a la asamblea legislativa la responsabilidad de subsanar este asunto, no se han llevado a cabo acciones. Por ello, las organizaciones ecologistas exigen a la comisión legislativa de ambiente la aprobación del proyecto de ley presentado el año anterior por la diputada Sianny Villalobos, del Partido Liberación Nacional (PLN).

Lunes 3

Un grupo de productores de arroz, miembros de la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ), anuncia que no asistirá a la reunión de alto nivel convocada por el gobierno. De acuerdo con el vicepresidente de CONARROZ, William Ureña, el sector ya está cansado de tantas reuniones y pocas soluciones para resolver el problema del faltante de compradores para la cosecha.

La Unión de Rectores de Universidades Privadas (UNIRE) expresa su desacuerdo con una propuesta que impone un impuesto a la educación privada. Albán Bonilla, su director, declara que la posición de la organización "es de cero impuesto a los estudiantes. Cualquier impuesto es una traba al desarrollo y un golpe a la movilidad social. Los estudiantes universitarios privados, según una encuesta de Demoscopía, provienen predominantemente de clases medias y bajas. Cualquier encarecimiento del estudio es deprimir la movilidad social, especialmente en las carreras más caras: ingenierías, salud y tecnológicas, las que el país más necesita".

Vecinas y vecinos del cantón de Santo Domingo, provincia de Heredia, se reúnen en la escuela presbítero Ricardo Salas Campos, de San Miguel, y exigen a la municipalidad que solucione el problema de salud que enfrentan por un brote de vómitos y diarrea que atribuyen al acueducto de la localidad. Los vecinos anuncian que el día 4 de octubre impedirán que se impartan clases en la escuela como medida de presión para exigir una respuesta de las autoridades del cantón.

Martes 4

Como reacción al informe de notables que estudió la situación financiera de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), diversos sectores –entre los que destacan algunos diputados, la defensora de los habitantes y organizaciones sindicales– sostienen que no sólo deberían cuestionarse las gerencias y direcciones, sino también la presidencia y la junta directiva. Según reporta el diario *La Nación*, Juan Carlos Durán, de la Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social (FOCASS), dijo que cualquier cambio a las gerencias no trascendería de mantenerse una presidencia nombrada por el ejecutivo. El sindicalista Luis Chavarría, de la Unión Nacional de

Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA), agregó que una eventual gerencia general debería nombrarse "en un concurso por atestados".

Usuarios del servicio de autobuses entre las ciudades de Cartago y San José, a cargo de la empresa Lumaca, expresan su molestia por el servicio brindado, principalmente en relación a retrasos en los horarios de los buses y al hecho de que las unidades no pasan por todas las paradas establecidas. Las protestas se expresan principalmente a través de la red social *Facebook*, en la que se han creado grupos como "odio Lumaca", "no a Lumaca", "Lumaca no es un servicio, es una tragedia injusta", "odio el servicio que brinda Lumaca" y "yo también llegué tarde por culpa de Lumaca".

Estudiantes, madres y padres de familia de la escuela Ricardo Salas, en San Miguel, cantón de Santo Domingo, provincia de Heredia, realizan una manifestación para protestar contra la contaminación del agua que provocó en días anteriores un brote de vómito y diarrea. La protesta se realiza luego de que este mismo día, el instituto costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) comunicara los resultados de los análisis del agua, en la cual se encontró materia fecal. La alcaldesa, Laura Prado, reconoció que la causa de dicha contaminación fue que por dos días, el 24 y 25 de setiembre, no se realizó la cloración diaria. El AyA recomienda una purga del acueducto. Se acuerda una reunión entre la alcaldesa y Darner Mora, director del laboratorio nacional de aguas del AyA, con el fin de definir los pasos para solucionar el problema.

Beatriz Ferreto, presidenta de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), comunica que 32 regionales de la organización rechazaron la propuesta de 'trimestralización' propuesta por el ministro de Educación, Leonardo Garnier, la cual buscaba reordenar el ciclo lectivo de forma que se tuvieran vacaciones cada tres meses. Ferreto declara además que esta es una respuesta definitiva y que no abrirán espacio para negociar más propuestas al respecto, así como explica que el rechazo se debe al temor de que se hagan cambios a la Ley de Carrera Docente, por lo que prefieren cerrar la posibilidad de "abrir portillos" para eventuales modificaciones. Una vez enterado de la negativa de la APSE, Garnier declara que no seguirá adelante con la propuesta, ya que la misma no tiene viabilidad sin el apoyo sindical.

Miércoles 5

Un grupo de productores de arroz anuncia que aplicará 'tortuguismo' sobre la carretera Interamericana Norte desde las 7 hs., para exigir al gobierno una solución definitiva al problema del faltante de compradores para la cosecha. Según declaran, la situación de los productores de la zona Norte del país, que tienen 14 mil hectáreas cosechadas de arroz sin colocar, es el disparador de la protesta. Además de esto, denuncian que el gobierno, con el apoyo de la presidencia de CONARROZ, ha venido señalando que estos datos han sido manipulados por un sector de los mismos productores.

El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) y la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) anuncian que no entregarán los comprobantes de asistencia a sus congresos solicitados por el Ministerio de Educación (MEP). Como respuesta, el MEP realiza varias publicaciones insistiendo en la obligación de los docentes de presentar los comprobantes de asistencia, siendo una forma de garantizar que el permiso con goce de salario se utilice para las reuniones gremiales y no para tomar vacaciones. La viceministra administrativa del MEP, Silvia Víquez, advierte que si los docentes enfrentan problemas por no presentar lo solicitado, la responsabilidad será de los sindicatos.

El SEC hace un llamado a huelga a partir del 7 de octubre, para protestar contra lo que considera abuso de autoridad por parte de la viceministra administrativa del MEP, Silvia Víquez. El llamado

se da en medio del arranque de la asamblea nacional ordinaria del sindicato, la cual ha generado una polémica a nivel nacional por la escasa participación de los afiliados en las distintas reuniones del gremio. Ante esto, el MEP exige a los trabajadores que forman parte del SEC presentar un certificado de participación, generando así el repudio de la dirigencia sindical. Además de esta situación, el secretario general del SEC manifiesta que la protesta es para exigir que se resuelvan los problemas de pago de los educadores, que se solucione la deuda que el MEP tiene con la CCSS y que se resuelvan los problemas de infraestructura que tienen varias instituciones educativas, entre otras razones.

La Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA) solicita a la asamblea legislativa que tramite el plan de ley que pretende reformar el artículo 70 de la Ley 7.531, con el fin de reducir las cotizaciones al régimen y librar de las mismas a aquellas personas que tienen una pensión menor a tres salarios base. Autoridades de la JUPEMA sostienen una reunión con el presidente de la asamblea legislativa, Juan Carlos Mendoza, quien apoya la iniciativa. A la vez, hacen un llamado especial a los diputados del PLN, quienes objetan la reforma bajo el argumento de que disminuiría la recaudación del gobierno en un momento en que se necesitan recursos.

Productores arroceros protestan por la posible pérdida de parte de su cosecha, debido a que existen dificultades para que el grano sea recibido por el sector industrial. El problema surgió a raíz de la implementación del Plan Nacional de Alimentos, impulsado en el 2008 en un contexto de crisis alimentaria, medida que incrementó la capacidad productiva de granos básicos. Sin embargo, no sucedió lo mismo con la capacidad industrial, que así enfrenta limitaciones para la recepción del arroz producido. Por esta razón, los arroceros realizan marchas en vías como la carretera Interamericana, entre Aranjuez y Limonal de Abangares, en la vía hacia Guápiles (ruta 32), entre esa localidad y el túnel Zurquí, y en la zona sur, entre Palmar Norte y Ciudad Cortés, según reporta el diario *La Nación*. Gloria Abraham, jerarca del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) sostiene que la solución está en manos de CONARROZ, instancia que agrupa tanto a productores como a industriales.

Jueves 6

En una reunión celebrada en el MAG, productores de arroz y representantes del gobierno y del sector industrial continúan discutiendo la situación de la producción arrocera en el país. La agenda del encuentro incluye puntos sobre la presentación de CONARROZ respecto de la situación de la cosecha del 2011, un análisis de las cuotas de cosecha que ha recibido cada industria y de las empresas que no han cumplido con los acuerdos, además de la discusión sobre cómo se manejará la cosecha del 2012. Las negociaciones se mantienen sin alcanzar acuerdos; sin embargo, *Diario Extra* reporta que el sector industrial ratifica su compromiso de comprar la cosecha de arroz. De acuerdo con el medio, entre las razones que han generado los problemas se encuentran los precios del arroz importado, catalogados como 'risibles', que han hecho que la producción nacional no encuentre venta, así como la resistencia de dos empresas, las cuales no son mencionadas, que han mostrado poca voluntad para apilar más grano en los silos de su propiedad. Por su parte, Gloria Abraham, ministra de Agricultura y Ganadería, manifiesta que no se levantará la reunión hasta que el sector industrial no de cifras sobre lo que va a comprar de la cosecha de arroz.

Danilo Chaverri Barrantes, abogado de los indígenas cabécares de Talamanca, en la provincia de Limón, que demandaron al Estado una indemnización por extraer material aluvial de su territorio sin su autorización previa, brinda declaraciones luego de conocer el fallo del tribunal contencioso administrativo. Este ultimo afirmó que "el fragmento de la Ley Indígena que dice que los indígenas y el Estado son copropietarios de los minerales ubicados en el subsuelo quedó sin vigencia por la aprobación del Código de Minería". En este fragmento se establece que "el Estado tiene el dominio

absoluto, inalienable e imprescriptible de todos los recursos minerales que existen en el territorio nacional". Chaverri advierte que el fallo sienta un delicado precedente en detrimento de los derechos de las poblaciones indígenas y advierte que apelarán y, posiblemente, acudirán a instancias internacionales.

Yuribeth Méndez, de la Federación Nacional de Porteadores (FENAPO), expresa su satisfacción por la acogida que dio la sala constitucional a un recurso de amparo presentado por la empresa Transportes Tico Viajes contra la Ley 8955, la misma que pretende eliminar el servicio de porteadores y crear una nueva modalidad de taxis que trabajen puerta a puerta. La acogida del recurso frena, por el momento, la intención del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) de entregar 4 mil placas de estos nuevos taxis. La principal razón para la oposición de los porteadores a la medida es que aproximadamente 5 mil de ellos quedarían sin acceso a las placas.

Sábado 8

La fundación 'Ana Gabriela Ross' realiza una caminata en horas de la mañana en la ciudad de San José, misma que sale del parque La Sabana y concluye en el parque la Merced, para exigir más acción del gobierno respecto al cáncer de mama. La medida de presión cuenta con la participación de aproximadamente 25 mil personas caminando y 7 mil corriendo. La actividad pretende también combatir los mitos que existen respecto a la enfermedad, como la creencia de que sólo las mujeres adultas la sufren, o de que no hay que preocuparse si no se visualizan protuberancias.

Domingo 9

Se realiza la tercera 'Marcha contra el Maltrato Animal' en la avenida Segunda, organizada por la asociación 'Defensa Animal'. La marcha cuenta con la participación de aproximadamente 2 mil personas. Los manifestantes recogen firmas a favor de la Ley 7451 sobre bienestar animal, la cual contempla penas para quienes les maltraten.

Lunes 10

Los productores de arroz de la zona Sur y Upala, cantón de la provincia de Alajuela, anuncian que pospondrán la marcha hacia la Casa Presidencial que se iba a realizar este día. La protesta se da en reacción a los acuerdos alcanzados entre los representantes del sector arrocero, el gobierno y los industriales alrededor de la cosecha del 2012, de la cual no se definió ningún compromiso de parte del sector industrial para adquirir la totalidad del producto.

Vecinos del relleno sanitario El Huaso, en Aserrí, provincia de San José, se quejan del ruido que realizan los camiones recolectores y la maquinaria utilizada en el lugar. Afirman no poder conciliar el sueño debido a la contaminación sónica y a las luces. Por lo tanto, exigen a la empresa EBI, propietaria del relleno, que el mismo no opere durante las noches y que la compañía garantice protección contra los ruidos. EBI argumenta haber tomado medidas para mitigar el ruido, sin embargo los vecinos denuncian su persistencia.

Miércoles 12

El Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX) y el Colegio de Periodistas de Costa Rica (COLPER) expresan su preocupación por la intimidación, limitación y falta de tolerancia que ha

enfrentado la prensa en actividades en las que participa la presidenta Laura Chinchilla Miranda. Raúl Silesky, presidente del COLPER, señala que esta situación atenta contra el derecho a la libertad de expresión. La denuncia surge luego de que un periodista de *Telenoticias* de *Canal 7* fuera empujado y reprendido por un funcionario de protocolo de la Casa Presidencial, para evitar que hiciera una pregunta a la presidenta. El ministro de Comunicación, Roberto Gallardo, emite una disculpa pública por esa situación y niega que haya una directriz para intimidar y obstaculizar el trabajo periodístico.

Asociaciones gremiales de educadores, entre las que se encuentran APSE, ANDE y SEC se reúnen con el ministro de Educación, Leonardo Garnier, para negociar una propuesta del ministro de reducir en cinco días el ciclo lectivo. Este último pasaría de 205 a 200 días y a cambio los docentes se comprometerían a entregar los comprobantes de asistencia a los congresos solicitados por el MEP, aunque ya no se les obligará a hacerlo en el presente año. ANDE firma el acuerdo con el gobierno, sin embargo el SEC y la APSE no lo hacen. Beatriz Ferreto, presidenta de esta última organización, afirma que le surgieron dudas que pide aclarar por escrito al MEP, para luego consultar con sus bases y tomar así una decisión. La organización desea asegurarse de que se garantizarán los permisos para las reuniones anuales.

Representantes del Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP), de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) y del MOPT sostienen una reunión en la que acuerdan aprobar un proyecto de ley sobre jubilación temprana, el cual adelantaría la pensión para aquellos funcionarios con 57 años, permitiendo así a JAPDEVA recortar la planilla, que representa el 80% del presupuesto de la entidad, y desde luego ahorrar para realizar inversiones en el puerto de Moín. Ronaldo Blear, de SINTRAJAP, recalca estar dispuesto a negociar siempre y cuando se garantice la buena fe y las acciones para concretar proyectos de inversiones en los puertos.

Empresarios de zonas francas se reúnen con Ottón Solís, ex candidato presidencial del Partido Acción Ciudadana (PAC). Entre los primeros figuran representantes de la Asociación de Empresas de Zonas Francas (AZOFRAS), de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AM-CHAM) y de la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO), quienes solicitan a Solís reconsiderar la aplicación de un impuesto del 15% a las ganancias de estas empresas, así como dejar a criterio de las municipalidades la decisión de cobrarles o no el impuesto de Bienes Inmuebles. Estas medidas fueron negociadas por Solís con la presidenta Laura Chinchilla, a cambio de su apoyo al plan fiscal o proyecto de ley de Solidaridad Tributaria. Sin embargo, Solís no acoge la petición planteada durante la reunión, argumentando que el país debe enfrentar el problema del alto déficit fiscal "con orientación de equidad".

Abelardo Araya, presidente del Movimiento Diversidad, celebra el fallo de la sala constitucional que anula el artículo 66 del Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario, que no permitía las visitas conyugales en la cárcel a parejas homosexuales. La medida surge a raíz de un recurso de amparo planteado por un reo. Araya considera que el fallo es un avance en el combate a la desigualdad y la discriminación y plantea que es "importante reconocer esto como parte de un proceso que las instituciones han ido dando en el reconocimiento de los derechos [de los homosexuales]".

Jueves 13

Una vez más, los productores de arroz del país anuncian la realización de una gran marcha nacional ante el incumplimiento de los acuerdos de compra de la cosecha alcanzados con el gobierno y el sector industrial. Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, señala que los camiones con el grano continúan detenidos, pues las industrias no están recibiendo el arroz en sus silos privados. La marcha, que se dirigiría hacia la Casa Presidencial, saldrá desde distintos puntos del país.

Los dueños de gasolineras del país amenazan con cortar el suministro de combustible si la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) no da respuesta a su solicitud de aplicar un alza de 17 colones más al margen de su comercialización. La respuesta de la ARESEP se vio retrasada por un recurso de amparo interpuesto por Consumidores de Costa Rica ante la sala constitucional contra la norma que creó el comité de regulación para atender la solicitud. Esta situación hizo que la entidad reguladora decidiera esperar hasta que la sala emitiera un fallo sobre el tema. Según reporta *Diario Extra*, la ARESEP ya cuenta con el fallo; sin embargo, en este se consigna que no es de competencia de la sala indicar cómo debe organizarse la entidad para hacer frente a sus funciones.

Viernes 14

Un grupo de cerca de 100 funcionarios de la municipalidad de Moravia, cantón de San José, se concentra frente al palacio municipal en protesta por los malos tratos del alcalde, la falta de comunicación de ese despacho con los funcionarios y el incumplimiento de un acuerdo de aumento alcanzado entre la municipalidad y el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Moravia (SITRAMUNO).

Representantes de FOCASS y de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) critican el informe publicado por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) sobre la situación del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS. Dicho informe concluye que la información fue maquillada, encontrándose el IVM en quiebra. De acuerdo con las organizaciones sindicales, la forma en que se ha manejado el tema por parte del superintendente de pensiones, Édgar Robles, parece obedecer a la intencionalidad solapada a favor de los grupos que ven en este régimen y en el de Enfermedad y Maternidad (SEM) un enorme negocio.

La empresa importadora *Maquila Lama* protesta por la activación de un decreto que establece como requisito aduanero que el arroz pilado, o sin cáscara, tiene que venir fortificado con vitaminas desde el país de origen. Aunque el requisito nutricional se estableció en el 2002, se exige sólo hasta ahora, por lo cual 21 contenedores con arroz están atascados en los puertos de la provincia de Limón. Maquila Lama alega que no les habían solicitado antes este requisito y que no es casual que el decreto se aplique luego del acuerdo entre el gobierno, los productores y los industriales de arroz, para que estos últimos recibieran toda la cosecha. La empresa amenaza con una posible denuncia ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). Sin embargo, autoridades del Ministerio de Salud (MINSA) y del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) aseguran que las medidas son legales y están en regla con los acuerdos internacionales de comercio que contemplan medidas para la protección de la salud.

El Sindicato de Empleados del Banco Nacional (SEBANA) emite varias circulares a los trabajadores de la institución en las que critica que sólo se reconozcan ocho meses de cesantía para quienes se jubilan, mientras que antes se reconocía un tope de hasta 25 meses. También objeta una posible reducción del incentivo que recibirían los empleados para este año. Además critica la

inversión en viajes y remodelaciones por parte de la gerencia, la cual considera excesiva. Como respuesta esta última emite varias circulares cuestionando las acusaciones.

Sábado 15

Alrededor de 200 personas participan en una manifestación en las calles y en la plaza de la Cultura, en la provincia de San José, en el contexto de la protesta mundial de la 'Marcha de los Indignados' contra la corrupción y el abuso de los gobiernos. "Somos un grupo de indignados, queremos proteger el agua y el aire, no queremos que privaticen nuestras playas y no queremos que la gente se muera por el mal servicio que provoca el Estado en la Caja" denuncia César Angulo, uno de los organizadores de la actividad.

Lunes 17

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) expresa su preocupación por el alza en los precios de productos básicos. En el proyecto de 'Solidaridad Tributaria', estos últimos resultan exonerados de impuestos. Sin embargo, los costos de producción aumentarán debido a que los productores ya no estarán exentos, como hasta ahora, del pago del gravamen del valor agregado (IVA). La CNAA alega que el costo se trasladará finalmente a los consumidores y pondrá a los agricultores en desventaja para competir contra bienes importados. Jordi Prat, asesor del ministro de Hacienda, reconoce que habrá un aumento en los costos de producción que se trasladará a los consumidores, pero que este mismo será menor al que habría si los productos no estuvieran exonerados. El asesor señala que "todo el mundo tiene que pagar algún pedacito de la reforma, pero la gente de más plata va a contribuir más", según reporta el diario *La Nación*. Además afirma que presentarán propuestas para no poner en desventaja a los bienes nacionales frente a los importados.

Vecinos del cantón fronterizo de Los Chiles, provincia de Alajuela, expresan su preocupación por la apertura de una nueva ruta a lo largo de la frontera con Nicaragua, aunque celebren al mismo tiempo el avance que pueda implicar esta nueva carretera. La comisión cantonal de seguridad vecinal advierte que les preocupa el aumento de la inseguridad que pueda verificarse, con la posibilidad de que aumente el robo de ganado y el trasiego de droga. Por ello, los vecinos piden al gobierno comprometerse con aumentar el número de funcionarios de la Policía de Frontera.

Martes 18

Un grupo de productores de arroz y de industriales analiza la posibilidad de demandar a 30 importadores de arroz pilado (blanco) pues consideran que afectan sus intereses. Según declara un representante de los productores, hasta la fecha se han importado 21 mil toneladas de arroz pilado, sin comprobarse que este sea apto para el consumo humano.

Un grupo de aproximadamente 100 vendedores ambulantes realiza una marcha desde el parque La Merced hasta la asamblea legislativa, provincia de San José, exigiendo que se reconozca su derecho al trabajo. Además, los manifestantes denuncian que la Policía Municipal realiza constantes decomisos de mercadería, sin embargo, estos no aparecen registrados en la corte, por lo que podría tratarse de robo en beneficio de los efectivos.

Médicos de la unidad de cuidados intensivos del hospital Nacional de Niños exigen que se atiendan sus reiteradas denuncias sobre el alto índice de mortalidad en cirugías del corazón. Desde el año

2005 estos profesionales han venido denunciando las deficiencias en este servicio y exigiendo a la junta directiva de la CCSS que tome acción.

Jueves 20

Trabajadores de SINTRAJAP se concentran en las afueras del tribunal contencioso administrativo, en el cantón de Goicochea, provincia de San José, para conocer la resolución sobre una medida cautelar solicitada para que no se refrende la concesión por parte de la Contraloría General de la República (CGR) a la empresa holandesa *APM Terminals*, para la construcción de la nueva Terminal de Contenedores en Moín (TCM). Entre las razones del sindicato para oponerse a dicha concesión se encuentran las irregularidades en el proceso de adjudicación y la falta de adecuados estudios ambientales. Por ello, los trabajadores demandaron a la CGR, a la ARESEP, a la JAPDEVA y a la empresa. Durante la manifestación se corean frases como "viva siempre el trabajo y la paz, pero en Limón sin trabajo no habrá paz", misma que alude a un pasaje del himno nacional. Durante la actividad se hacen presentes efectivos antimotines.

Viernes 21

Un grupo de vecinos de los cantones de Santa Ana, Ciudad Colón y Puriscal, organizados en el 'Comité Patriótico de Santa Ana, Ciudad Colón y Puriscal', se concentran frente a la casa del ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco Jiménez, para protestar contra la apertura de los peajes de Mora y Santa Ana, dentro de la ruta 27, conocida como 'Autopista a Caldera'. Dicho comité exige a Jiménez recordar lo declarado por Marco Vargas, anterior ministro del ramo, de que era innecesario habilitar estos peajes. Asimismo, reclaman que la concesionaria del proyecto, Autopistas del Sol, no haya realizado ninguna mejora infraestructural que justifique la instalación y cobro de peajes en las zonas.

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) expresa públicamente su oposición al proyecto de reforma tributaria acordado entre el gobierno y el PAC. Sostiene que de esta manera se afectará la inversión extranjera y se encarecerán los bienes y servicios, al transformar el impuesto de ventas en IVA. La unión alega que la reforma afectaría a proveedores de servicios, a empresas de zonas francas y a los servicios bancarios. Afirma que no hay estudios que puedan justificar los nuevos impuestos y que no tiene sentido aumentar las cargas tributarias sin un plan de competitividad. Protesta también de que no se hayan tomado iniciativas para regular al sector informal de la economía. Luis Gerardo Villanueva, jefe de fracción del PLN, y Manrique Oviedo, jefe de fracción del PAC, declaran que estas son reacciones esperables de los grupos con más poder económico.

Más de 200 taxistas de las provincias de San José, Heredia y Alajuela realizan una caravana, en horas de la madrugada, desde el centro de la capital hasta las instalaciones de la cadena de televisión *REPRETEL*, en La Uruca, siempre dentro de San José. La protesta repudia un reportaje difundido por la cadena en el que se califica a los taxistas como ladrones, pues algunos tienen sus taxímetros alterados. La 'Fuerza Roja', como se le conoce al gremio de los taxistas en el país, exige a REPRETEL que le otorgue el derecho a la respuesta, pues el contenido de la noticia hace generalizaciones, esto a pesar de que la misma reportara que tiene identificadas a unas 40 placas de taxis con los taxímetros alterados.

Domingo 23

Un grupo de mujeres anuncia que asistirá el martes 25 de octubre a la Defensoría de los Habitantes (DH) para exigir que se les apoye en sus trámites de pensión alimentaria pues, debido a la saturación de trabajo de la defensa pública, no se estarían atendiendo nuevos casos.

Lunes 24

Taxistas que deben renovar su transporte durante el próximo año manifiestan que la reunión que sostendrán este día con el gobierno es vital para decidir si salen a manifestarse en los próximos. Un decreto ejecutivo del 1994 obliga a cambiar los taxis con 10 años de antigüedad; sin embargo, el gremio de taxistas señala que esta situación se hace imposible debido a la competencia desleal por parte del servicio de transporte informal que le habría restado pasajeros. Exigen al gobierno detener la "alcahuetería" hacia este sector, pues, a pesar de conocer los principales puntos donde se concentran, las autoridades no hacen nada, hecho demostrado, entre otras cosas, por las cifras sobre el número de partes mensuales que se aplican al transporte informal.

La fundación de personas con trasplante de hígado 'Vida Nueva' interpone una demanda contra la CCSS ante el tribunal contencioso administrativo. La fundación se opone a que el centro de trasplante de hígado y cirugía Hepatobiliar de la CCSS, que actualmente funciona con independencia gerencial y económica, pase a ser regulado por el hospital México. "Douglas Montero, director del hospital México, afirmó no tener problema con que el centro mantenga un modelo distinto, pero cree que debería cumplir con reglas como el control de medicamentos y el uso de los quirófanos, que no están en el acuerdo inicial", reporta el diario *La Nación*.

Martes 25

La CADEXCO acude a la asamblea legislativa para solicitar a los diputados no aprobar los aspectos del proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria que afectan a las empresas de zonas francas. Exige mantener el régimen tributario que se definió dos años atrás. Las reformas propuestas implican que estas empresas tendrán que tributar, a partir del 2015, el 15% de sus ganancias. Asimismo, establecen que las municipalidades les puedan cobrar el impuesto de Bienes Inmuebles. La CADEXCO solicita además que se permita que estas empresas puedan seguir utilizando el sistema de compras autorizadas, que les excluye de pagar el impuesto de ventas al adquirir los insumos del proceso de producción.

Jueves 27

Vecinos de Santa Ana, Mora, Puriscal y Turrubares, provincia de San José, así como autoridades municipales de estos cantones, se oponen al cobro del peaje en Ciudad Colón, carretera de Caldera, cuyo inicio está previsto para el 29 de octubre. Autoridades y vecinos alegan la ilegalidad del cobro y advierten que el mismo causará muchas presas. Sostienen que el MOPT no ha cumplido con el compromiso de mejoramiento de obras de seguridad vial que se había acordado años atrás como medida previa a establecer el cobro. Por ello, plantean una demanda ante el tribunal contencioso administrativo.

Domingo 30

En el marco del Día Nacional del Servidor Comunitario, durante una actividad celebrada en la plaza de toros de Boca Arenal, provincia de Alajuela, miembros del Consejo Nacional del Desarrollo de la Comunidad (CONADECO) y de otras federaciones comunitarias acuerdan solicitar a la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, la destitución de Shirley Calvo, directora general de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO). Uno de los motivos para solicitar la destitución son las discrepancias presentadas en cuanto a las actividades de celebración de este día.

Lunes 31

Veintiocho recursos de amparo han sido interpuestos ante la sala constitucional sobre la instalación de torres celulares. Vecinos de diversas localidades del país han presentado amparos contra las municipalidades, especialmente las de San José y Goicochea, provincia de San José, por la instalación de dichas torres, alegando "contaminación visual, daño ambiental y riesgos para la salud", según reporta el diario *La Nación*. Empresas que se dedican a la instalación de las torres también han planteado recursos de amparo porque algunas municipalidades les habrían obstaculizado la posibilidad de levantarlas. El directivo suplente de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), Wálther Herrera, explica que uno de los problemas es que, en 10 municipios, no existe aún una normativa vigente sobre este tema.

Glosario de siglas

AM-CHAM Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio

ANDE Asociación Nacional de Educadores

ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

APSE Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza ARESEP Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos

AYA Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

AZOFRAS Asociación de Empresas de Zonas Francas
CADEXCO Cámara de Exportadores de Costa Rica
CCSS Caja Costarricense del Seguro Social
CGR Contraloría General de la República

CINDE Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo CNAA Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria

COLPER Colegio de Periodistas de Costa Rica
COMEX Ministerio de Comercio Exterior

CONADECO Consejo Nacional del Desarrollo de la Comunidad

CONARROZ Corporación Arrocera Nacional Defensoría de los Habitantes

DINADECO Dirección de Desarrollo de la Comunidad FENAPO Federación Nacional de Porteadores

FOCASS Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social

FRUPOVIRENA Fundación para la Protección de la Vida Silvestre y Recursos Naturales

IPLEX Instituto de Prensa y Libertad de Expresión IVM Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte

JAPDEVA Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente

Atlántica

JUPEMA Junta de Pensiones del Magisterio Nacional MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería MEP Ministerio de Educación Pública

MINSA Ministerio de Salud

MOPT Ministerio de Obras Públicas y Transportes OMC Organización Mundial del Comercio

PAC Partido Acción Ciudadana PLN Partido Liberación Nacional

SEBANA Sindicato de Empleados del Banco Nacional

SEC Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense

SEM Régimen de Enfermedad y Maternidad

SINTRAJAP Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de

Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica

SINTRAMUNO Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Moravia

SUPEN Superintendencia de Pensiones

SUTEL Superintendencia de Telecomunicaciones TCM Terminal de Contenedores de Moín

UCCAEP Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial

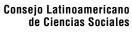
Privado

UNDECA Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social

UNIRE Unión de Rectores de Universidades Privadas

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO). Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.

Fuentes: diarios La Nación y Diario Extra.





Observatorio Social de América Latina Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Noviembre 2011

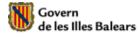
Editada en mayo 2012



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo



Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 1034

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes

Alejandro Alvarado Alcázar Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes

diarios La Nación y Diario Extra

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Noviembre de 2011

Lunes 31 de octubre

El presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, Óscar Campos, anuncia que un grupo de 500 productores de arroz se desplazará el 1 de noviembre, desde distintas zonas del país con rumbo a la casa presidencial en Zapote, en la provincia de San José, para protestar contra el manejo de la política arrocera del gobierno; así como para manifestar su oposición a la importación de arroz pilado y contra el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los efectos que podrían generar en el sector agropecuario. La movilización se realizaría principalmente en autobuses por las rutas Interamericana Norte, Sur y kilómetro 32, aunque se espera que parte del grupo lo haga caminando. Asimismo, anuncian que preparan una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo para que se detenga la comercialización de arroz pilado en el país.

Representantes del gremio de taxistas sostienen una reunión con el viceministro de Transporte, el viceministro de la Presidencia y el director del Consejo de Transporte Público (CTP), para discutir los tres puntos que han generado las protestas del gremio durante los últimos meses. Estos puntos son: la solución a la situación del servicio de transporte ilegal, la extensión del plazo para la renovación de la flotilla de taxis y la aprobación de una normativa que permita a las viudas de taxistas conservar las concesiones. En cuanto al primer punto, el gobierno se compromete a aplicar "mano dura" contra este servicio, incrementando la vigilancia y el control; en el segundo punto, señala la imposibilidad de ampliar el plazo, pero acuerda con el presidente del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) abrir un crédito especial para este tema; y en el tercer punto, comunica que el tema se encuentra en primer lugar en la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa, por lo que pronto llegará al plenario legislativo, y anuncia el compromiso de las y los diputados del Partido Liberación Nacional (PLN) para que sea aprobado.

Ante la falta de respuesta del gobierno ante sus demandas, las y los taxistas anuncian la realización de una reunión el día 9 del presente, para discutir las medidas de presión que tomarán. Las solicitudes de este gremio se dirigen a solucionar la situación del servicio de transporte ilegal, el cual afecta desde hace varios años a las y los taxistas. Además de esto, los taxis modelo 94, 95 y 96 solicitan apoyo del gobierno para la renovación de la flotilla, tal como lo exige la ley, pues estos manifiestan que no están en la capacidad de hacerlo, y el gobierno, pese a anunciar el apoyo del BNCR para establecer un crédito especial, no ha avanzado en esta propuesta.

Martes 1

Arroceros protestan mediante caravanas con camiones, maquinaria y automóviles que se dirigen desde distintas partes del país a la capital, utilizando las vías de Guápiles y Caldera para luego arribar a las vías de Zapote y Circunvalación, en la provincia de San José. Los productores exigen al

gobierno un grupo de medidas, plasmadas en un documento, para limitar la importación de granos y facilitar la compra de su cosecha. Entre esas medidas priorizan por un lado, la solicitud de aplicación de la Salvaguardia Especial Agrícola (SEA), que establece impuestos para el producto importado cuando éste afecta a la producción local. Por otro lado, exigen al gobierno retrasar o suspender para el siguiente año la entrada del contingente negociado en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) de Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. En horas de la mañana, representantes de los manifestantes se reúnen con Luis Liberman, segundo vicepresidente de la República, y con Gloria Abraham, ministra de Agricultura y Ganadería. Sin embargo, al medio día el coordinador del grupo, Eliécer Araya, informa que no se les ha resuelto nada. En horas de la noche toma lugar una nueva reunión en casa presidencial, pero no se llega a un acuerdo. Autoridades del gobierno señalan que las medidas solicitadas no son de respuesta inmediata. Anabel González, ministra de Comercio Exterior, señala que se podrá estudiar el caso de la salvaguardia, pero que no es posible negociar el asunto del contingente por ser una ley.

Un grupo de vecinas y vecinos del cantón de Santo Domingo, en la provincia de Heredia, manifiestan su disconformidad por la falta de información dada por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) sobre la colocación de torres celulares en ese lugar. De acuerdo con las y los vecinos, no se trata de oponerse a la colocación, sino de exigir que brinde información sobre los efectos que esta tiene en las zonas aledañas. Asimismo, manifiestan que sus principales preocupaciones son sobre el valor de la tierra, pues según consta en documentación del Ministerio de Hacienda (MH) los terrenos cercanos a torres celulares pierden hasta un 50% de su valor, y los efectos sobre la salud, por los efectos de los campos electromagnéticos.

Miércoles 2

Empresarios de harina y de otros productos como la repostería, el pan, las pastas y otros se oponen a la aprobación del nuevo proyecto de Solidaridad Tributaria, o Plan Fiscal, debido al impacto negativo que tendrá sobre su actividad productiva. La Cámara de la Industria Alimentaria y Molinos de Costa Rica advierte que habrá un incremento en el costo de esos productos, calculado en un 13% para la harina y entre 6% y 8% para el pan. Esto se debe a que el plan fiscal elimina el sistema de compras autorizado que funciona actualmente, el cual permite a quienes venden bienes exentos, como la harina, no pagar el tributo sobre los insumos, como el trigo. En la nueva situación, los productores tendrán que pagar 14% de impuestos por importar el trigo, pero a diferencia de otros productores no podrán cobrar el tributo al vender el producto, pues la harina está exenta por ser parte de la canasta básica. Esta situación aumentará los costos de producción y los precios de la harina y sus derivados. Jordi Prat, asesor del MH, anuncia que el gobierno busca alternativas: "Las distintas cámaras nos han resaltado este problema. Por lo tanto, estamos trabajando en darles una solución, ya que al tener una canasta básica tributaria exenta, el objetivo del gobierno es proteger el consumo de la gente de menores ingresos, sin afectar mucho a los productores nacionales".

Representantes de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal (CONADECO) exigen que se destituya a la directora de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), Shirley Calvo. Esta solicitud toma lugar en el contexto de una investigación que impulsa la Comisión de Control del Ingreso y Gasto Público de la Asamblea Legislativa, a raíz de denuncias presentadas por representantes comunales y diputados de la alianza opositora. Las denuncias se basan en un informe emitido por la Contraloría General de la República (CGR), el pasado 30 de setiembre, en el cual se afirma que la institución "carece de mecanismos de

control efectivos sobre los recursos que se giran a tres mil organizaciones de desarrollo comunal en el país". Shirley Calvo sostiene que el estudio no corresponde al tiempo de su gestión,; sin embargo, está documentado que el informe comprende el período entre el 1 de enero del 2008 y el 31 de diciembre del 2010. Calvo inició su gestión el 8 de mayo del 2010, por lo que el informe comprende ocho meses de su gestión.

Representantes del sector empresarial y cooperativo se reúnen con diputados y autoridades del gobierno en el salón de ex presidentes de la Asamblea Legislativa. En la reunión se quejan de los lentos y engorrosos trámites que enfrentan en relación con los permisos para iniciar operaciones y sanitarios. Renato Alvarado, de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), señala que un permiso para iniciar operaciones se extiende por ocho meses, aunque la legislación establece el plazo de una semana. Además, los empresarios solicitan que la renovación de permisos sanitarios se haga cada cinco años y no cada año, como sucede actualmente. Entre las instituciones gubernamentales presentes se encuentran los ministerios de Salud, Economía, Agricultura, Ambiente, Hacienda, Obras Públicas y Transportes, así como el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Aventamiento (SENARA), la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) y el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (AyA). Como resultado de la reunión, se acuerda la elaboración de un plan de acción conjunto, para la mejora regulatoria y de algunos trámites en el MH.

El II Foro por la Transparencia toma lugar en la provincia de San José reuniendo a representantes de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil de República Dominicana y Centroamérica. El foro, organizado con el auspicio de Transparencia Internacional, busca "discutir, intercambiar experiencias y concertar medidas para erradicar la corrupción" y la inseguridad.

Un grupo de ciudadanos y ciudadanas opuestos al plan fiscal divulga una campaña de sátira en internet mediante *Youtube*, *Facebook* y *Twitter*. La campaña, denominada "República de Costa Risa", cuestiona el proyecto mediante el uso del humor. Luis Loría, economista y uno de los líderes de la propuesta, refiere que lo "que se hace en el comercial es crear un país ficticio gobernado por payasos malos que se dedican a despilfarrar el dinero para financiar todos sus abusos, cobrando más y más impuestos a los ciudadanos [...] al no utilizar adecuadamente el dinero que se recauda de los impuestos se inician serios problemas en el país en temas como la seguridad, corrupción, narcotráfico e infraestructura. [...] Esto no es otra cosa que una manera innovadora y creativa de hacer crítica social utilizando el arte. [...] Consideramos que el Gobierno está haciendo una agresión fuerte en contra de los ciudadanos al querer aprobar este Plan Fiscal a la fuerza".

Como medida de presión para exigir al gobierno que no se importe arroz pilado, productores arroceros bloquean la vía de Circunvalación, cerca de la rotonda de las Garantías Sociales, en Zapote, provincia de San José. Los arroceros amenazan con continuar con la protesta hasta que su petición sea atendida. En el lugar se hace presente la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ), uniéndose algunos vendedores ambulantes y la presencia de parlantes del Partido Vanguardia Popular (PVP). Asimismo, la policía de tránsito se asegura de mantener el paso por un carril y evitar el bloqueo total.

Productores arroceros se reúnen con representantes del gobierno en horas de la tarde, en la casa presidencial, provincia de San José. En la reunión analizan la respuesta a nueve peticiones planteadas. El gobierno rechazó una solicitud de los arroceros de fijar el precio de todas las

calidades de arroz, por considerar que ésta medida encarecería los precios al consumidor. Actualmente, sólo se fija precio para el arroz que tiene 20% o más de grano quebrado. En horas de la noche, se lleva a cabo otra reunión con representantes del gobierno e industriales del arroz, con el fin de negociar la recepción de toda la cosecha. Respecto a las dos demandas prioritarias de los arroceros, el gobierno accede a estudiar la posibilidad de aplicar una salvaguardia para definir más impuestos a la importación de grano pilado, así como a estudiar jurídicamente la posibilidad de atrasar para finales del próximo año el volumen de arroz a importar establecido por el TLC.

Jueves 3

Luego de casi dos días de bloqueos en la vía de Circunvalación, en Zapote, provincia de San José;, representantes de productores arroceros firman en horas de la madrugada un acuerdo con el gobierno que garantiza la compra total de la producción de arroz. Según reporta el diario *La Nación*, los "productores aportarán el próximo lunes una lista de lo pendiente de recibo. Luego, en 48 horas, la industria dirá quién lo recibe". También se acuerda "promover cambios a la ley de la CONARROZ, crear un mecanismo para evitar competencia desleal con importaciones, revisar el alza de las primas del seguro de cosechas y entregar a los productores algunas plantas del Consejo Nacional de Producción (CNP), en convenios a largo plazo". Por parte de los arroceros firman el acuerdo Oscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores, y Guido Vargas, y por parte del gobierno el viceministro de la Presidencia, Francisco Marín, y Gloria Abraham, ministra de Agricultura. Este es el tercer acuerdo precedido de protestas que se firma con relación al mismo tema, lo cual es cuestionado por representantes del gobierno. Los productores sostienen que las protestas y pactos reiterados son necesarios ya que los acuerdos han tendido a "caerse" en la práctica.

Mediante un comunicado de prensa, el Centro Israelita Sionista de Costa Rica, a nombre de la comunidad judía del país, crítica la decisión de Costa Rica de emitir un voto favorable a la incorporación de Palestina a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Según se lee en el comunicado, "la comunidad judía de Costa Rica respeta la decisión soberana tomada por el gobierno de la República y no duda de las buenas intenciones que motivaron dicho apoyo. Sin embargo, lamenta que esa decisión más bien socave el deseo del gobierno de que el conflicto entre las partes sea resuelto mediante negociaciones directas y que culmine con la creación de un Estado palestino independiente".

Viernes 4

Debido a retrasos en el pago de cuotas obrero-patronales a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) denuncia al Ministerio de Educación Pública (MEP) ante la Fiscalía del Primer Circuito Judicial, en la provincia de San José. Aunque en setiembre anterior el MH y el MEP habían acordado el pago en tres tractos del monto adeudado por esa misma razón, el SEC afirma que el retraso continúa.

La asamblea de presidentes de base de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) declara su oposición a la propuesta del ministro de Educación, Leonardo Garnier, de limitar el curso lectivo a 200 días y para que las y los educadores presenten un comprobante de participación en los

congresos de las organizaciones sindicales. Con este rechazo, la APSE contraría el apoyo dado días atrás por la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) a la propuesta del ministro Garnier.

Sábado 5

Un grupo de vecinas y vecinos de los cantones de Santa Ana, Mora y Puriscal, en la provincia de San José, anuncia la realización de una caravana en apoyo a la lucha de sus alcaldes para que el Tribunal Contencioso Administrativo ratifique las medidas cautelares que mantienen cerrado el peaje a la entrada del cantón de Mora sobre la ruta 27.

Domingo 6

Vecinos y vecinas de los cantones de Santa Ana, Puriscal y Mora, en la provincia de San José, realizan una caravana de automóviles con carteles, comparsas y mascaradas, para instar a los habitantes de estas comunidades a acudir al día siguiente –7 de noviembre– al Tribunal Contencioso Administrativo, para exigir que no se abra el peaje de Ciudad Colón en la carretera hacia Caldera. La caravana inicia en horas de la mañana en el cantón de Mora, pasando por la carretera San José - Caldera y llegando a Santa Ana.

Lunes 7

Unos 63 anestesiólogos y anestesiólogas de once hospitales de la CCSS realizan un paro para exigir que se cumplan acuerdos pactados en el año 2009 sobre mejoras en los quirófanos y en salud ocupacional. Según explican Ricardo Díaz y Faz y Esteban Salas Villalobos, presidente y vicepresidente de la Asociación de Médicos Anestesiólogos, estos acuerdos han sido irrespetados por la CCSS. Asimismo, exigen que se les otorguen vacaciones profilácticas y el pago de un *plus* de 5% sobre el salario y las anualidades por concepto de "peligrosidad", debido a que en su trabajo están expuestos a radiación y a gases. Este *plus* se reconoce a otras especialidades que trabajan en condiciones de riesgo, pero hasta el momento no ha sido considerado para las y los anestesiólogos. El gerente administrativo de la CCSS, Gustavo Picado, niega que los acuerdos del 2009 hayan quedado en firme. Asimismo, refiere que la CCSS puede otorgar a estos médicos una "licencia profiláctica" de dos semanas, las cuales dedicarían a participar en capacitaciones. Sin embargo, Esteban Salas refiere que no existe esta figura legal, únicamente las vacaciones profilácticas, para uso discrecional de quien las disfruta.

Vecinos y vecinas del cantón de Turrubares, en la provincia de San José, exigen al gobierno que se construya un puente sobre el río Turrubares, el cual fue prometido a las comunidades desde hace 40 años. Hasta la fecha las y los habitantes, especialmente estudiantes de primaria y secundaria, así como trabajadores y trabajadoras, tienen que cruzar el río a pie para poder trasladarse a sus centros de estudio y trabajo, exponiéndose a grandes riesgos, según denuncian las y los vecinos.

Vecinos y vecinas de los cantones de Santa Ana, Puriscal y Mora, en la provincia de San José, se concentran fuera del Tribunal Contencioso Administrativo, en San José, para exigir que no se permita el cobro en el peaje de Ciudad Colón, en la carretera San José - Caldera. El fallo del Tribunal mantiene la medida de que el peaje permanezca cerrado, al menos dos semanas más, mientras se realiza una segunda audiencia para la cual están citados el Consejo de Seguridad Vial

(COSEVI), la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) y la CGR. Luego de este fallo, las y los vecinos celebran junto a autoridades municipales de dichos cantones. Juan Antillón, uno de los líderes comunales, manifiesta: "Esta es una primera lucha ganada contra este ilegal cobro". Por su parte, el alcalde de Mora, Gilberto Monge, se muestra esperanzado de que los tribunales acojan una demanda planteada por los gobiernos locales contra el Estado y Autopistas del Sol, concesionaria de la vía hacia Caldera.

La organización ambientalista llamada Programa de Restauración de Tortugas Marinas (PRETOMA) pide a la presidenta de la República, Laura Chinchilla, la intervención inmediata del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA), por mal manejo de políticas para el sector pesquero. De acuerdo con la solicitud, la junta directiva de ésta institución está conformada, en su mayoría, por industriales de la pesca, lo cual perjudica a otros sectores como el pesquero artesanal. Asimismo, denuncia la existencia de un posible conflicto de intereses dentro de la junta directiva, dado que sus miembros son juez y parte en la situación. Según declaran los representantes de PRETOMA, la presidenta de la República se compromete a conformar una comisión para estudiar el caso.

Martes 8

La Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) comunica en un boletín, que las y los funcionarios de la municipalidad de Oreamuno, en la provincia de Cartago, iniciarán un paro este día. Realizarán ésta acción como protesta ante la supuesta intención de bloquear la firma de un convenio colectivo por parte de las autoridades municipales.

Choferes de autobuses de la empresa Transportes Unidos 'La 400' realizan un paro en horas de la mañana para exigir respuesta ante una lista de peticiones sobre condiciones laborales. El paro se suspende luego de que un acuerdo es alcanzado a las ll:30 hrs. La empresa se compromete a revisar el código de barras que se utiliza en los autobuses y a respetar las libertades sindicales. A la vez, se conforma una comisión tripartita entre la empresa, la ANEP y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), para analizar la remuneración de horas extras y la posibilidad de contar con servicios sanitarios en las terminales de autobuses.

Autoridades de la CCSS se reúnen con representantes de los anestesiólogos en huelga en la Gerencia Médica de la institución, con el fin de tratar de llegar a un acuerdo para que finalice la protesta que llevan a cabo los médicos, para exigir vacaciones profilácticas y el pago de un incentivo por "peligrosidad".

Miércoles 9

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) amenaza con tomar medidas de presión en caso de que el gobierno no les haga una propuesta seria en materia fiscal. La amenaza se debe a que este sector considera que el IVA, contemplado en el Plan Fiscal impulsado por el gobierno, gravará con un 14% a los servicios asociados con la agricultura, como recolección, cosecha, manejo, transporte y acopio, generando efectos negativos sobre la producción agropecuaria. Asimismo, declaran que 133 productos están exentos del IVA para el consumidor, pero no para el agricultor, lo cual agrava la situación. Además aseguran que los agroexportadores

quedarán fuera del mercado, pues no se les permite trasladar los costos de producción, quedando en una posición desventajosa frente a la competencia.

Jueves 10

Aproximadamente 16 gerentes de empresas ubicadas en el régimen de zona franca se reúnen con Laura Chinchilla Miranda, presidenta de la república, para expresar sus preocupaciones respecto al proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria, o Plan Fiscal, impulsado por el ejecutivo y actualmente en discusión en la Asamblea Legislativa. Los empresarios consideran que se verían afectados por el proyecto, ya que éste contempla un impuesto sobre los dividendos, así como la posibilidad de que los gobiernos locales les cobren un impuesto de bienes inmuebles, tributos que actualmente no existen. Isaías González, gerente de Hospira Costa Rica, refiere que en la reunión con la presidenta, buscarían "reiterarle que cualquier cambio de este tipo daña la competitividad del país, cualquier inversión futura se está desincentivando; sentimos que hay un golpe de confianza". La presidenta escucha los planteamientos, pero no adquiere ningún compromiso para modificar el proyecto de ley.

Viernes 11

El presidente de la Cámara Nacional de Armadores y Agentes de Vapores (NAVE), Tony Souto, declara que harán gestiones ante la Municipalidad de Puntarenas para solicitar que puedan descargar barcos en el Puerto de Puntarenas, ya que el muelle de Caldera no da abasto debido a que se perdió uno de los puntos de atraque por la sedimentación. Señala que los costos de los retrasos del atraque de barcos son altos y que se trasladan a los consumidores finales de las mercancías. Rafael Ángel Rodríguez Castro, alcalde de Puntarenas, considera la posibilidad de estudiar excepciones al plan regulador, que establece que sólo cruceros pueden desembarcar en dicho muelle.

Vecinos y vecinas de la comunidad de Paso Real, en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas, denuncian que el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es responsable de que el río Térraba se desbordara y destruyera un tramo de la Carretera Interamericana Sur. Las y los vecinos señalan que, para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, se construyó un dique para facilitar el ingreso de maquinaria y la extracción de materiales. Este dique pudo haber desviado el cauce del río. El director del proyecto, Franklin Ávila, niega que el daño en la carretera esté relacionado con las obras que se realizan. Por su parte, Marco Rojas, jefe de conservación del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), señala que, desde el día anterior, 9 de noviembre, están trabajando para romper el dique. Asimismo calcula que la vía estará reparada para la siguiente semana.

Representantes de la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) y de la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA), se reúnen con la presidenta de la república, Laura Chinchilla Miranda, para discutir posibles reformas al proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. En la reunión se llega al acuerdo de "reducir la propuesta del IVA, de un 14% a un 2%, a la materia prima, empaque, embalaje, maquinaria y equipo; requeridos para elaborar los productos de la canasta básica tributaria", según reporta el diario *La Nación*.

Representantes de la Cámara Costarricense de la Construcción (CCC) y del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA) se reúnen con la presidenta de la república, Laura Chinchilla Miranda, para discutir posibles reformas al proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. En el encuentro llegan al acuerdo de realizar "un cobro escalonado del IVA a los servicios de ingeniería, arquitectura, topografía y construcción de obra civil", el cual no se cobrará a los proyectos aprobados, hasta tres meses después de que entre en vigencia la ley, según reporta el diario *La Nación*.

Un grupo de agricultores se concentra en la Asamblea Legislativa para entregar a los legisladores tres mociones para suprimir el IVA a los procesos de producción. Con esto, buscan "evitar el impuesto a servicios de carga y descarga, fumigación, arreglo de equipos y otros que encarecerían el producto agropecuario final en cerca del 10%", según reporta el diario *La Nación*. En horas de la tarde, representantes de los agricultores se reúnen con el ministro de Hacienda, Fernando Herrero, y pactan reducir el IVA.

La empresa Industrias Infinito presenta una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional para tratar de detener el estudio que hace la Sala I del caso de la mina Crucitas. La empresa sostiene que el caso ya había sido juzgado anteriormente por la sala constitucional, la cual había determinado que no existían inconstitucionalidades. Por tanto, considera que el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo, que anuló la concesión otorgada a la empresa para la explotación minera, así como el proceso en la Sala I, no son válidos.

Como medida de presión para que se mejoren las condiciones salariales, trabajadores bananeros de tres fincas propiedad de Del Monte, ubicadas en Sixaola, provincia de Limón, se declaran en huelga indefinida. Según declara un dirigente del movimiento huelguístico, a la protesta se unen unos mil trabajadores y es respaldada por todos los trabajadores de las tres fincas. Por su parte, el vicepresidente de Relaciones Corporativas de Del Monte declara que el proceso de negociación sigue y que los salarios que se les pagan a los trabajadores en las fincas de Sixaola, están muy por encima de los mínimos de ley para trabajadores agrícolas.

Un grupo de unas 300 personas, con participación de ganaderos, agricultores, transportistas, personas con algún tipo de discapacidad y adultos mayores protesta frente a la Asamblea Legislativa, en San José, para que el gobierno y las y los diputados reconsideren el IVA que se aplicaría al sector agrario como parte del proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. Mientras tanto, en el edificio del Ministerio de Hacienda, ubicado en la capital, se realiza una reunión entre autoridades del gobierno y representantes del sector agrario, en la cual se acuerda que este último sólo pagará el 2% de IVA, en vez del 14%. Asimismo, se mantiene la discusión para sacar a algunos servicios profesionales de la lista que pagaría un 14% y la agilización de la Ley de Bienes Inmuebles.

Sábado 12

Más de 150 indígenas nicaragüenses, pertenecientes a la etnia misquita, se concentran frente a la iglesia Morava, ubicada en San Juan de Pavas, provincia de San José, para protestar contra la intención de Leopoldo Pixley, presidente de la asociación de la comunidad, de vender la iglesia. Según denuncian, esta no es la primera iglesia que Pixley vende, pues ya había hecho lo mismo con

las iglesias de Parismina y Colorado. Además, las y los manifestantes exigen la salida de Pixley de la presidencia de la asociación.

Lunes 14

Víctor Julio Ruiz y José Francisco Alfaro, de la Asociación Ambiental del Norte de San Rafael Heredia, brindan declaraciones luego de que la Sala Constitucional acogiera el recurso de amparo que interpusieron para frenar la construcción de un lote de condominios, llamado Brisas del Ciprés, en dicha localidad. En su resolución, la sala ordena a la municipalidad del cantón, a la SETENA y al SENARA la paralización de las obras, así como la realización de estudios ambientales e hidrogeológicos en el término de un año, con el fin de descartar posibles daños a los mantos acuíferos. En su declaración, Ruiz y Alfaro insisten en la necesidad de estudios serios, ya que en la zona los recursos hídricos son vulnerables.

El secretario general del Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción (SINCONAPRO) manifiesta su oposición a la posible venta de la Planta de Barranca, en la provincia de Puntarenas, a la CONARROZ. Según declara, la venta de esta planta sería interpretada por el sindicato como una señal de desmantelamiento institucional, pues ésta es estratégica para el CNP y para la seguridad alimentaria del país. Asimismo, declara que el sindicato está valorando la posibilidad de llevar el tema de la reestructuración institucional ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Martes 15

La importadora de arroz pilado Maquila Lama declara que demandará al Estado por impedir el ingreso de 14 contenedores de arroz, con unos 350 mil kilos, detenidos en la aduana de Limón. Según señala el representante legal de la empresa, se solicitará una medida cautelar para permitir el ingreso de los contenedores y que más adelante entablarán un proceso judicial cuestionando la aplicación del artículo 5 del reglamento. La principal preocupación de la importadora es que el grano se encuentra en peligro, debido a las condiciones climáticas adversas en las que se encuentra. Por su parte, Rosa Cortés, jueza del Tribunal Contencioso Administrativo, determina que no es necesaria la aplicación de una medida cautelar o el decomiso de arroz, dado que los productores no lograron establecer el presunto daño al consumidor, ni que las importaciones ponen en riesgo la producción nacional.

Empleadas y empleados de la Imprenta Nacional se declaran en huelga para exigir el aumento salarial del 5%, que forma parte de un incentivo del 20% que se les otorga. Dicho 5% es parte del acuerdo alcanzado en 2009 con el MTSS, en el que se decidió que dicho incentivo pasará de un 15% a un 20%; sin embargo, ese 5% adicional aún no ha sido otorgado. Por su parte, el director general de la Imprenta Nacional declara que ese 5% de aumento no se puede pagar debido a que dicho incentivo nunca fue analizado por la Procuraduría General de la República (PGR), por lo que es completamente nulo.

Los 101 anestesiólogos de 14 hospitales de la CCSS realizan un paro de labores como protesta para exigir que se les reconozcan vacaciones profilácticas, entre otras demandas de este grupo profesional. En este primer día de huelga se suspenden cirugías a 318 personas.

Miércoles 16

El presidente de la Asociación de Médicos Anestesiólogos, Ricardo Díaz y Faz, responsabiliza a la CCSS por el retraso de cirugías de pacientes debido a la huelga que estos profesionales realizan desde el día anterior para exigir vacaciones profilácticas y un incentivo por "peligrosidad", ya que alegan estar expuestos a riesgos por su trabajo. Además exigen mejorar las condiciones de las salas de cirugía y que se les provea el equipo necesario. Díaz y Faz alega que han tratado de negociar por ocho meses sin respuesta. Asimismo, plantea que están dispuestos a negociar el pago del plus salarial, dado la crisis financiera de la institución. Zeirith Rojas, gerente médico de la CCSS, descarta la posibilidad de que se pague el incentivo, pero asegura que se mejorarán las condiciones de las salas de cirugía para evitar que se den accidentes. Por su parte, Gilberth Alfaro, subgerente jurídico de la institución, advierte que están considerando interponer recursos ante los tribunales a favor de las y los asegurados, para obligar a las y los anestesiólogos a trabajar. Este mismo día, autoridades de la CCSS presentan tres recursos legales contra los anestesiólogos ante la Sala Constitucional, el Tribunal Contencioso Administrativo y el Juzgado de Trabajo. También presentan una denuncia administrativa ante la ministra de Salud, Daisy Corrales. Esta última, envía un comunicado a la Unión Médica Nacional (UMN) en la que otorga 24 horas para que los médicos regresen a sus puestos o de lo contrario se girará una orden sanitaria, que es de acatamiento obligatorio.

Luego de que la ARESEP rechazara la solicitud de aumento de tarifas de la empresa Riteve S. y C., concesionaria de los servicios de revisión vehicular, voceros de la empresa insisten en que el gobierno cumpla con una cláusula establecida en el contrato sobre este asunto. La empresa ha considerado la posibilidad de denunciar al país y llevar el caso a un arbitraje internacional.

Más de 80 taxistas informales bloquean la ruta 32, que conecta a la capital con la provincia de Limón, exigiendo a la policía de tránsito que detenga los operativos que realizan en la zona, pues se sienten perseguidos. Los manifestantes reivindican su derecho a trabajar y llevar sustento a sus familias, mientras que César Quirós, director de la policía de tránsito, declara que el transporte ilegal es penado por la ley, por lo que si se está prestando este servicio, va a ser sancionado como corresponde.

Jueves 17

La Red Nacional de Defensa y Promoción de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos (REDESER) impulsa una campaña para exigir al MEP que brinde información y educación sexual integral a las y los estudiantes. El ministro de Educación, Leonardo Garnier, afirma que en poco tiempo enviarán una propuesta al respecto al Consejo Superior de Educación.

La huelga de anestesiólogos llega a su tercer día. A la fecha se cuentan 771 cirugías suspendidas por esta razón. Aunque el Ministerio de Salud (MINSA) dictó una orden sanitaria, ésta no ha podido hacerse efectiva, según señalan las autoridades, debido a la dificultad de notificar a las y los médicos, que según las autoridades lograron esconderse "tapándose" unos a otros, según reporta el diario *La Nación*. Por su parte, una jueza de trabajo visita las instalaciones de la UMN, para efectos de la declaración de ilegalidad de la huelga solicitada por autoridades de la caja.

Viernes 18

La huelga de anestesiólogos de la CCSS llega a su cuarto día, con unas mil cirugías suspendidas en varios hospitales del país. En horas de la tarde, se realiza una reunión entre representantes de las y los manifestantes y autoridades institucionales; sin embargo, no es posible llegar a un acuerdo. Ambas partes amenazan con acciones para el siguiente lunes 21 de noviembre. Las y los anestesistas afirman que sólo realizarán cirugías de emergencia. Asimismo la Asociación de Médicos Anestesiólogos anuncia una asamblea para horas de la tarde con el fin de discutir el rumbo de la protesta. Por su parte, las autoridades de la CCSS sostienen que denunciarán a cada huelguista ante el Ministerio Público por incumplimiento de la orden sanitaria dictada por el MINSA.

Sábado 19

Asociaciones de Desarrollo Comunal y la Municipalidad de Osa, en la provincia de Puntarenas, anuncian que viajarán durante la siguiente semana a la capital, San José, para exigir que se cumplan las promesas del CONAVI de reparar las vías que comunican las localidades de Chacarita con Rincón, así como Buenos Aires y Paso Canoas, en la Carretera Interamericana. Las y los vecinos expresan estar cansados de la falta de cumplimiento de acuerdos.

Diversas organizaciones del sector privado expresan preocupación por los efectos negativos que podría tener el proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria o Plan Fiscal para sus empresas. Entre estas organizaciones se encuentran la Cámara de Representantes de Casas Extranjeras (CRECEX), la Asociación de Importadores de Vehículos y Maquinaria (AIVEMA), la Cámara de Vivienda de Interés Social, la Asociación de Empresas de Zonas Francas (AZOFRAS) y la UCCAEP.

Lunes 21

La Asociación de Médicos Anestesiólogos anuncia que este día se definirá el futuro de la huelga que sostienen desde el pasado 15 de noviembre en protesta por una mejora de las condiciones laborales y la aprobación de las vacaciones profilácticas para las y los anestesiólogos de la CCSS. Por su parte, Carlos Abarca, director jurídico de la UMN, declara que las y los especialistas de los hospitales regionales están dispuestos a sumarse al movimiento. Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS, señala que la institución continuará con el plan integral de mejora de la salud ocupacional de las y los anestesiólogos, pero crítica la medida tomada por estos. Asimismo, declara que si el movimiento persiste no se descarta una declaratoria de emergencia para contratar a especialistas extranjeros.

Se realiza una asamblea general de las y los anestesiólogos en huelga en la sede de la UMN, en la ciudad de San José, para definir el futuro de la protesta que ya alcanza cinco días. Se reportan dos mil 210 cirugías electivas canceladas.

Aproximadamente 50 funcionarios y funcionarias de la municipalidad de Siquirres realizan un paro para exigir aumentos salariales y pago de dinero que se les adeuda. Afirman que existe persecución sindical.

La Federación Nacional de Cooperativas de Taxi (FENACOTAXI) anuncia que el 22 de noviembre aplicarán "tortuguismo" en varias vías del país. La protesta se realiza ante lo que consideran un incumplimiento del gobierno para no permitir el transporte informal, compromiso que habían asumido al eliminar la figura del porteo. Las y los taxistas critican la falta de acción de la policía de tránsito que "ya no sanciona a los piratas". Ante el anuncio de "tortuguismo", el director de la policía de tránsito advierte que habrá sanciones para aquellos que obstruyan las vías. No permitirán bloqueos y aplicarán medidas como partes y retiro de placas. Por su parte, el viceministro de Transportes, Rodrigo Rivera, defiende la acción de la policía y reconoce que no existen suficientes oficiales para dar abasto.

Representantes de la AIVEMA se reúnen en un foro con legisladores del Movimiento Libertario (ML) y del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) con el fin de expresar su oposición ante el plan fiscal. La asociación considera que el aumento en impuestos incrementaría los precios de los automóviles nuevos, favoreciendo la importación de vehículos y repuestos en condiciones ilegales. También alegan que la pretendida reforma fiscal afecta a otros procesos de la industria de automóviles, tales como los precios de la pintura, tapicería y mecánica. Por su parte, el ministro de Hacienda, Fernando Herrero, defiende el impuesto que se establece a autos de más de 20 millones.

La ANEP convoca a las y los mensajeros a una manifestación frente al edificio del Instituto Nacional de Seguros (INS) para exigir una rebaja en el precio del marchamo para motociclistas. El pago por el derecho de circulación en el 2012 es de 90 mil colones, mientras que en el 2011 fue de 65 mil colones. A dicho cobro lo consideran elevado, pues asciende al 50% de su ingreso mensual.

Martes 22

En el marco del Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres, organizaciones feministas convocan a una marcha a realizarse el día viernes 25 de noviembre bajo el lema "¡Basta! Estamos hartas". Además, anuncian que presentarán los resultados de una investigación que midió, mediante un sistema de indicadores, el cumplimiento de los Estados centroamericanos respecto a la Convención Internacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Una jornada de protestas se realiza durante este día por parte de vecinos y vecinas, motociclistas y taxistas, produciendo un caos vial en la capital. Vecinos y vecinas de Ciudad Colón, en la provincia de San José, realizan una protesta para oponerse a la apertura del peaje en la vía San José - Caldera, a la altura de la localidad. Como parte de la protesta, unos 50 automóviles se trasladan por la vía a Caldera, desde Ciudad Colón hasta el centro comercial Multiplaza, en Guachipelín de Escazú.

Taxistas formales aplican "tortuguismo" en las calles de San José y se concentran frente a la Casa Presidencial, en Zapote, para exigir a la policía de tránsito que restrinja efectivamente el transporte informal.

Motociclistas protestan en oposición al aumento en el derecho de circulación –marchamo– para el 2012, decidido por el INS. Las y los motociclistas circulan a medio día por las calles de San José y se concentran frente al edificio del INS. Además, de 5 a 7 p.m., hora de mayor congestión vehicular, toman la Fuente de la Hispanidad en San Pedro de Montes de Oca. Ante las protestas, la policía de tránsito moviliza a ochenta oficiales para garantizar el paso, a la vez que antimotines

protegen la vivienda de la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, ubicada en Santa Ana, provincia de San José.

Representantes de las y los anestesistas en huelga se reúnen con autoridades de la CCSS. Después de dos encuentros durante el mismo día, en el que se intenta llegar a un acuerdo, el diálogo se rompe antes de las 9 p.m. El punto principal de conflicto son las vacaciones profilácticas. Los médicos insisten en que estas vacaciones sean para su disfrute discrecional, mientras que las autoridades sostienen que tendrían que invertirlas en capacitaciones y cursos. Por su parte, la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, anuncia que buscará apoyo de Cuba y Colombia para traer especialistas que ayuden a paliar los efectos de la huelga, que alcanza el sexto día con mil 416 cirugías canceladas.

La Asociación Bancaria Costarricense emite un comunicado en el que advierte que se incrementarán los costos financieros de aprobarse el nuevo proyecto Ley de Solidaridad Tributaria, o Plan Fiscal, el cual es impulsado por el poder ejecutivo y está en discusión en la asamblea legislativa.

Un grupo de ambientalistas realiza una concentración en los alrededores de la Fuente de la Hispanidad en San Pedro, provincia de San José, para exigir a la Sala Constitucional no aceptar el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por Industrias Infinito, en el marco de las disputas por la mina Las Crucitas en Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela. Además, exigen que la PGR, el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) retiren las apelaciones que presentaron por el tema.

Miércoles 23

La Asociación de Aseguradoras Privadas (AAP) responsabiliza a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) del lento avance de las aseguradoras privadas en el mercado, ya que actualmente el INS recibe el 94% de los ingresos. El gerente de la aseguradora Adisa, Kevin Lucas, critica los retrasos en el proceso de registro. El superintendente de seguros, Javier Cascante, no acepta las críticas y explica que la consolidación de la industria de seguros es un proceso lento, debido a la falta de conocimiento de los costarricenses. Además, explica que la razón de los retrasos en los registros de pólizas son aspectos poco claros, que incluyen las empresas aseguradoras en los contratos.

Organizaciones feministas realizan una conferencia de prensa en la que denuncian retrocesos y debilidades en la acción estatal, para erradicar la violencia contra las mujeres. Ana Carcedo, del Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) y Sylvia Meza, de la Red Feminista contra la Violencia hacia las Mujeres, denuncian el debilitamiento de programas especializados para la atención de víctimas de violencia en instituciones estatales como la CCSS y el Ministerio de Seguridad, así como la deficiente aplicación de la legislación para proteger los derechos de las mujeres afectadas por violencia. Afirman que existe un alto grado de impunidad ya que de diez mil 315 casos denunciados durante el año 2009, sólo setenta recibieron condenas. Ante las críticas, tanto la fiscalía como el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) defienden los esfuerzos estatales. Alegan que parte de las dificultades respecto a las denuncias es que muchas provienen de instancias institucionales, pero no son respaldadas por las víctimas, que por su situación tienden en algunas ocasiones a proteger a sus agresores. Por su parte, Maureen Clarke, presidenta ejecutiva del

INAMU, afirma que se continúan haciendo esfuerzos para combatir nuevos tipos de violencia, incluyendo la trata de personas.

Organizaciones feministas convocan a una marcha en el marco del Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres. La misma saldrá el 25 de noviembre a las 10:30 hrs. del Parque de La Merced, ubicado en la ciudad de San José. Las organizadoras critican lo que consideran un retroceso estatal para combatir la violencia por razones de género. Por ello protestan, entre otras razones, contra "la violencia, los femicidios, el hostigamiento, la penalización del aborto y la prohibición de la Fertilización In Vitro (FIV)". Se calcula que 63 mujeres y niñas han muerto por violencia de género en lo que va del año.

Funcionarios y funcionarias de la Imprenta Nacional mantienen una huelga desde el 14 de noviembre para exigir un aumento salarial retroactivo. Por esta razón, no se ha emitido la versión impresa del diario oficial *La Gaceta*. Ante esta situación, Mario Zamora, ministro de Gobernación, anuncia que el ICE asumirá la publicación de la versión electrónica del diario mientras la protesta se lleve a cabo. Agrega que con esta medida la huelga pierde sentido, ya que no logra detener la publicación del diario.

El presidente de la Asociación de Médicos Anestesiólogos, Ricardo Díaz y Faz, anuncia que continuarán en huelga el día 24 de noviembre. Por su parte, Carlos Abarca, director jurídico de la UMN, anuncia que están en proceso de estudio sobre la sentencia del MTSS que declaró la ilegalidad del movimiento de anestesistas. Asimismo, advierte que pretenden presentar una apelación. La declaración de ilegalidad da paso a la interposición de denuncias penales. Estas declaraciones se dan en el contexto de la interposición de una denuncia penal contra doce anestesiólogos ante el ministerio público, por desobedecer una orden girada por el MINSA que les obligaba a regresar a su trabajo.

La Cámara de Comercio realiza una conferencia de prensa en la que advierte sobre el aumento del costo de bienes y servicios, que se llevaría a cabo de aprobarse el proyecto Ley de Solidaridad Tributaria, o Plan Fiscal.

Con una caravana por las inmediaciones de San Pedro, en el cantón de Montes de Oca, taxistas protestan contra las medidas aplicadas por el gobierno, para solucionar la situación del transporte informal. De acuerdo con las y los manifestantes, la Dirección de Tránsito ha sido poco efectiva en el control de esta situación, pues el transporte informal continúa operando "ante los ojos de las autoridades". La manifestación se extiende a otros puntos del país como Osa, Pérez Zeledón y Siquirres, en las provincias de Puntarenas, San José y Limón, respectivamente.

Una intensa jornada de protestas se desarrolla este día, pues distintos movimientos manifiestan su inconformidad con la situación del país. Taxistas realizan una caravana en protesta por la falta de medidas de la policía de tránsito para controlar el transporte informal. Las y los médicos anestesiólogos se mantienen en huelga, exigiendo una mejora en sus condiciones laborales, entre las que demandan la aprobación de las vacaciones profilácticas. Por su parte, las y los trabajadores de la Imprenta Nacional continúan demandando el pago del 5% del incentivo laboral, otorgado desde junio de 2009. Asimismo, ambientalistas marchan desde la Plaza de la Cultura hasta la Corte Suprema de Justicia, en San José, para solicitar a la Sala Primera una pronta resolución en el caso de la mina Las Crucitas, en Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela.

Tras diez días de huelga, y ante la falta de respuesta de parte del ministro de Gobernación, Policía y Seguridad, trabajadoras y trabajadores de la Imprenta Nacional, organizan una reunión con la dirigencia de ANEP para exigir que se restablezca la Convención Colectiva de Trabajo.

Unos 200 trabajadores y trabajadoras del CNP, con el apoyo de SINCONAPRO, ANEP y el diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC) Jorge Gamboa, se manifiestan contra el proceso de reestructuración de la institución, pues según éstos se busca un cierre técnico. Tras dos horas de protesta, las y los manifestantes son recibidos por Gloria Abraham, ministra de Agricultura y Ganadería, la cual desmiente que se esté pensando en desmantelar la institución. Por su parte, Román Solera, presidente del CNP, conforma una comisión con la participación de los dos sindicatos, para discutir la propuesta de modernización.

Jueves 24

Estudiantes, padres y madres de familia de escuelas, colegios y universidades privadas marchan en horas de la tarde en contra del impuesto de un 2% a la educación privada que contempla el proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria impulsado por el poder ejecutivo. Ante distintas declaraciones y advertencias, emitidas durante esta semana por diferentes grupos sobre el citado proyecto, el ministro de Hacienda, Fernando Herrero, sale a refutar las críticas y asegura que están velando por el bienestar de las personas más pobres. Como prueba de ello, señala la exclusión de más de 260 productos de la canasta básica.

Continúa la huelga de anestesistas con un saldo de mil 776 cirugías canceladas. Luego de la ruptura del diálogo el martes 22 de noviembre, no se han tenido nuevos acercamientos con las autoridades de la CCSS. Otros grupos de médicos amenazan con unirse a la protesta. La UMN afirma que, alrededor de 200 médicos no anestesiólogos se han unido a la protesta en solidaridad con sus colegas y en oposición a que se traigan anestesiólogos del extranjero. Está situación ha sucedido en hospitales como el Calderón Guardia y San Juan de Dios en San José, así como en San Carlos, Grecia y San Ramón. Para el día siguiente, 25 de noviembre, planean unirse médicos de Pérez Zeledón y Liberia.

Familiares de un paciente de 60 años, a quien se suspendió una cirugía para tratar un tumor cerebral, debido a la huelga de anestesiólogos, anuncian que realizarán una protesta en horas de la mañana frente al Hospital México, en La Uruca, provincia de San José; invitan a cualquier persona que quiera sumarse a la protesta. Mayra Delgado, hermana del afectado y organizadora de la protesta, menciona que la salud de su hermano desmejora de forma acelerada, "vamos a pelear por nuestros derechos y a pedirles a los anestesiólogos que piensen en los pacientes y no solo en su bienestar [...] sabemos que se necesitan mejoras en las salas de cirugía, pero ¿cómo vamos a exigir tanto en un momento de tanta penuria para la Caja?".

Viernes 25

Continúa la huelga que realizan empleados y empleadas de la Imprenta Nacional para exigir un aumento retroactivo, alcanzando su onceavo día. El director de la institución, Jorge Vargas, informa que se pierden alrededor de 22 millones de colones por cada día de huelga y que se afecta la publicación de 500 a 600 documentos diarios. La viceministra de gobernación, Marcela Chacón,

informó que el jueves 24 de noviembre el Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José declaró la huelga ilegal.

Representantes de las y los anestesiólogos en huelga se reúnen con autoridades de la CCSS, para tratar de llegar a un acuerdo que permita deponer el paro. En la reunión están presentes, por parte de la CCSS, Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la institución, Zeirith Rojas, gerente médico, y Gustavo Picado, gerente administrativo. Por parte de los anestesiólogos están presentes Ricardo Díaz, de la Asociación de Médicos Anestesiólogos, y José Federico Rojas, presidente de la UMN. Además se hace presente Alvaro Salas, ex presidente de la CCSS. Sin embargo, el diálogo se rompe luego de varias horas de negociación. El 24 de noviembre se hicieron efectivos los dos primeros despidos de anestesiólogos en huelga, incluyendo a uno de sus principales dirigentes, Esteban Salas Villalobos, vicepresidente de la Asociación de Médicos Anestesiólogos. La caja anuncia más despidos para el lunes.

Al menos 30 vehículos aplican "tortuguismo" en la carretera San José - Caldera en horas de la noche, para protestar contra la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo que rechazó la solicitud de las municipalidades. Vecinos y vecinas de los cantones de Mora, Puriscal y Santa Ana, en la provincia de San José, no permiten el cobro del peaje a la altura de Ciudad Colón. La resolución deja abierta la posibilidad para que el Consejo Nacional de Concesiones (CNC) autorice a la concesionaria Autopistas del Sol a cobrar el peaje. El "tortuguismo" lo aplican desde el centro comercial Multiplaza hasta el citado peaje, provocando una presa de cinco kilómetros. Por su parte, el vocero de las y los vecinos, Juan Antillón, declara que es "responsabilidad del gobierno lo que pase en adelante en las calles. Ya las vías judiciales se gastaron; ahora se debe seguir luchando".

Unas quinientas personas, en su mayoría mujeres, participan de la marcha del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Dicha marcha se realiza desde el Parque La Merced hasta la Plaza de la Cultura, en San José, agitando consignas como "¡Ya aguantamos demasiado, ya no nos callamos más, el acoso callejero se tiene que terminar!", "¡Vamos a quemar, vamos a quemar, vamos a quemar la Conferencia Episcopal por machista y patriarcal!" y "¡Desnudas o vestidas, nosotras dirigimos nuestras vidas!". Por su parte, en el cantón de San Ramón, provincia de Alajuela, se realiza otra marcha, desde los Tribunales de Justicia hasta la iglesia, haciendo un llamado a tomar conciencia sobre el tema.

Sábado 26

La ANEP pretende crear una articulación de diversos grupos y sectores que protestan para tener mayores posibilidades de incidir políticamente, mediante la articulación de agendas y el acuerdo en estrategias y acciones de lucha. Albino Vargas, secretario general de la ANEP, afirma que, hay un divorcio del sistema político con las y los ciudadanos. "El sistema está alejado de las necesidades de la gente. Es por eso que hay tanto malestar e indignación en ascenso". Tanto la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, como el ministro de Comunicación, Roberto Gallardo, insisten en que las protestas responden a intereses específicos y no representan un cuestionamiento real al sistema político.

Familiares de un paciente de 60 años a quien se le suspendió una cirugía para tratar un tumor cerebral debido a la huelga de anestesiólogos, realizan una protesta en horas de la mañana frente al Hospital México, en La Uruca, provincia de San José. Damaris Delgado, una familiar que participa

en la protesta, afirma que ésta se realiza no sólo por la situación de su hermano, sino por todas las personas afectadas. Sostiene que es "necesario que se pongan de acuerdo por el bien de los pacientes. Gracias a nosotros ellos ganan su salario, si se escoge una vocación es porque se tiene vocación, están jugando con la vida de las personas, no son animales". El ministro de Comunicación y Enlace, Roberto Gallardo, afirma que existe disposición para negociar con los anestesiólogos, pero que el proceso ha sido difícil. Asimismo, refiere que buscan la forma de adelantar la presa de cirugías, que se ha formado a partir de la protesta.

Lunes 28

Luego de una Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sabana Sur, provincia de San José, la UMN convoca a una huelga indefinida en apoyo a las y los anestesiólogos, a partir del martes 29 de noviembre. Las y los médicos exigen que los dos anestesistas despedidos la semana anterior por participar en la huelga sean restituidos en sus puestos, así como eliminar las órdenes sanitarias emitidas por el MINSA, que permiten acusar penalmente a las y los médicos si no se presentan a laborar a sus puestos. Además, exigen que se cambien los interlocutores institucionales y que en las negociaciones con la CCSS no estén presentes Ileana Balmaceda ni Zeirith Rojas, presidenta ejecutiva y gerente médico de la institución. Por su parte, autoridades de la CCSS lamentan que los médicos no se hayan presentado a una reunión programada para este día en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Anuncian además que se rebajará a los galenos unos 135 millones de colones por el paro.

Motociclistas, respaldados por la ANEP, anuncian que el 29 de noviembre, realizarán una protesta contra el aumento en el derecho de circulación –marchamo–, decretado por el INS para el 2012. La protesta iniciará en la estatua de León Cortés, en la ciudad de San José. Albino Vargas, secretario general de la ANEP, denuncia que "las personas afectadas con este incremento que el INS decretó, son las personas de la clase trabajadora; por ejemplo, el aumento que pretenden equivale a la mitad del aguinaldo".

Gasolineros realizan una protesta convocada por la Cámara de Empresarios del Combustible, quienes reclaman a la Sala Constitucional, a la PGR y a la ARESEP ponerse de acuerdo para que se pueda realizar un ajuste en el margen de comercialización permitido por la ARESEP, a quienes venden combustible. La ARESEP sostiene que no tiene la posibilidad de fijar tarifas, debido a que existe una impugnación sobre el Comité de Regulación en la Sala Constitucional, además de una prohibición por parte de la PGR de que el regulador asuma esa función. Como parte de la protesta, las y los manifestantes bloquean el paso a los planteles de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), ubicados en Moín, en la provincia de Limón, Ochomogo, en la provincia de Cartago, La Garita, en la provincia de Alajuela y Barranca, en la provincia de Puntarenas. La medida logra obstaculizar la distribución de un equivalente al 70% del consumo diario de combustible que tiene el país.

Martes 29

Trabajadores y trabajadoras de la empresa Banana Development Corporation (BANDECO), subsidiaria de Del Monte, en Sixaola, provincia de Limón, continúan una huelga iniciada hace 21 días para exigir que la empresa reconozca una asociación formada por un grupo de trabajadores, así

como la negociación de una nueva convención colectiva. El asesor de las y los trabajadores y presidente del Sindicato de Trabajadores Públicos y Privados (SITEPP), Édgar Morales, denuncia que la empresa no ha querido negociar, por lo que la protesta ha tenido que continuar.

Con un bloqueo de las principales vías de acceso al cantón de Sixaola, provincia de Limón, los trabajadores bananeros de las fincas 1, 2 y 3 de la empresa Del Monte continúan con las medidas de presión para mejorar las condiciones salariales y de trabajo. Dichos manifestantes, en su mayoría indígenas guaymíes de Panamá, se mantienen en huelga desde el 10 de noviembre contra lo que consideran el maltrato laboral que reciben por parte de Del Monte.

Motociclistas realizan una caravana en la ciudad de San José, desde la estatua de León Cortés, en Paseo Colón, hasta la Casa Presidencial, en Zapote, para exigir que no se suba el costo del derecho de circulación o marchamo. Posteriormente, se dirigen al frente de las oficinas del INS en Barrio Amón, para acompañar el proceso de negociación con las autoridades del INS con el Comité Cívico de Motociclistas. En la reunión se acuerda reducir el aumento en el seguro obligatorio de un 49% a un 15%, pero también se rebajará la cobertura en caso de accidente. Además, se acuerda impulsar un proyecto de ley para regular el seguro obligatorio para motos menores a 250 c.c., así como, el impulso de una campaña de prevención para estos conductores.

Miércoles 30

Se lleva a cabo la huelga convocada por la UNM. La UNM calcula la participación de 3 mil médicos, lo que corresponde a un 80% de las y los afiliados. Sin embargo, la CCSS refiere la participación de 550. Aproximadamente seis mil citas se suspendieron por la protesta. Después de varios intentos de negociación entre autoridades de la CCSS y representantes de las y los huelguistas, no se logra aún llegar a un acuerdo, pero se define una nueva reunión para el 30 de noviembre. Tanto la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, como cámaras empresariales, como los gremios de cooperativas y asociaciones solidaristas hacen un llamado a las y los galenos para que detengan la protesta y vuelvan a su trabajo. Por su parte, Álvaro Salas, ex presidente de la CCSS, refiere que está de acuerdo con las demandas de las y los anestesistas, pero no con el movimiento ni con las acciones emprendidas.

Glosario de siglas

AAP Asociación de Aseguradoras Privadas

AIVEMA Asociación de Importadores de Vehículos y Maquinaria

ANDE Asociación Nacional de Educadores

ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

APSE Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
AyA Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados

AZOFRAS Asociación de Empresas de Zonas Francas

BANDECO Banana Development Corporation
BNCR Banco Nacional de Costa Rica

Costa Rica – Cronología del conflicto social de noviembre de 2011 – OSAL

CACIA Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria

CCC Cámara Costarricense de la Construcción
CCSS Caja Costarricense del Seguro Social
CEFEMINA Centro Feminista de Información y Acción
CFIA Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos

CGR Contraloría General de la República CICR Cámara de Industrias de Costa Rica

CNAA Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria

CNC Consejo Nacional de Concesiones CNP Consejo Nacional de Producción

CONADECO Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal

CONARROZ Corporación Nacional Arrocera CONAVI Consejo Nacional de Vialidad COSEVI Consejo de Seguridad Vial

CRECEX Cámara de Representantes de Casas Extranjeras

CTP Consejo de Transporte Público

DINADECO Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad FENACOTAXI Federación Nacional de Cooperativas de Taxi

ICE Instituto Costarricense de Electricidad IFAM Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

INA Instituto Nacional de Aprendizaje INAMU Instituto Nacional de las Mujeres

INCOPESCA Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

INS Instituto Nacional de Seguros MEP Ministerio de Educación Pública

MH Ministerio de Hacienda

MINAET Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones

MINSA Ministerio de Salud ML Movimiento Libertario

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

NAVE Cámara Nacional de Armadores y Agentes de Vapores

PAC Partido Acción Ciudadana

PGR Procuraduría General de la República

PLN Partido Liberación Nacional

PRETOMA Programa de Restauración de Tortugas Marinas

PUSC Partido Unidad Social Cristiana PVP Partido Vanguardia Popular

RECOPE Refinadora Costarricense de Petróleo

REDESER Red Nacional de Defensa y Promoción de los Derechos Sexuales y los

Derechos Reproductivos

SEA Salvaguardia Especial Agrícola

SEC Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense

SENARA Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Aventamiento

SETENA Secretaría Técnica Nacional Ambiental SINAC Sistema Nacional de Áreas de Conservación

SINCONAPRO Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción

SITEPP Sindicato de Trabajadores Públicos y Privados

SUGESE Superintendencia General de Seguros

Costa Rica – Cronología del conflicto social de noviembre de 2011 – OSAL

SUTEL Superintendencia de Telecomunicaciones

UCCAEP Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial

Privado

UMN Unión Médica Nacional

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura

UNGL Unión de Gobiernos Locales

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO). Dirigido por Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín. Fuentes: diarios La Nación y Diario Extra.





Conselho Latino-americano de Ciências Sociais



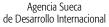
Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Diciembre de 2011

Editada en marzo 2012







Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo



Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 105

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica



Integrantes

Sindy Mora Solano Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes

diarios Extra y La Nación

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica Cronología del conflicto social Diciembre de 2011

Miércoles 30 de noviembre

En representación de trabajadores bananeros de Sixaola que se encontraban en huelga desde el 10 de noviembre anterior, el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Pública y Privada (SITEPP) negocia con *Banana Development Corporation* (BANDECO) –subsidiaria de la empresa *Del Monte*– con la mediación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Se logra firmar un acuerdo con varios compromisos. Las y los trabajadores se comprometen a volver a sus labores a partir del 1 de diciembre, BANDECO no tomará represalias por la huelga, se reconoce al mencionado sindicato como representante de las y los trabajadores y se solicitará al Tribunal de Trabajo que archive de forma definitiva el expediente en que se pedía la calificación de la huelga. Además, BANDECO abrirá la posibilidad de negociar una nueva convención colectiva.

Se cumple el día doce de la huelga iniciada por las y los médicos anestesiólogos en demanda de mejoras en las condiciones laborales, lo cual incluiría la aprobación de vacaciones profilácticas de uso discrecional para los médicos, y la reinstalación de los médicos despedidos por participar de esta protesta. Este día se realiza una reunión de más de diez horas en la que participan representantes de la Unión Médica Nacional (UMN), la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), además de la defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, y el viceministro de Trabajo, Eugenio Solano. Aunque la reunión inicia desde las 11am, no es hasta cuatro horas después que comienza la negociación, luego de que el gerente médico, Zeirith Rojas, saliera del auditorio y se mantuviera en un salón aparte, debido a la oposición de las y los médicos a su participación en la reunión. La misma se desarrolla sin alcanzar acuerdos entre las partes para finalizar la huelga que ha supuesto la cancelación de 9 mil 768 citas médicas y 2 mil 412 cirugías. Según reportes del *Diario Extra*, a la huelga se han sumado 58 anestesiólogos, 458 médicos de otras especialidades y 124 médicos generales.

Jueves 1

Se cumple el día trece de la huelga iniciada por las y los anestesiólogos, y el tercer día de paro general médico. Luego de trece horas de negociación entre representantes de la CCSS y la UMN, con la presencia de autoridades de la Defensoría de los Habitantes (DH) y el MTSS, aún no es posible llegar a un acuerdo. El conflicto principal gira en torno a las vacaciones profilácticas que solicitan los anestesiólogos, quienes exigen que estos días sean de disfrute discrecional, mientras la CCSS sostiene que tendrán que dedicarlos a asistir a capacitaciones. Además, la UNM se opone a la intención de la CCSS de traer especialistas del extranjero, y exige la restitución de aquellos despedidos por motivo de la huelga. Reportes del *Diario Extra*, contabilizan 2 mil 714 cirugías suspendidas y 15 mil 351 citas médicas. Como medida de protesta en el marco de la huelga iniciada por las y los anestesiólogos a mediados de noviembre, médicos del hospital Calderón Guardia realizan una marcha en horas de la mañana, la cual concluye frente al edificio de las oficinas centrales de la CCSS, en avenida Segunda, San José, provocando un caos vial.

La UMN, la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA), entre otras organizaciones sindicales, convocan a una concentración para el día 2 de diciembre, en frente de las

instalaciones centrales de la CCSS. Luis Chavarría, secretario general de UNDECA, explica que esta acción se realiza para apoyar las demandas de las y los anestesiólogos. Anuncia que participarán médicos de los hospitales Calderón Guardia, San Juan de Dios y México, y también algunos de hospitales más alejados de la capital.

Un grupo denominado Consenso para el Rescate de la Red Vial Nacional acusa al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) de hacer una inadecuada planificación, priorización y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, y exige a la institución cambiar el modelo que ha venido siguiendo durante años. El grupo está conformado por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA), el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales de la Universidad de Costa Rica (LANAMME), la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), la Cámara Costarricense de la Construcción (CCC), la Cámara de Consultores en Arquitectura e Ingeniería (CCAI) y la Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica (ACCCR). En octubre anterior, el grupo había enviado una carta a la presidenta Laura Chinchilla solicitando hacer un trabajo conjunto con profesionales del MOPT para establecer el camino a seguir para potenciar la competitividad de Costa Rica, demanda que fue aceptada. El ministro de Transportes, Francisco Jiménez, dice estar de acuerdo con las críticas y con la necesidad de impulsar reformas en los procesos de selección y ejecución para obras de desarrollo vial. Asimismo, confirma la realización de una próxima reunión con el Consenso para el Rescate de la Red Vial Nacional.

Viernes 2

Después de ocho horas de negociaciones entre representantes de la UMN y de la CCSS, se alcanza un acuerdo que pone fin al movimiento huelguístico de 14 días. Los principales acuerdos alcanzados son reinstalar a los médicos despedidos, establecer un plan de reprogramación para ejecutar las cirugías suspendidas, reanudar labores a partir de la firma de los acuerdos, impulsar un programa de formación de médicos especialistas, explorar la posibilidad de duplicar la cantidad de médicos residentes en anestesiología, establecer un plan de mejoramiento de los quirófanos y ampliar el estudio de diagnóstico de las condiciones de trabajo en las salas de operación. Sobre las vacaciones profilácticas, según se lee en un comunicado de la UMN, se "estableció una tabla que contempla cantidad de horas trabajadas por semana, el tiempo extraordinario y otros parámetros" con lo cual se dará un rango de entre 7 y 15 días de vacaciones, que serán anuales, no acumulables y no podrán compensarse con dinero. La huelga generó la suspensión de un total de 20 mil 801 citas médicas y 2 mil 917 cirugías.

La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) convoca a diversas organizaciones sociales, entre ellas sindicatos, de estudiantes universitarios, de trabajadores bananeros y de médicos anestesiólogos de la CCSS, a una reunión para el 3 de noviembre en la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, en San José, a partir de la 1pm. La reunión se convoca con el fin de discutir las medidas de protesta que se llevarán a cabo contra la aprobación del Plan Fiscal, especialmente la definición de la fecha de la primera marcha, a realizarse en la semana que va del 12 al 16 de diciembre. En declaraciones al diario *La Nación*, Beatriz Ferreto, presidenta de la APSE, invita a las y los educadores a mantenerse alerta a pesar de las vacaciones y señala que la "Asamblea Legislativa y el gobierno nos han dejado la calle como la única opción para ser escuchados". [...] "Como organización defensora del derecho a la educación, nos preocupa el impuesto a la educación privada, debido a que los costos de la matrícula y los cursos se volverán impagables", agrega.

Sábado 3

En una reunión, varias organizaciones sindicales del país deciden convocar a una huelga general para el día 13 de diciembre en protesta por el proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, declara que se espera la participación del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense (SEC), el Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU), la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA), la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia (FEUNED), la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional, el Sindicato de la Salud y la Seguridad Social (SISSS) y otras organizaciones.

La Cámara de Empresarios del Combustible emite un comunicado de prensa en el que expresa su oposición a la resolución de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP) de aumentar en 6 colones por litro el precio de la gasolina y el diesel. Según los empresarios del combustible, quienes pretendían un aumento de 18,7 colones, este monto es muy bajo y afecta negativamente a las gasolineras, quienes no reciben un aumento en el margen de comercialización desde hace tres años. Por ello anuncian la eventual presentación de un nuevo recurso de revocatoria y apelación.

Lunes 5

Pescadores de Golfo Dulce en la provincia de Puntarenas, representados por la Federación Nacional de Organizaciones de Pescadores Artesanales y Afines (FENOPEA), amenazan con paralizar el muelle de Golfito, provincia de Puntarenas, si no se reforman varios reglamentos relacionados con la actividad pesquera, compromiso que, según señalan, fue adquirido hace una semana por siete ministros. El más urgente de modificar es el artículo 112 del reglamento de la Ley de Pesca, pues "impide ser sujeto de una concesión de pesca y un trato preferencial para la compra de insumos o combustible cuando se tienen deudas con el Instituto de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA), o se haya tenido una causa penal relacionada con la autoridad ejecutora".

La Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) realiza una conferencia de prensa en su sede, en San José, donde reclama al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y a la ARESEP por el aumento en los costos de la electricidad, cuyas tarifas consideran excesivas. Carlos Montenegro, subdirector ejecutivo de la cámara, afirma que ésta medida afecta negativamente a todas las empresas, desde las micro hasta las macro, impactando negativamente en su competitividad. Alega que en el año 2011 el rubro ha subido aproximadamente un 10% y calcula que para el 2012 los costos ascenderán a un 22%.

Martes 6

A través de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), distintos usuarios del servicio de revisión técnica vehicular, entre ellos taxistas, traileros, motociclistas y autobuseros, manifiestan su molestia por la falta de información sobre el procedimiento que se aplicará en la apertura de la revisión técnica vehicular, actualmente en manos de la española *Riteve SyC*.

Se realiza una reunión en el hotel Irazú, en la provincia de San José, entre empresas de casilleros y consumidores afectados por la decisión del Ministerio de Hacienda (MH) de restringir la exoneración a paquetes enviados desde el exterior, que buscan organizarse para proteger sus intereses. Alegan que la decisión del ministerio no fue comunicada con la debida antelación.

Miércoles 7

Con un paro de labores iniciado a las 6 am, alrededor de cien funcionarios de las salas de operación del hospital México reclaman el pago del tiempo extraordinario del mes de octubre. De acuerdo con una de las manifestantes, existe un acuerdo con las autoridades de la CCSS en el que se asegura la cancelación sin atrasos de los dineros adeudados, pero la institución lo ha incumplido. Durante la protesta las y los funcionarios se concentran en la explanada del hospital México de 7am a 3pm. El paro concluye con el acuerdo de la CCSS de pagar para el 16 de diciembre, 400 de los mil 200 millones de colones adeudados a este personal. Las autoridades reconocen que existe un faltante de presupuesto y se comprometen a buscar financiamiento para poder pagar lo que se adeuda a los trabajadores.

Viernes 9

Mediante un comunicado enviado al gerente médico de la CCSS, el Sindicato de Trabajadores de Farmacia de la Caja Costarricense del Seguro Social y Afines (SINTAF) manifiesta la decisión de las y los trabajadores de farmacia del hospital Max Peralta de Cartago de suspender el servicio en horario extraordinario debido a la falta de pago de la institución. Según indican, "desde junio hasta noviembre no se les ha pagado el tiempo extra laborado, por lo que los trabajadores optaron por suspender el servicio después de las 4 pm, lo mismo que los fines de semana".

Como parte de las medidas de protesta tomadas por las y los trabajadores de farmacia del hospital Max Peralta, no se despachan medicinas hacia los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) del cantón central de la provincia de Cartago.

La Coordinadora Nacional de Lucha, que agrupa a unos 20 sindicatos, convoca a un día general de huelga contra el plan fiscal al considerar que éste afecta a las clases con menos recursos económicos. En la protesta planeada para el 13 de diciembre participarán el SEC, la Federación de Sindicatos de Educación Superior, la Central General de Trabajadores (CGT) y el grupo Magisterio en Acción, así como otros sindicatos de salud y organizaciones estudiantiles. Durante ese día se concentrarán en el parque Central y marcharán hasta la Asamblea Legislativa. Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, declara que "si el gobierno y sus servidores de la Asamblea Legislativa deciden aprobar el paquetazo fiscal antes del 24 de diciembre, como están tratando de hacerlo, no nos vamos a quedar con los brazos cruzados". Randall Otárola, de la FEUNA, afirma que en la protesta participarán las federaciones estudiantiles de la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Universidad Técnica Nacional (UTN). Según afirma el diario *La Nación*, otros sectores, como la Cámara de Comercio, representantes de bancos e importadores de vehículos, también se oponen activamente al plan fiscal.

Sábado 10

La Cámara de Exportadores de Costa Rica, la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA) y la Cámara Nacional de Transportistas de Carga (CANATRAC) denuncian la existencia de caos en el puesto fronterizo de Peñas Blancas y exigen que se construyan cuatro carriles. Según los empresarios, ésta situación les genera pérdidas. Entre los problemas que enfrentan están las largas filas, que llegan a los 7 kms y esperas de más de un día. El problema se ha agravado al final de año con el aumento de comercio, llegada de turistas y entrada y salida de migrantes. Gerardo

Bolaños, director general de Aduanas, reconoce la existencia del problema y afirma que acuden a medidas de emergencia para solucionarlo.

En el marco de la celebración del Día Mundial de los Derechos Humanos, Abelardo Araya, del Movimiento Diversidad, y Gerardo Escalante, activista por la aprobación de la Fertilización *in Vitro* (FIV), reaccionan ante la posición del gobierno de Laura Chinchilla de postergar la discusión de planes de ley en temas de derechos humanos de parejas del mismo sexo y de FIV. Estas declaraciones se dan en el marco de la afirmación que hizo la presidenta de que sus prioridades son el plan fiscal y proyectos relacionados con la seguridad ciudadana. "Exigimos a doña Laura (Chinchilla) que nos reciba, nunca ha querido recibirnos y es el colmo que Costa Rica celebre con bombos y platillos los derechos humanos mientras hay minorías a las que no se nos escucha", refiere Araya. Por su parte, Escalante se muestra esperanzado de que la acción en tribunales internacionales obligue al Estado a actuar de acuerdo a la normativa internacional de derechos humanos, en el caso de la FIV.

La organización Un Techo para mi País emite un comunicado de prensa en el que denuncia que Lidiette Brenes, de la Dirección de Apoyo Social, llamó a Diana Posada, gerente general de la ONG, para proponerle que a cambio de la exoneración de una madera que se utilizaría para la construcción de 70 viviendas de bien social –exoneración que tenían 15 días de estar esperandodieran la posibilidad al gobierno de asignar dos de los beneficiarios. El comunicado enviado por la ONG contiene declaraciones del diputado Jose María Villalta en el que califica a la situación de "un descaro y una vergüenza". Como respuesta, la presidenta Laura Chinchilla declara que considera "inadmisible lo denunciado por Un techo para mi país. Admiro su trabajo. Solicitaré se investigue de inmediato". Por su parte, Brenes rechaza los hechos denunciados y afirma que hubo un malentendido.

Domingo 11

Organizaciones que trabajan en el tema de vivienda en todo el país anuncian la realización de una protesta para el día 13 de diciembre frente a la casa presidencial, en Zapote, provincia de San José. La manifestación se realizará para denunciar la falta de soluciones de vivienda y exigir explicaciones por el posible recorte del presupuesto del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y otras medidas restrictivas que afectan el acceso a la vivienda propia.

Lunes 12

En declaraciones al *Diario Extra*, Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, ratifica la decisión de realizar una huelga, marcha y concentración en contra del proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria impulsado por el gobierno. Estas acciones se realizarían el día 13 de diciembre y, según declara Rosemary Gómez, secretaria general del SINDEU, cuenta con el apoyo de las universidades públicas, a la vez que se mantienen las conversaciones con los sindicatos de otras instituciones estatales para que se adhieran a las protestas. Beatriz Ferreto, una de las organizadoras de la marcha contra el plan fiscal convocada por la Coordinadora de Lucha, afirma que se "han ido sumando y sumando organizaciones; esperamos que esto sea una marcha del optimismo, en el sentido de que vamos a lograr el propósito (que no se apruebe el paquete de impuestos del gobierno)", reporta el diario *La Nación*.

Un grupo de madres y padres de familia y docentes de la escuela Dulce Nombre de Coronado, en la provincia de San José, se concentra en la entrada de esa institución educativa para exigir que la

directora sea destituida o reubicada. La protesta se da tras el regreso de esta funcionaria, luego de una suspensión de un mes sin goce de salario hecha por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública (MEP) por 20 demandas en su contra por abuso y acoso laboral.

Pedro Díaz, representante del grupo "Yo defiendo mi derecho a exonerar", que agrupa a personas afectadas por la directriz del MH que restringe las compras por internet, declara que participará en la manifestación convocada para el 13 de diciembre en contra del plan fiscal. Díaz, quien realiza esta declaración en el marco de una actividad convocada por la empresa *Aerocasillas*, señala que hay "muchos artículos que no se consiguen en el país, y ya no podremos comprarlos afuera. No es justo que solo los que tengan familiares afuera puedan exonerar". *Aerocasillas* afirma que no fueron informados a tiempo por el MH sobre esta interpretación de la ley; además, aclara que ellos no están convocando a la marcha del 13 de diciembre.

Martes 13

Se realiza la marcha contra el plan fiscal, convocada por la Coordinadora de Lucha y liderada por APSE. A pesar de las lluvias, la manifestación sale a las 9:30 am del parque Central y se dirige hacia la Asamblea Legislativa. Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, afirma que "estamos en contra de la transformación del impuesto de valor agregado, que va a hacer recaer más impuestos indirectos sobre el pueblo". Por su parte, Randall Otárola, de la FEUNA, agrega que "el déficit fiscal de Costa Rica es muy alto y eso lo han generado principalmente las empresas privadas multinacionales que no pagan impuestos y ahora se lo están tratando de cobrar al pueblo". Debido a las lluvias, dos autobuses con profesores provenientes de Sarapiquí tienen que devolverse. En la actividad también participa el grupo "Yo defiendo mi derecho a exonerar", el cual reúne a afectados por la directriz del MH que grava las compras por Internet.

La organización "Un techo para mi país" exige una aclaración por parte del Despacho de Apoyo Social de Casa Presidencial. La organización había denunciado el condicionamiento que recibió por parte del despacho, que exigió la asignación de dos viviendas por parte del gobierno a cambio de exonerar una madera para la construcción de viviendas de bien social. Ante esa denuncia, la directora del despacho, Lidiette Brenes, negó los hechos y afirmó que hubo un malentendido. Como reacción a las declaraciones de Brenes la entidad exige "aclarar que la solicitud hecha a la organización por parte de ese despacho y el procedimiento seguido por el mismo fueron muy claros y, por tanto, no dieron pie a malentendido alguno como ahora quieren hacerlo parecer. Y manifestar nuestro descontento y seria preocupación ante la situación presentada".

Jueves 15

Miembros de asociaciones y comités de vivienda del país, encabezados por mujeres y niños y niñas marchan hacia la casa presidencial en la capital, San José, para exigirle a la presidenta de la República, Laura Chinchilla, la entrega de los recursos económicos prometidos para la compra de terrenos; asimismo, le solicitan que exija a la ministra de Vivienda y Urbanismoque elimine las medidas restrictivas que impuso, "impidiéndoles cumplir su sueño de tener su casa propia".

Vecinos y vecinas del barrio 11 de Abril, en Palmar Sur de Osa, en la provincia de Puntarenas, protestan porque a pesar de sus constantes exigencias la municipalidad no arregla un tramo de vía que tiene muchos huecos y daña los vehículos. El problema tiene más de seis meses. Como protesta los vecinos siembran matas de plátano en la calle. El alcalde afirma que durante esta semana se iniciarán las obras de reparación.

Viernes 16

La Asociación Costarricense de Operadoras de Pensiones (ACOP) refiere que solicitará al MH que en el marco de la reforma tributaria mantenga el incentivo fiscal que hasta el momento ha otorgado a los planes de pensión voluntaria. Este incentivo permite exonerar los aportes a estos planes hasta un máximo que corresponde al 20% del salario. Jordi Pratt, asesor de Hacienda, afirma que el ministerio ya tiene una posición sobre pensiones, por lo que no se referirá al asunto.

Sábado 17

La UNDECA demanda a la presidenta de la República, Laura Chinchilla, y a la ministra de Trabajo, Sandra Piszk, ante el Ministerio Público, por no cobrar las utilidades que deben pagar las empresas del Estado a la CCSS. De acuerdo con el secretario general de UNDECA, desde el año 2000, en que entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador, las empresas estatales deben girar hasta un 15% de sus utilidades para el mejoramiento de la seguridad social. Sin embargo, esto no se ha hecho, con lo que la deuda del Estado ascendería a unos 300 mil millones de colones, sin sumar intereses y daños y perjuicios.

La sala constitucional acoge un recurso presentado por la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz y la Fundación para el Progreso de las Personas Ciegas contra la construcción de una carretera paralela al río San Juan. Los denunciantes afirman que dicha construcción dañaría al medio ambiente, especialmente a los humedales, además de incumplir con condiciones de accesibilidad garantizadas en la Ley 7600. La presidenta Laura Chinchilla Miranda reacciona con malestar, expresando: "me pregunto, ¿por qué estas organizaciones no levantaron su voz contra el verdadero ecocidio que se dio en Calero? ¿Por qué no defendieron el derecho de los costarricenses a navegar el San Juan cada vez que les ha sido negado? [...] Querer detener esa obra es negarles el progreso a quienes habitan la frontera y renunciar al pleno ejercicio de nuestra soberanía, ahí donde precisamente está siendo amenazada".

Domingo 18

Con un 81,8% de votos, los vecinos del cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, deciden la destitución del alcalde municipal, Luis Mendienta. Esta es la primera vez en la historia del país en que los habitantes de un cantón votan para decidir sobre la permanencia de un alcalde en su puesto.

Lunes 19

Gerardo Trejos Salas y Boris Molina Acevedo, abogados que se dividen los casos de quienes demandaron al Estado costarricense ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por prohibir la realización de la fertilización *in vitro*, aseguran que las y los demandantes presentaron argumentos y pruebas, cumpliendo con el plazo brindado por la corte para esos efectos. Trejos refiere que reforzaron la tesis de la CIDH, que señala que al frenar la FIV el Estado violó los derechos a la familia y a la salud, presentando 75 folios de argumentaciones y 9 expedientes de pruebas.

La compañía *Mallon Oil* presenta una demanda contra el Estado costarricense ante el Tribunal Contencioso Administrativo para exigir que se firme un contrato para realizar, por un período de 20 años, exploración de petróleo y gas natural en la zona norte. Ante un decreto emitido en agosto por el poder ejecutivo, que postergaba permisos para la explotación petrolera para el 2014, la empresa recurrió a la sala constitucional, entidad que resolvió que este asunto correspondía al Tribunal Contencioso Administrativo. La empresa estadounidense afirma que el decreto ejecutivo viola principios constitucionales tales como "licitación pública, libertad de empresa, derechos patrimoniales adquiridos, justicia administrativa pronta y cumplida, así como los principios de razonabilidad y proporcionalidad" según reporta el diario *La Nación*. Pedro Oller, representante de la firma, menciona que la empresa está dispuesta a seguir el juicio y que pretende cobrar por daños. Por su parte, la presidenta Laura Chinchilla afirma que sostendrán su posición de no firmar el contrato pues consideran que los estudios de la empresa no están completos; por lo tanto irán a juicio.

Martes 20

La empresa de telefonía española Movistar denuncia al ICE ante la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), alegando prácticas "anticompetitivas" en dos promociones de servicio prepago que esta entidad ofrece. Las promociones que Movistar exige suspender fueron impulsadas a partir del 29 de noviembre, y se denominan "Chip extremo" y "Chip SMS extremo". Ellas ofrecen bonos de bienvenida y por recarga. Según la empresa, lo ofrecido está muy por debajo del precio mayorista, afectando "garantías constitucionales como las libertades de competencia y de empresa, y el derecho de los consumidores de gozar de una apertura efectiva en el mercado de las telecomunicaciones", según reporta el diario *La Nación*.

Viernes 23

Ambientalistas exigen ante el Tribunal Contencioso Administrativo el embargo del depósito de garantía de 600 mil colones hecho por la empresa *Industrias Infinito* en relación con la mina Crucitas. Además, solicitan el embargo de las cuentas que la firma tiene en los bancos Popular, Nacional, de Costa Rica y HSBC, así como 16 propiedades y 6 vehículos de los que es propietaria. La demanda es presentada por Bernal Gamboa y Álvaro Sagot, demandantes en el caso de la mina Crucitas, cuyo fallo lo dictó el Tribunal Contencioso Administrativo en noviembre y lo confirmó la sala constitucional en diciembre. Con el embargo los demandantes buscan que la empresa se haga cargo del daño ambiental y que éste no lo asuma solo el Estado.

Glosario de siglas

ACCCR Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica ACOP Asociación Costarricense de Operadoras de Pensiones. ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados APSE Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza.

ARESEP Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos

BANDECO Banana Development Corporation BANHVI Banco Hipotecario de la Vivienda CACIA Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria CANATRAC Cámara Nacional de Transportistas de Carga

CCAI Cámara de Consultores en Arquitectura e Ingeniería

CCC Cámara Costarricense de la Construcción CCSS Caja Costarricense del Seguro Social

CFIA Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos

CGT Central General de Trabajadores CICR Cámara de Industrias de Costa Rica

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

DH Defensoría de los Habitantes

EBAIS Equipos Básicos de Atención Integral en Salud

FENOPEA Federación Nacional de Organizaciones de Pescadores Artesanales y Afines

FEUCR Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica FEUNA Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional

FEUNED Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia

ICE Instituto Costarricense de Electricidad INCOPESCA Instituto de Pesca y Acuicultura

LANAMME Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales del la

Universidad de Costa Rica

MEP Ministerio de Educación Pública

MH Ministerio de Hacienda

MOPT Ministerio de Obras Públicas y Transportes MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

SEC Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense

SINDEU Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica

SINTAF Sindicato de Trabajadores de Farmacia de la Caja Costarricense del Seguro

Social v Afines

SISSS Sindicato de la Salud y la Seguridad Social

SITEPP Sindicato de Trabajadores de la Empresa Pública y Privada

SUTEL Superintendencia de Telecomunicaciones TEC Instituto Tecnológico de Costa Rica

UCCAEP Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial

Privado

UCR Universidad de Costa Rica UMN Unión Médica Nacional UNA Universidad Nacional

UNDECA Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social

UNED Universidad Estatal a Distancia UTN Universidad Técnica Nacional

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Sindy Mora Solano.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes: diarios Extra y La Nación.